



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

MAGISTER EN TRIBUTACIÓN

TEMA:

**ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL RÉGIMEN IMPOSITIVO
SIMPLIFICADO ECUATORIANO (RISE), EVOLUCIÓN Y
PERSPECTIVA FUTURA DE GUAYAQUIL-QUITO-CUENCA**

AUTORES:

**Ing. Lorena Luna
Ing. Sonia Proaño
C.P.A. Eliana Alejandro**

DIRECTOR:

Econ. José Bermeo

**Guayaquil-Ecuador
Marzo - 2012**

DEDICATORIA

Dedico este logro a las personas más importantes en mi vida:

A mis padres y hermano por ser mi pilar fundamental, por ser la motivación constante de seguir adelante y conseguir mis objetivos.

A mi familia, en especial a mis primos para que luchen por cada meta, cada sueño que se propongan, porque con esfuerzo y dedicación logramos salir adelante.

Y en especial lo dedico a mis dos angelitos mi gran amigo Roberto Carlos Dier Guerrero y mi querida prima Vanessa Isabel Alejandro Lino quienes me demostraron que se lucha hasta el último día de nuestras vidas.

Este triunfo es de todos ustedes familia y queridos amigos.

SI CAES ES PARA LEVANTARTE, SI TE LEVANTAS ES PARA SEGUIR, SI SIGUES ES PARA LLEGAR A DONDE QUIERES IR Y SI LLEGAS ES PARA SABER QUE LO MEJOR ESTA POR VENIR...

Eliana Alejandro González

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo cada día más.

A Mi Familia, Mi Esposo y Mi Jefa por ser las personas que me han acompañado durante todo mi trayecto estudiantil y de vida, las cuales con sus consejos, su apoyo, su confianza, su dedicación han sabido guiarme y formarme para culminar mi carrera profesional con buenos sentimientos, hábitos y valores, los cuales me han ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A Mi Abuelito, el hombre que fue un padre para mí, el cual a pesar de haberlo perdido a muy temprana edad, ha estado siempre cuidándome y guiándome desde el cielo.

Y a Mis Amigas, Compañeras y Hermanas que gracias a su apoyo, y conocimientos hicieron de esta experiencia una de las más especiales, cumpliendo al final nuestra tan anhelada meta.

Lorena Luna Deleg

DECICATORIA

A Samy y Nathy que son mi motivación e inspiración
A Martin por su amor, comprensión y apoyo
A mis hermanos Lorena, Margarita y Miguel
A mis padres
A mi abuelita Carmen que esta desde cielo cuidándonos

Sonnia Proaño Chacha

AGRADECIMIENTO

Hoy celebro el fin de una etapa especial en mi vida. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento:

A Dios por estar conmigo y guiarme en cada paso que doy.

A mi papi Pedro por su ejemplo de perseverancia, constancia, por brindarme su apoyo durante toda mi vida, pero más que nada por su amor incondicional lo que ha permitido ser quien soy,

A mi mami Isabel por sus consejos, sus valores, su atención brindada en cada momento de mi vida, en especial por todo el amor que transmite.

A mi querido hermano por siempre darme ánimos en cada momento de mi vida y no permitirme decaer por mas difícil que fuera el proceso.

A mis compañeras de tesis que con esfuerzo, apoyo y dedicación fuimos superando todo obstáculo que se nos fue presentando en el camino, hasta llegar a ser unas grandes amigas.

A mi tutor y a la ESPAE por brindarme todos los conocimientos adquiridos en el transcurso de este tiempo.

A todas aquellas personas que estuvieron contribuyendo con su granito de arena en el transcurso de mis 28 años, ya que gracias a ellos he tenido valiosas enseñanzas.

Eliaana Alejandro González

AGRADECIMIENTO

Me gustaría agradecer a DIOS por bendecirme cada día para llegar hasta donde he llegado, por hacer realidad este sueño anhelado.

A Mi Familia, Mi Esposo y Mi Jefa por su amor incondicional, confianza y paciencia en todo momento.

Para Mis Compañeras de grupo, tengo sólo palabras de agradecimiento, especialmente por aquellos momentos más difíciles, donde siempre tuve su apoyo incondicional, fue un camino largo y duro pero con enorme satisfacción, ya que además de ganar su amistad, formamos una gran familia.

A la Escuela de Posgrado en Administración de Empresas por darme la oportunidad de aprender y ser una gran profesional.

A mi director de tesis, Econ. José Bermeo por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su guía y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.

También me gustaría agradecer a Mis Profesores durante toda mi carrera profesional porque todos aportaron con un granito de arena a mi formación.

De igual manera agradecer al Tribunal de Sustentación, por sus críticas constructivas, por su rectitud en su profesión como docentes y por sus consejos, los cuales ayudan a formarme como persona y profesional.

Para todos los miembros del Departamento Administrativo, mis más sinceros agradecimientos. De manera especial al Ing. Pablo Cantos por su colaboración y valiosos aportes realizados. Su paciencia y experiencia nos permitió obtener los mejores resultados.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Lorena Luna Deleg

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitir cumplir esta meta, Agradezco a cada una de las personas que con su ayuda permitieron desarrollar la tesis de graduación: a Lethy por su ayuda y consejos, a Eco. José Bermeo, a Ely por su tenacidad y paciencia, a Lore por apoyar la idea y lograr que nuestro sueño se haga realidad con perseverancia.

Sonnia Proaño Chacha

MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN

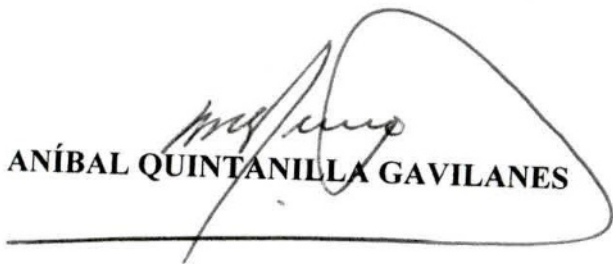
PROMOCIÓN 5

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE GRADO

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de septiembre de 2012, en el Aula A2 de la **ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ESPAE**, de la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL, ESPOL**, sustentó su tesis de grado: **ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL RÉGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO ECUATORIANO (RISE), EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA FUTURA DE GUAYAQUIL-QUITO-CUENCA** la Srta. **ELIANA MARIBEL ALEJANDRO GONZALEZ**, obteniendo la siguiente calificación:

Nombres	Nota promedio sustentación	Nota promedio documento escrito	Calificación Final

Actuaron como miembros del Tribunal los docentes: **Aníbal Quintanilla Gavilanes, Jorge Ayala Romero y José Bermeo Pacheco**, quienes firman a continuación:


ANÍBAL QUINTANILLA GAVILANES


JORGE AYALA ROMERO


JOSÉ BERMEO PACHECO
TUTOR*

* El Eco. José Bermeo Pacheco delega para la sustentación a la MAE. Pilar Panchana Chalén.

MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN

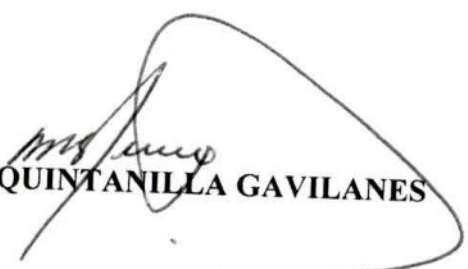
PROMOCIÓN 5

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE GRADO

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de septiembre de 2012, en el Aula A2 de la **ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ESPAE**, de la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL, ESPOL**, sustentó su tesis de grado: **ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL RÉGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO ECUATORIANO (RISE), EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA FUTURA DE GUAYAQUIL-QUITO-CUENCA** la Srta. **LORENA LILETH LUNA DELEG**, obteniendo la siguiente calificación:

Nombres	Nota promedio sustentación	Nota promedio documento escrito	Calificación Final

Actuaron como miembros del Tribunal los docentes: **Aníbal Quintanilla Gavilanes, Jorge Ayala Romero y José Bermeo Pacheco**, quienes firman a continuación:


ANÍBAL QUINTANILLA GAVILANES


JORGE AYALA ROMERO


JOSÉ BERMEO PACHECO
TUTOR*

* El Eco. José Bermeo Pacheco delega para la sustentación a la MAE. Pilar Panchana Chalén.

MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN

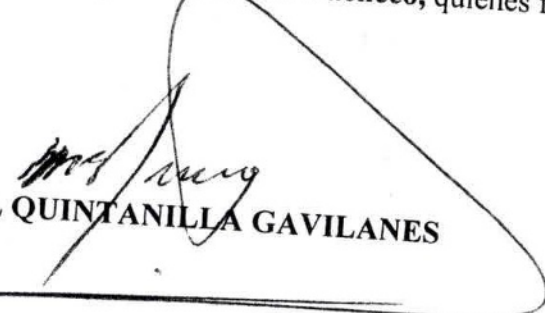
PROMOCIÓN 5

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE GRADO

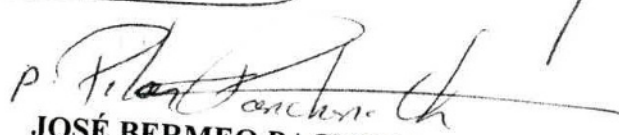
En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de septiembre de 2012, en el Aula A2 de la **ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ESPAE**, de la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL, ESPOL**, sustentó su tesis de grado: **ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL RÉGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO ECUATORIANO (RISE), EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA FUTURA DE GUAYAQUIL-QUITO-CUENCA** la Srta. **SONNIA ALEXANDRA PROAÑO CHACHA**, obteniendo la siguiente calificación:

Nombres	Nota promedio sustentación	Nota promedio documento escrito	Calificación Final
PROAÑO CHACHA, SONNIA ALEXANDRA			

Actuaron como miembros del Tribunal los docentes: **Aníbal Quintanilla Gavilanes**, **Jorge Ayala Romero** y **José Bermeo Pacheco**, quienes firman a continuación:


ANÍBAL QUINTANILLA GAVILANES


JORGE AYALA ROMERO


JOSÉ BERMEO PACHECO
TUTOR*

* El Eco. José Bermeo Pacheco delega para la sustentación a la MAE. Pilar Panchana Chalén.

Resumen Ejecutivo

Desde el inicio la informalidad en la historia, se registra desde diversos puntos de vista, como un dinamizador del sector económico, pero con el paso del tiempo se convirtió en sinónimo de pobreza. La no presencia de fuentes de empleo, involucra a la sociedad como fuerza de trabajo informal dentro de un mercado regido por reglamentos. Siendo así se considera a esta fuerza laboral, como una actividad generadora de ingresos pero no están reguladas por el Estado.

Especialistas del tema, manifiestan lo formal y lo informal están socialmente definidos, difieren por las actividades ilícitas que se desarrollan en limitados lugares y en circunstancias determinadas como ilegales.

En este análisis se propone comprender la situación y funcionalidad de las operaciones ilegales, la constitución de empresas en economías informales en vías de la supervivencia. En un mundo de constantes cambios, las situaciones de los comerciantes informales son completamente distintas. Se requiere analizar circunstancias donde se propicia a la informalidad.

Otro problema a analizar es la situación de los migrantes, que en busca de nuevas oportunidades, pero se enfrentan a diversas situaciones que se plantean en el estudio.

Conocer el mercado informal, este tipo de negocios que con el fin de producir, carecen de formación jurídica. Encasilladas como microempresas, registran grandes ingresos al año y agrupa gran cantidad de fuerza humana laboral. Esta ocupación laboral se encuentra en constante crecimiento, formada por desempleados.

Dando paso al subempleo, con un importante porcentaje de individuos, quienes poseen condiciones laborales inadecuadas. A quienes no se acogen a un salario básico vital, es necesario estudiar en particular a este grupo para distinguir su nivel de vida bajo.

Reconocer las variables específicas que se dan en el subempleo y en la informalidad, los ingresos, situación de los ciudadanos considerados pobres.

La informalidad en el Ecuador, acoge a gran cantidad de personas, establecer comparación de niveles de pobreza en la actualidad.

Con las nuevas regulaciones tributarias impuestas por el gobierno del Ecuador, se implemento el RISE, a todo empresario y microempresario. Se planteaba ampliar la base de contribuyentes al fisco, estableciendo impuestos sobre cierto sector del mercado. En este sistema, de administración tributaria se permite controlar a los contribuyentes, los niveles de evasión en general, deficiencias de las fuentes de financiamiento.

Se propone analizar el impacto del RISE en las principales ciudades del Ecuador, analizando mediante un modelo estadístico, en el sector informal a manera de racionalizar un crecimiento de los tributos fiscales.

1. Tabla de contenido

Capítulo I

Antecedentes de la Informalidad

- 1.1 Concepto
- 1.2 Tasas de Migración
- 1.3 Análisis del Mercado Informal

Capítulo II

Diseño del Régimen Tributario

- 2.1 Normativa y Principios Tributarios
- 2.2 Características del RISE
- 2.3 Implantación del Régimen

Capítulo III

Niveles de Evasión de Impuestos

- 3.1 Sectores del Mercado Laboral de Guayaquil, Quito y Cuenca
- 3.2 Deficiencias de las fuentes de financiamiento Formal
- 3.3 Análisis Estadístico del Nivel de Evasión

Capítulo IV: Análisis Comparativo del Impacto del RISE en Guayaquil, Quito y Cuenca

- 4.1 Estudio de Campo – Análisis del Focusgroup
 - 4.1.1 Planeamiento y diseño de la investigación
 - 4.1.1.1 Contacto con el sector informal
 - 4.1.1.2 Brief de investigación
 - 4.1.1.3 Formulación de la propuesta de investigación
 - 4.1.1.4 Definición de los objetivos
 - 4.1.1.5 Planificación, Muestreo y Ejecución
 - 4.1.1.6 Grupo objetivo poblacional
 - 4.2 Etapa de Análisis y presentación de Resultados Obtenidos
 - 4.2.1 Análisis de Resultados
 - 4.2.2 Tiempo estimado
 - 4.2.3 Responsables
 - 4.2.4 Presentación de resultados

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE LA INFORMALIDAD

1.1 Concepto

El concepto de economía informal apareció en el tercer mundo, como consecuencia de una serie de estudios sobre el mercado laboral urbano en África. Keith Hart¹, el antropólogo económico que grabó la expresión, la supuso como una forma de exclamar "la brecha entre mi experiencia en esa región y todo lo que había aprendido hasta ese momento en Inglaterra". Según este antropólogo, era indiscutible que las indagaciones empíricas sobre el espíritu corporativo popular en Accra y otras capitales africanas no obtenían nada en común con los discernimientos logrados a través del discurso occidental sobre el desarrollo económico

En su informe a la Oficina Internacional del Trabajo (OIT)², había supuesto un tipo dual de oportunidades de entradas para la fuerza de trabajo urbana, fundado especialmente en la diversidad entre el empleo recompensado y la labor por cuenta personal.

El concepto de informalidad se empleó a este último prototipo de tarea. Este escritor determinó la considerable eficiente y multiplicidad de estos movimientos que, para Hart, iban adelante de los vendedores de fósforos y los limpiabotas. Subsiguientemente, esta personalización dinámica del sector informal concluyó desvaneciéndose a medida que el concepto se fue institucionalizando en la burocracia de la Oficina Internacional del Trabajo, que rediseñó la informalidad y la reformó en equivalente de pobreza. Se contempló que la economía informal era una peculiaridad urbana definida por:

¹ Hart, Keith, (1990), "The Idea of the Economy: Six Modern Dissenters." Pp. 137-60 in *Beyond the Marketplace, Rethinking Economy and Society*, edited by R. Friedland and A. F. Robertson. New York: Aldine de Gruyter. pág. 158

² Hart, Keith, (1973), "Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana." *Journal of Modern African Studies* 11:61-89. pág. 68

1) la insuficiencia de los impedimentos al ingreso, en lo referente a las capacidades, el capital y la organización; 2) la posesión familiar de los comercios; 3) lo limitado del nivel de operaciones; 4) el empleo de procesos de producción de gran densidad de recurso humano y de métodos anticuados; y 5) la presencia de mercados no regularizados y competitivos.³

De esta descripción se originan otras particulares, como las inferiores categorías de rendimiento y la poca dimensión de acumulación.⁴ En publicaciones subsiguientes del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) de la OIT, el trabajo en el sector informal se calificó sistemáticamente subempleo y se presumió que quienes colaboraban en él no conseguían unirse a la economía moderna.⁵

Esta caracterización de la economía informal, como segmento excluido de las economías menos desarrolladas, ha sido consagrada en muchos estudios sobre la pobreza urbana y los mercados de trabajo realizados por la OIT, el PREALC y el Banco Mundial (Sethuraman, 1981; Gerry, 1978; Pérez Sáinz, 1992).

La personalización perjudicial del sector informal ha sido debatida por otros investigadores del tema, que expresan todo lo contrario. Desde este enfoque electivo, las acciones informales se distinguen un signo de ligereza empresarial popular, descrito por Hart como una instancia en que la gente retoma en sus propias manos parte del poder económico que trataron de negarle los agentes centralizados. El economista peruano Hernando de Soto rearticuló el concepto original de Hart y le dio nuevo empuje. En su libro titulado *El Otro Sendero*⁶, de este mismo economista precisa la informalidad como la contestación popular a la solidez de los Estados mercantilistas preponderantes en Perú y otras naciones de América Latina, que perduran

³ Klein, Emilio y Victor E. Tokman, (1988), "Sector informal: Una forma de utilizar el trabajo como consecuencia de la manera de producir y no viceversa." *Estudios sociológicos* 6(16 Jan-Apr):205-12.

⁴ Tokman, Victor, (1982), "Unequal Development and the Absorption of Labour: Latin America 1950-1980." *CEPAL Review*.

⁵ García, Norberto, (1991), *Reestructuración, ahorro, y mercado de trabajo*. Santiago de Chile: PREALC.

⁶ De Soto, Hernando, (1989), *The Other Path*. New York: Harper and Row.

concediendo la distinción de contribuir legislativamente en la economía a una minúscula élite. Así, a discrepancia de la concepción sustentada por la OIT y el PREALC, que la contemplan un componente de persistencia en manifestación a la falta de formación de empleos adecuados en la economía moderna, las sociedades informales personifica la incursión de fuerzas existentes del mercado en una economía aprehendida por los reglamentos del Estado.⁷

Enunciaciones contemporáneas

El imponente componente sistemático coherente con estos estudios confrontados de la división informal en el tercer mundo no está del todo retirado en los pertinentes países industrializados, pero entonces las investigaciones conceden alcanzar una enunciación más concreta y menos tendenciosa. Considera existir un acuerdo cada vez superior entre los estudiosos del mundo desenvuelto que el campo de administración del término sector informal comprende las acciones de los agentes económicos que no aglutinan a las normas institucionales constituidas o a los que se niega su protección⁸. O bien, incluye "todas las actividades generadoras de ingresos no reguladas por el Estado en entornos sociales en que sí están reguladas actividades similares"⁹

En estas enunciaciones no se expresa un juicio de valía a priori sobre estas gestiones, desistiendo que el argumento se solucione a través de las investigaciones efectivas. En síntesis, manifiestan ser superiores, desde una perspectiva heurística, a las utilizadas en el mundo en adelante, en las que se informa desde un comienzo las conclusiones a las que debe alcanzarse. Sin

⁷ Portes, Alejandro, and Richard Schauffler, (1993), *Competing Perspectives on the Latin American Informal Sector*. Population and Development Review.

⁸ Feige, Edgar L., (1990), "Defining and Estimating Underground and Informal Economies: The New Institutional Economics Approach." *World Development* 18(7):989-1002.

⁹ Castells, Manuel y Alejandro Portes, (1989), "World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy." in *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed countries*, edited by A. Portes, M. Castells, and L. A. Benton. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press, pág.12.

embargo, aún las enunciaciones neutras tienen un impedimento. Son escasos para englobar la imponente extensión de la temática a la que hacen relación.

Empleando la perspectiva de la nueva economía asociativa, plantea una taxonomía que admite puntualizar con mayor exactitud el universo que se está meditando. Esta codificación se efectúa teniendo en cuenta las reglas institucionales de las que se hace caso omiso en un movimiento económico determinado. Con el vocablo genérico economía subterránea se diferencia 4 puntos:

1 La economía ilícita, que comprende la producción y comercialización de bienes y servicios impedidos por la ley. Percibe las actividades como la prostitución, los juegos de azar ilegales y el narcotráfico.

2 La economía no declarada, que radica en la ejecución de acciones que evaden las reglas impositivas instituidas en los códigos tributarios. El monto de los ingresos que corresponderían exponerse a las autoridades impositivas, pero no se exponen, representa un ejemplo conciso de este ejemplo de economía subterránea.

3 La economía no registrada, que percibe las actividades que transgreden las exigencias de las entidades estadísticas del Estado en materia de declaración. Su régimen estricto es el monto de los ingresos que corresponderían reconocerse en los sistemas de cuentas nacionales pero no se anota.

4 La economía informal, que comprende los movimientos económicos que hacen caso omiso del importe que supone el desempeño de los estatutos y las pautas administrativas que rigen las "relaciones de propiedad, el otorgamiento de licencias comerciales, los contratos de trabajo, los daños, el

crédito financiero y los sistemas de seguridad social" y están descartadas del amparo de aquellas.¹⁰

Palpablemente, existe suficiente intercalación entre estas numerosas formas, ya que las diversidades de las acciones consideradas informales tampoco se reconocen o declaran. La desenvoltura conceptual más significativa se origina entre las actividades informales y las prohibidas, pues cada una de ellas tiene características específicas que las distinguen entre sí.

Los sociólogos manifiestan que lo reglamentario y lo delictivo, lo mismo que lo normal o lo anormal, son estados definidos socialmente, y que logran cambiar. Sin embargo, las actividades ilícitas presumen la producción y mercadeo de bienes, delimitados en un lugar y una circunstancia determinadas como ilegales, y que en la mayoría de los casos las actividades informales están correspondidas con bienes legales.

La diferenciación fundamental entre la economía informal y la formal no guardan concordancia con las tipologías del producto final, sino con el modo en que éste es producido o mercadeado. Igualmente, los alimentos que se sirven en un restaurante y las prendas de vestir o los circuitos integrados de los computadores, todos productos enteramente legítimos consiguen originarse en sistemas productivos reglamentados por la ley o en medios en los que se hace caso omiso de las normas estatales.

Al distinguir abiertamente estas 3 categorías como son: actividades formales, informales e ilegales, se puede examinar sistemáticamente las conexiones existentes entre ellas, un trabajo difícil cuando se mezcla lo informal con lo ilegal. Por ejemplo, Blanes¹¹ analizó los efectos profundos de la economía de la droga boliviana sobre los sectores formal e informal de ese

¹⁰ Feige, Edgar L., (1990), "Defining and Estimating Underground and Informal Economies: The New Institutional Economics Approach." *World Development* 18(7):992.

¹¹ Blanes Jimenez, Jose, (1989), "Cocaine, Informality, and the Urban Economy in La Paz, Bolivia." in *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, edited by A. Portes, M. Castells, and L. A. Benton. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.

país. Stark¹² y Grossman¹³ aprendieron interrelaciones similares en la ex Unión Soviética y sus estados satélites de Europa oriental,

Una característica funcional

Estos análisis, junto con algunos otros, han dado comienzo a una clasificación funcional de las operaciones informales según sus objetivos. Tales operaciones, definidas constantemente como aquellas que se ocasionan fuera del ámbito del estatuto del Estado, logran tener por objeto, primeramente, la supervivencia de una persona o de una vivienda a través de la manufactura directa con fines de subsistencia o de la sola venta de bienes y servicios en el mercado. En segundo término, pueden estar ubicadas a mejorar la maleabilidad de la gestión y reducir los montos laborales de las compañías del sector formal, a través del contrato fuera de plantilla y la subcontratación de productores informales.

En tercer término, pueden estar constituidas por pequeñas firmas con el objeto de acrecentar capital, utilizando las relaciones de respaldo que alcancen existir entre ellas, la mayor elasticidad y los mínimos costos. Estos 3 tipos se denominan, correspondientemente, explotación dependiente, crecimiento y economías informales de supervivencia.¹⁴ Como ejemplos del primer tipo de economía informal en las capitales del tercer mundo se citan a menudo la autoconstrucción de casas y la proliferación de la venta callejera.¹⁵

Los vínculos entre los subcontratistas clandestinos de inmigrantes, los trabajadores a destajo y las grandes empresas estadounidenses de la industria

¹² Stark, David, (1989), "Bending the Bars of the Iron Cage: Bureaucratization and Informalization in Capitalism and Socialism." *Sociological Forum* 4 (December).

¹³ Grossman, Gregory, (1989), "Informal Personal Incomes and Outlays of the Soviet Urban Population." in *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, edited by A. Portes, M. Castells, and L. A. Benton. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.

¹⁴ Benton, Lauren, (1989), "Industrial Subcontracting and the Informal Sector: The Politics of Restructuring in the Madrid Electronics Industry." in *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, edited by A. Portes, M. Castells, and L. A. Benton. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.

¹⁵ Cross, John C., (1998), *Informal Politics: Street Vendors and the State in Mexico City*. Stanford, CA: Stanford University Press.

del vestido constituyen un ejemplo del segundo tipo¹⁶. Las redes de microproductores artesanales, de gran éxito en Italia central, establecen un ejemplo del tercer tipo.¹⁷

En la experiencia, los 3 tipos no se descartan uno a otro, ya sea que se tengan en consideración su coexistencia en un propio medio urbano o los propósitos de los colaboradores. Asimismo, el trabajo que representa la supervivencia de un obrero informal puede ser conveniente por la empresa formal que lo emplea para obtener considerable flexibilidad. Igualmente, los subcontratistas informales, enlazados a través de una relación de subordinación con sociedades más grandes, pueden acumular patrimonio y lazos cooperativos aptos para empezar a transitar un camino íntegro de crecimiento.

Igualmente, mientras las destrezas de supervivencia de los comerciantes informales de las ciudades del mundo en progreso no son en absoluto simples, se colocan en un plano completamente distinto que la complicada coordinación que requiere toda una colectividad de productores para adquirir un crecimiento continuado.¹⁸

Finalmente, cabe indicar una **definición de informalidad**, supuesta por primera vez por Gershuny, Pahl y otros sociólogos ingleses, en la que se vincula el concepto con el autoaprovechamiento de bienes y servicios en los hogares de las economías desarrolladas.^{19,20} Los movimientos como las

¹⁶ Schoepfle, Gregory K., Jorge F. Perez-Lopez, (1992), "The Underground Economy in the United States." Occasional Paper Series on the Informal Sector #2. Washington DC: Bureau of International Labor Affairs, U. S. Department of Labor.

¹⁷ Capecchi, Vittorio, (1989), "The Informal Economy and the Development of Flexible Specialization." in *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, edited by A. Portes, M. Castells, and L. A. Benton. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.

¹⁸ Sabel, Charles, (1994), "Learning by Monitoring: The Institutions of Economic Development." in *The Handbook of Economic Sociology*, edited by N. J. Smelser and R. Swedberg. Princeton, NJ: Princeton University Press and Russell Sage Foundation.

¹⁹ Gershuny, Jonathan I., (1978), *After Industrial Society: The Emerging Self-Service Economy*. London: MacMillan. (1985), "Economic Development and Change in the Mode of Provision of Services." In *Beyond Employment, Household, Gender, and Subsistence*, edited by N. Redclift and E. Mingione. Oxford, UK: Basil Blackwell

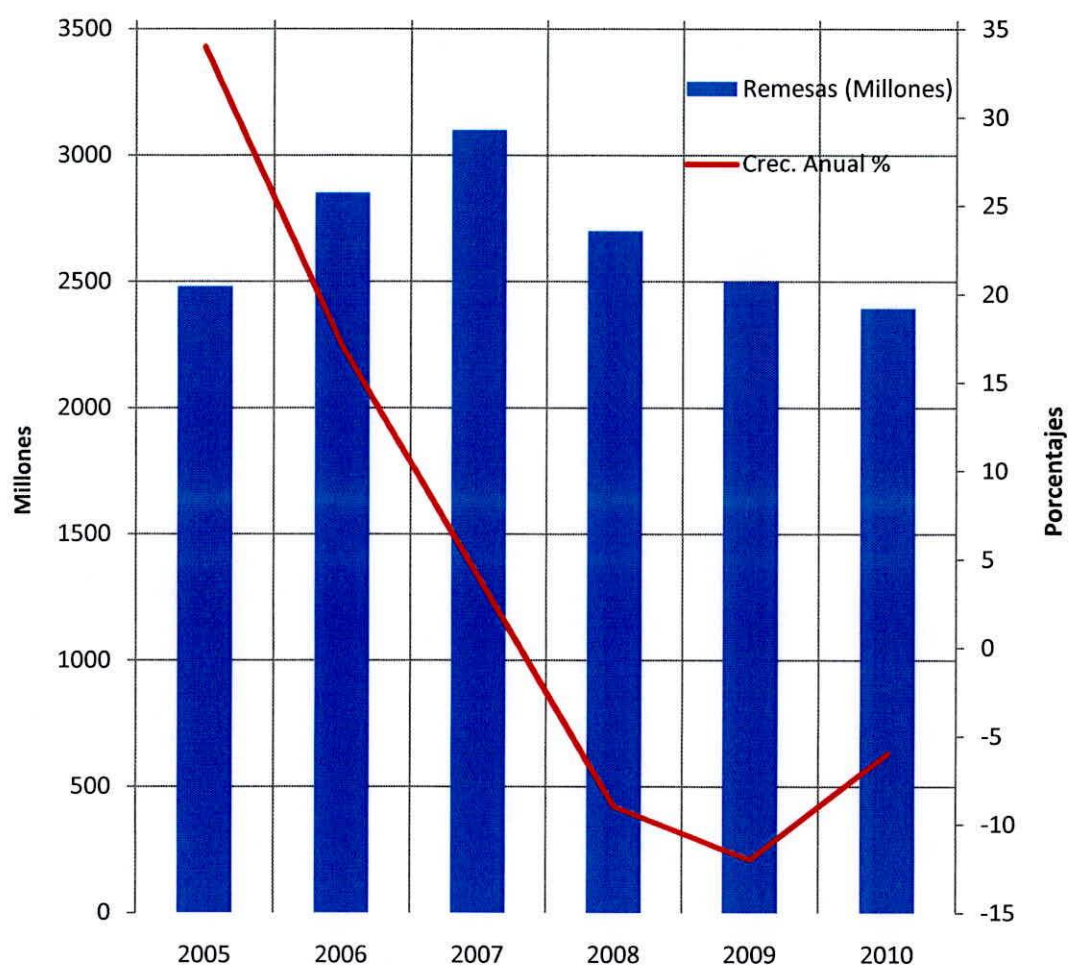
²⁰ Pahl, Raymond E., (1980), "Employment, Work, and the Domestic Division of Labor." *International Journal of Urban and Regional Research*. Pahl, Raymond E. y Claire, Wallace, (1985), "Household Work

rectificaciones familiares o la siembra de hortalizas en el jardín, instituyen ejemplos de producción directa de sostenimiento, con la justificación de que no son efectuadas por personas hundidas, sino por hogares de ingresos medios que lleven a maximizar la eficacia en la asignación del espacio. El autoaprovisionamiento personifica un tipo de movimiento diferente a las actividades especuladas informales, porque no contraviene ninguna regla del Estado, ni admite una intervención activa en el comercio. Efectivamente, el primordial objetivo del autoaprovisionamiento es impedir que explícitos elementos de la utilización hogareña dependan de los bienes y servicios comercializados en el mercado. Este grupo de actividades analizado por los examinadores ingleses pertenece, con mayor rigor, a la categoría de manufactura directa de sostenimiento.

1.2 Tasas de Migración

Luego de la crisis de 1999, miles de ecuatorianos salieron del país en busca de oportunidades laborales. Así, en los años subsiguientes a la crisis, las remesas ganaron un peso importante en la economía, llegando a representar 8% del PIB en el año 2000 y 6,7% en 2005. En 2010 el peso de las remesas en la economía fue de 4,1%. La reintegración familiar o separación definitiva explicaría parte de este resultado. En 2010 las remesas recibidas sumaron \$ 2.394 millones, 7% menos que en 2009, el peor año en términos de las remesas recibidas por el Ecuador, debido a la crisis económica en los principales países donde residen los emigrantes ecuatorianos: Italia, España y EEUU. (Ver gráfico No. 1)

Gráfico No. 1
Remesas recibidas caen más lento

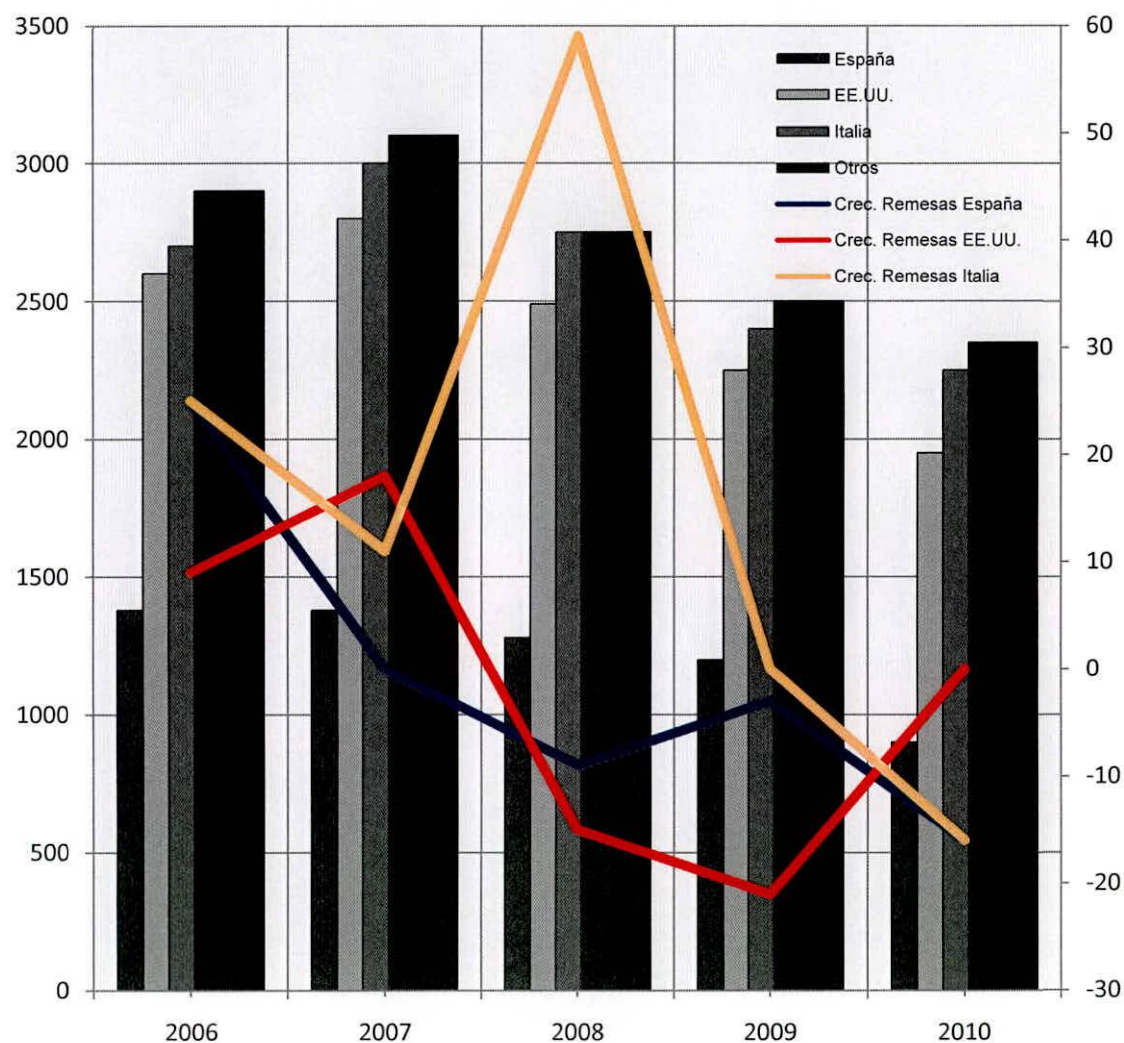


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autoras de la Tesis

En España muchos ecuatorianos perdieron sus trabajos, por lo cual, estarían regresando al país. El año pasado, las remesas recibidas desde España cayeron 15% anual, alcanzado \$ 944 millones; las procedentes de Italia cayeron en apenas 0,7% anual, alcanzando \$ 1.040 millones (Ver gráfico No. 2). En el año 2010 desde estos tres países llegó 93% de las remesas recibidas. Quito, Guayaquil y Cuenca, concentran 59% de las remesas recibidas el año pasado. Por región, el litoral ecuatoriano recibió 39,2% de las remesas, seguido por el Austro con 32%.

Gráfico No. 2
Remesas recibidas por país de origen

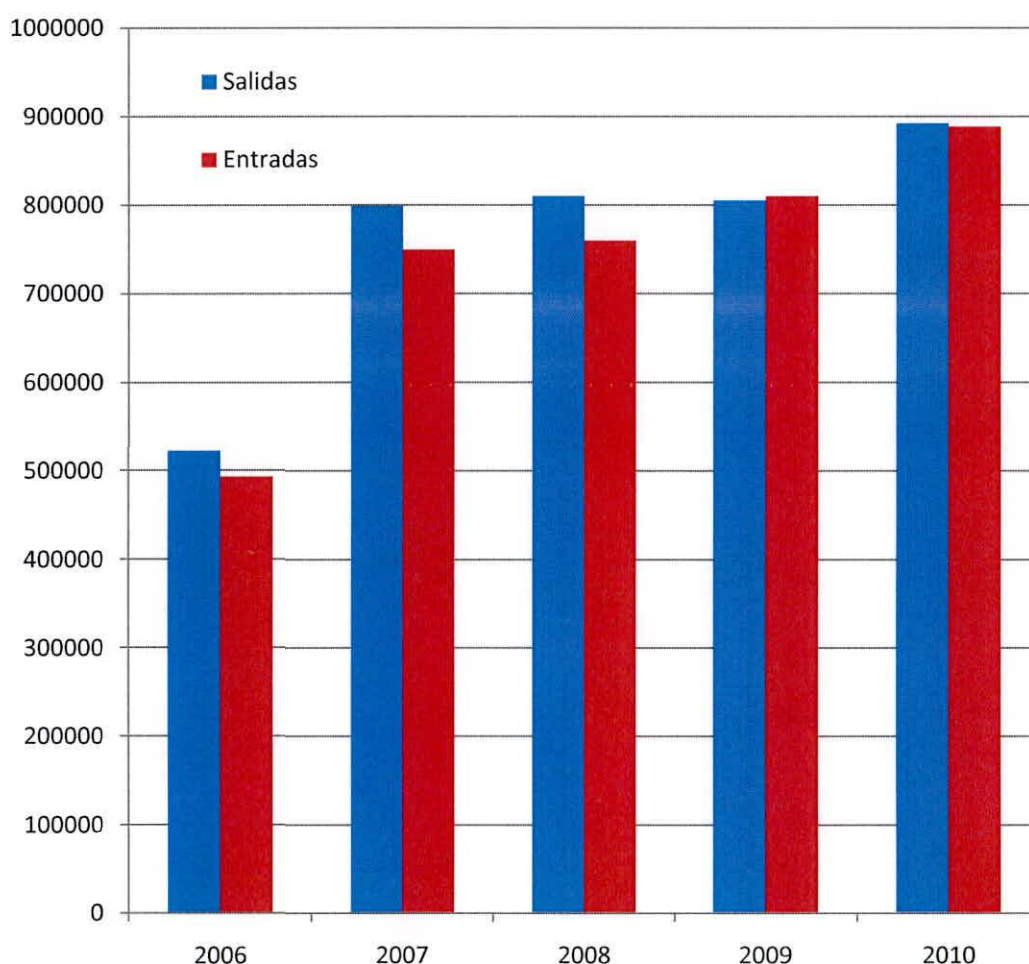


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autoras de la Tesis

Por otro lado, las llegadas de ecuatorianos casi igualaron a las salidas de ecuatorianos. 34% de ecuatorianos llegaron desde EEUU, 17% de Perú, 13% de Colombia y 12,8% de España. 62% de extranjeros que vinieron al Ecuador llegaron de esos cuatro países (Ver gráfico No. 3). En cuanto a las remesas enviadas al exterior, en 2010 salieron del Ecuador \$ 72,4 millones, de los cuales 48,7% fueron a Colombia, 27,7% a Perú y 5,5% a México. Desde Quito se enviaron \$ 28 millones y desde Guayaquil \$ 10 millones. El resto se envió desde otras ciudades del país.

Gráfico No. 3
Salidas y Entradas de Ecuatorianos
(Personas)



Fuente: Dirección Nacional de Migración

Elaboración: Autoras de la Tesis

En cuanto a los cantones que más recibieron remesas en el año 2010, según información presentada en el cuadro No.1, las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca son las localidades que recibieron mayores remesas con 597,3, 415,9 y 365,2 millones respectivamente, en una comparación entre los 15 cantones analizados a nivel nacional.

Cuadro No. 1
Cantones que más remesas recibieron en el año 2010

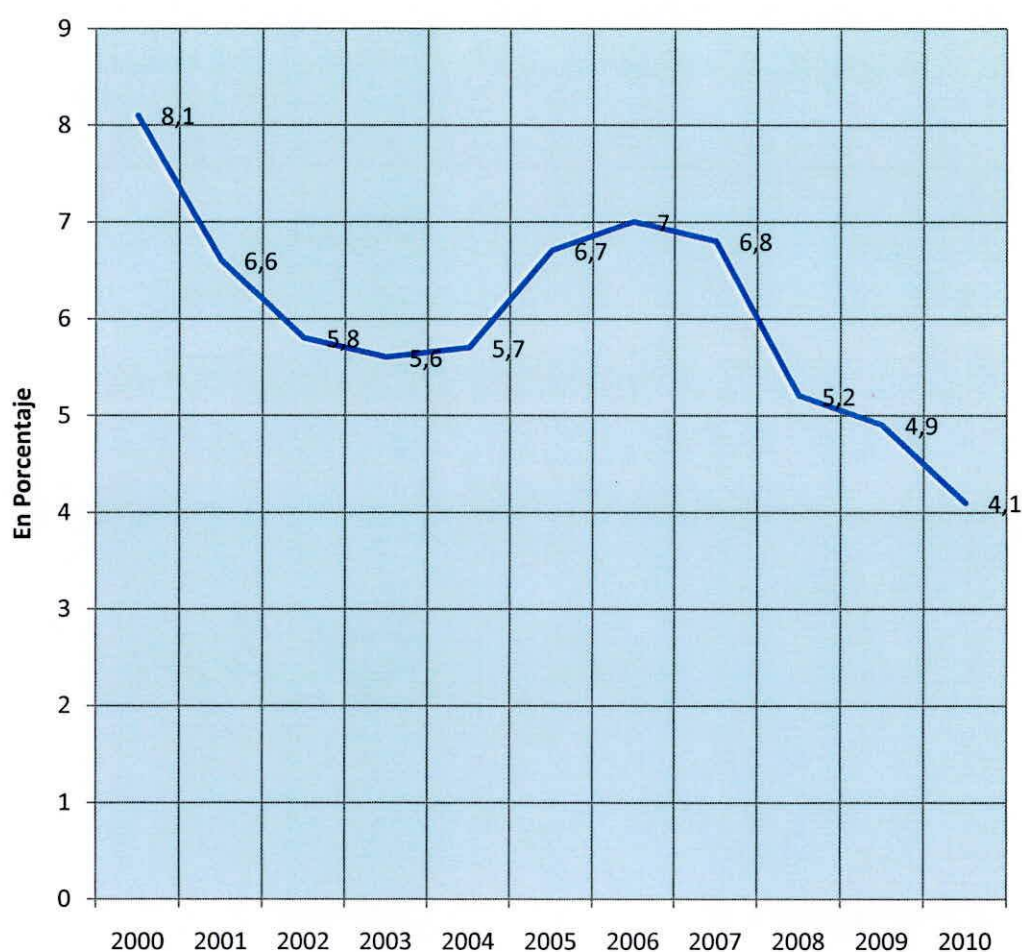
Cantón	Millones 2010	% crec. anual
Guayaquil	597,3	-4,0
Quito	415,9	-16,5
Cuenca	365,2	4,9
Ambato	82,6	-5,6
Loja	75,1	-19,9
Azoques	68,1	-0,8
Machala	54,1	-10,4
Cañar	44,4	5,5
Santo Domingo	44,3	-16,0
Gualaceo	40,9	6,0
Riobamba	35,8	-1,9
Milagro	29,4	-13,7
Portoviejo	29,0	-10,3
LaTroncal	27,1	-6,8
Manta	26,6	0,1
Otros	388,3	-8,6
% parte. 15 cantones	83,3	
Total nacional	2.324,0	-6,9

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autoras de la Tesis

Analizando las remesas enviadas por los ecuatorianos con relación al Producto Interno Bruto (PIB), son cada vez menos importantes, según se puede observar en el gráfico No. 4; donde para el año 2008 tuvo una participación porcentual de 5.2%, mientras que para el año 2010 bajó a 4.1%.

Gráfico No. 4
Remesas: Cada vez menos importantes con respecto al PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autoras de la Tesis

1.3 Análisis del Mercado Informal

Este tipo de negocios, incluidos generalmente en el mercado informal, promediamente se manejan con un máximo de 5 personas, por lo general es de peculiaridad familiar existiendo un capataz o manda más quien administra la microempresa, la misma que puede disolverse por muerte o quiebra de alguno de ellos, los montos de inversión son muy reducidos. **El objetivo de toda microempresa es de producir bienes y servicios que van a satisfacer las necesidades humanas.** El fin de toda actividad empresarial es la de obtener un lucro representado por la utilidad o ganancia. Generalmente no tienen personería jurídica ni razón social.

Clasificación de las microempresas

Las microempresas se clasifican en:

1. Según su actividad económica
2. Según su capacidad de producción
3. Según su naturaleza
4. Según su organización

Según su actividad económica.

Se deriva de tres actividades: Industrial para transformación de materia prima (Agrícola, Pesqueras); Comercial que se dedica a la compra y venta de productos elaborados, que los comercializan mayormente a minoristas; y de Servicios (bancarios, financieras, centros educativos, clínicas, transportes, lavanderías, peluquerías).

Según su capacidad de producción.

Se dividen en micro y pequeña empresa. Se considera micro cuando el volumen de su producción solo sirve para el consumo local. La pequeña

cuando el volumen de producción puede servir para el consumo local para la distribución en el mercado interno.

Según su naturaleza.

Se clasifican en dos ramas: Privadas y familiares. Las empresas privadas cuando pertenecen a personas particulares y las empresas familiares las que son propiedad de padres e hijos.

Según su organización.

La organización de las empresas puede ser individual y colectiva.

Individual.- Cuando la empresa es de propiedad de una persona.

Colectivas.- Se dividen en Compañías Limitadas (en pocas ocasiones), cuando está constituida por un capital dividido en acciones de baja cuantía. Se requiere de un mínimo de 2 accionistas; en la Compañía Colectiva, hay limitación de hasta 5 socios, la responsabilidad de los socios es solidaria e ilimitada; y por último la Compañía de responsabilidad limitada, su capital lo señala la ley de compañías y el número máximo de socios es de 25, su responsabilidad se limita a la cantidad contribuida al momento de su constitución.

La Microempresa y el Mercado

Las empresas están tan omnipresentes, que resulta difícil creer que hasta la propia vida pudiera haber existido sin ellas. No obstante, a través de la mayor parte de la historia humana, el pueblo estaba obligado a satisfacer sus necesidades mediante el ejercicio de su propio poder. No existía un establecimiento para alimentos rápidos, clubes de salud que satisficiera sus necesidades.

Las organizaciones en la actualidad se presentan en todas formas y dimensiones. Por lo general son de propiedad privada, funcionan en busca de una utilidad, por simples servicios o persiguiendo alguna otra meta. Tal vez estén organizadas como propiedad de un solo dueño, como sociedades, corporaciones o conglomerados.

Las organizaciones nacen como ideas en la cabeza de uno o más empresarios y la motivación para iniciar una empresa podrían ser llevar a cabo una gran hazaña, amasar una gran fortuna o satisfacer una necesidad importante. Los organizadores deben recabar fondos, atraer personal, establecer una fábrica de producción o taller de servicio y encontrar un mercado para sus productos. Muchas organizaciones no logran sobrevivir a estos obstáculos.

La verdad es que la mayoría de las empresas no están preparadas para mantener su liderazgo de comercialización en épocas de deseos del consumidor rápidamente cambiantes y la agresiva competencia. Alcanzaron su posición de mercado en tiempos en que la gente gastaba con mayor liberalidad y cuando los competidores eran menos sofisticados. Les fue posible sobrevivir fabricando y vendiendo los mismos productos año con año; pero puede decirse, con toda veracidad, que estas organizaciones carecen de una cultura de mercadotecnia.

En la mayoría de las compañías de la actualidad, la función de mercadotecnia no se halla completamente desarrollada, debido a diversas razones:

1. **Recientes orígenes de la mercadotecnia.** La mercadotecnia es una disciplina comercial relativamente nueva y que con frecuencia se confunde con una de sus subfunciones, como ventas o publicidad.
2. **Hostilidad hacia la mercadotecnia.** Los fuertes intereses invertidos en la compañía se resisten a aceptar la mercadotecnia y ésta debe luchar

una batalla cuesta arriba para establecer su función, alcance y autoridad.

3. **Ley de lento aprendizaje.** La mercadotecnia pasa por varias etapas de mala comprensión, conforme va creciendo en la compañía.
4. **Ley de rápido olvido.** Los principios de mercadotecnia tienden a ser olvidados con el éxito y es necesario recordarlos a los ejecutivos con cierta periodicidad.

Sector microempresarial: Restaurantes, tiendas y peluquerías

Tienditas de barrio y restaurantes están en todos los rincones del país. El Censo Económico contabilizó 87.244 tiendas de barrio y cerca de 34 mil restaurantes. En conjunto estos dos tipos de establecimientos emplean a alrededor de 240 mil personas y representan cerca de 25% del medio millón de establecimientos existentes en el país. No podían faltar las peluquerías. Hay 14.426 distribuidas en el territorio nacionales. En el país hay 10.884 talleres de mecánica y 10.308 ferreterías al por menor. En el país hay 8.217 panaderías, 613 cafeterías y para aquellos cortos de tiempo, hay 8082 locales de comida rápida.

El Instituto encargado de las estadísticas en el Ecuador pasó por estos y otros locales que forman parte de la vida diaria de los ecuatorianos (Ver cuadro No. 2). Entre otras cosas, descubrió \$ 1.025 millones de dólares en 2009 (ingresos totales) y emplearon a alrededor de 20 mil personas. En cambio, los 33.938 restaurantes en conjunto emplearon a 94 mil personas y percibieron ingresos por \$ 1.187 millones (cifra apenas superior a la de los moteles).

Cuadro No. 2
Negocios microempresariales
Tiendas de barrio y restaurantes más de 20% de los establecimientos del país

	No. de establ eci- mient os	Parte. Porcentua l (%)	Ingresos anuales (millones \$)	Personal ocupado (miles de personas)
Tiendas de barrio	87.244	45,3	3.677	146
Restaurantes	33.398	17,4	1.187	94
Peluquerías	14.426	7,5	375	21
Farmacias	10.884	5,7	3.197	27
Ferreterías al por menor	10.308	5,4	3.161	29
Panaderías	8.217	4,3	814	23
Comida rápida	8.082	4,2	328	23
Licorerías	4.193	2,2	692	8
Tiendas de CD y DVD	4.165	2,2	56	6
Moteles	3.365	1,7	1.025	20
Bares, discotecas y nightclubs	2.682	1,4	81	6
Zapaterías	2.249	1,2	14	3
Costureras	1.911	1,0	35	4
Cafeterías	613	0,3	7	1
Cooperativas de taxi	573	0,3	137	6
Comida a domicilio	184	0,1	4	0
Total	192.494	100	14.790	417

Fuente: Censo Nacional Económico 2011, INEC

Elaboración: Autoras de la Tesis

Empresas familiares

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, contabilizó 511.130 establecimientos económicos visibles (activos y que entregaron información completa) a lo largo y ancho del país. De esos, 455.852 (89% del total) son establecimientos únicos (sin sucursales). Los establecimientos vinculados a actividades financieras y de seguros tienen más sucursales con respecto al

total de establecimientos por actividad económica: 61 de cada 100 dedicados a esas actividades son sucursales.

Los resultados del censo confirman que el Ecuador es un país de pequeñas empresas familiares, cuyo giro del negocio se realiza de manera informal. Cuatro datos confirman ese hecho:

1. Sólo 12.5% de los establecimientos cuentan con registros contables.
2. Sólo 264 empresas del medio millón contabilizado en empresas grandes (tienen 500 empleados o más)
3. En cambio, 474.844 establecimientos (95% del total) son pequeños, es decir, emplean a menos de 10 personas.
4. En cuanto a empresas personales 434.163 (93% del total) son sociedades de personas naturales y apenas 14.974 (3.2% del total) son empresas privadas no financieras.

Por tamaño, los establecimientos pequeños no son los que más venden, aunque en conjunto son los de mayor personal ocupado por la cantidad de empresas de ese tamaño. En cambio, las empresas medianas son las de mayores ventas por trabajador. Las ventas de las empresas pequeñas representan 24% del total de las ventas del país, mientras que las ventas de los 22.700 establecimientos restantes (empresas medianas y grandes) representan 76% de las ventas totales (ver cuadro No. 3).

Cuadro No. 3
Micro y pequeñas empresas

	Pequeños (1-9 empl.)	Medianos I (10 -99 empl.)	Medianos II (100 - 499 empl.)	Grandes (500 empl. Y más)	No informa	Total
No. de establecimientos económicos	474.844	20.790	1.717	264	2.602	500.217
Personal ocupado	911.111	496.431	338.370	313.592	-	2.059.504
Ingresos totales 2009 en millones \$ (vtas. y otros ingr.)	35.378	40.243	43.954	25.807	483	145.865
No. promedio de empleados por establecimiento	2	24	197	1.188	-	-
Promedio de ventas anuales por trabajador (en dólares)	38.830	81.06	129.899	82.294	-	-
% del total de establecimientos	94,9	4,2	0,3	0,1	0,5	100
% del total del personal ocupado	44,2	24,1	16,4	15,2	0,0	100
% del total ventas 2009	24,3	27,6	30,1	17,7	0,3	100

Fuente: Censo Nacional Económico 2011, INEC

Elaboración: Autoras de la Tesis

Por tipo de empresa, aunque 884 mil personas laboran en empresas de persona natural frente a 448 mil que laboran en empresas privadas no financieras, las ventas de las casi 15 mil empresas privadas no financieras triplican a las ventas de más de 400 mil empresas de persona natural (ver cuadro No. 4). Vale mencionar que cerca de 60% de las empresas de persona natural se dedican al sector comercio y reparación de vehículos y motocicletas.

Cuadro No. 4
Calificación de empresas por número de establecimiento

	No. estab lec.	Pers onal ocup ado	Ingreso s anuales (millon es \$)	Ingr esos/ No. estab lec.	% partic . No. establ ec.	% parti c. Pers onal ocup ado	% parti c. Ingr esos
Total	467.3 02	1.809 .676	109.665	234.6 77	100	100	100
Ins. Sin fines de lucro que sirve a los hogares	4.967	92.99 4	2.035	409.6 71	5,1	1,1	1,9
Empresa de persona natural	44.16 3	884.2 39	20.144	46.39 8	48,9	92,9	18,4
Institución o empresa privada no financiera	14.97 4	447.9 40	57.812	3.860 .829	24,8	3,2	52,7
Empresa de control extranjero	103	5.375	2.66	27.82 4.289	0,3	0,0	2,6
Empresa pública	3.352	108.1 71	16.223	4.839 .944	6,0	0,7	14,8
Ins. Financieras y de seguros regulados por la SBS	173	15.33 2	2.353	13.60 3.633	0,8	0,0	2,1
Gobierno (central, seccional, ministerios, etc.)	6.983	226.2 96	6.778	970.5 93	12,5	1,5	6,2
Cooperativa de ahorro y crédito	386	3.791	472	1.22. 480	0,2	0,1	0,4
Cooperativa (producción, consumo y servicios)	508	5.032	184	361.4 25	0,3	0,1	0,2
Asociación	1.693	20.50 6	798	471.2 09	1,1	0,4	0,7

Fuente: Censo Nacional Económico 2011, INEC

Elaboración: Autoras de la Tesis

El Censo Económico revela que, aunque cinco de cada diez establecimientos requieren financiamiento, solo dos de cada 10 lo

consiguieron en el año 2010 y de ellos, 18% lo obtuvo de entidades informales. El censo confirma que las instituciones privadas son el principal financista a nivel nacional. De los 98.309 establecimientos que obtuvieron financiamiento en 2010, el 70% lo obtuvo de instituciones privadas. Los segundos financistas son las instituciones públicas que financiaron a 10% de los 98.309 establecimientos, y el tercero lo ocupan otras fuentes de financiamiento son garantía, considerado como fuente informal, con una participación de 9%.

Es conocido que uno de los propósitos primordiales de toda economía es conseguir el íntegro empleo. Actualmente se ha conseguido disminuir el desempleo a nivel histórico, situándose en 6,1% hasta diciembre del año 2010 en la zona urbana y 5% al nivel nacional. No obstante, es preciso ir adelante de esta configuración de estudio dual, ocupación-desempleo, para afrontar temas tan significativos como la eficacia del empleo, pues a más de de realizar empleos interesa que ellos cumplan con condiciones mínimas que permitan a los ocupados cubrir sus necesidades básicas.

Es por ello que esta investigación se enfoca en estudiar al sector informal y al subempleo. **Los grados de ocupación en el sector informal y en la condición de subempleo se han sostenido a lo largo de los últimos 15 años en alrededor del 44% y 50%**, correspondientemente, a pesar de las variantes en el período económico o del fenómeno migratorio comenzado a finales de la época de los 90. Esto significa que el mercado de trabajo evoluciona mínimamente frente a los crecimientos y encogimientos de la economía.

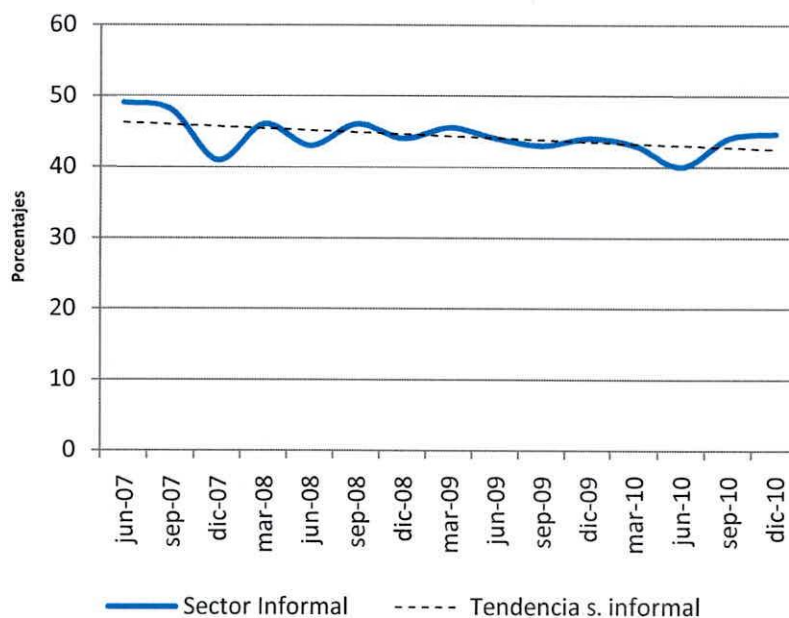
Al realizar este razonamiento lo que se pretende es, **especialmente**, proponer un vistazo más amplio sobre el nivel informal y el subempleo, ya que internamente a ellos se congrega a trabajadores tan diferentes, que es por estos que no se advierte ninguna resistencia frente al espacio económico.

Estudio representativo de la informalidad y subempleo en el Ecuador

Informalidad

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT)²¹ puntualiza a los empleados informales como personas que tienen una dependencia laboral y no está sujeta a la reglamentación laboral impositiva y no poseen acogida al resguardo social ni a remuneraciones laborales. La trascendental discrepancia con la zona formal es que por lo habitual los informales no indagan un beneficio establecido sobre el patrimonio invertido sino un nivel de entradas. De información de Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) según la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) para diciembre del año 2010, la estimación de ocupados en el nivel informal se situó en 44,6% con una leve predisposición descendente. (Ver gráfico No. 5)

Gráfico No. 5
Porcentajes de ocupación sectorial



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU
Elaboración: Autoras de la Tesis

²¹ Oficina Internacional de Trabajo (1999): Definiciones internacionales y futuro de las estadísticas del subempleo. Ginebra.

estas últimas asumen una alta contribución de los ocupados en la línea de comercio. En el restante urbano, la Amazonía exhibió la excesiva tasa de ocupación informal con el 50,7%. Este grado de ocupación en el sector informal comenzó ascendiendo por lo que se transformó en el amparo de quienes anteriormente eran desempleados; por lo que, entre diciembre de 2010 y 2009 la desocupación bajó en 5,4 puntos en porcentaje en la zona.

El sector informal está formado por 32% de ocupados plenos y 67,3% de subempleado. El proporción de ocupados íntegros ha revelado una diferenciación efectiva de 4,5 puntos porcentuales en relación a diciembre de 2009, abarcando niveles pre-crisis. Esta predisposición tangible de la ocupación íntegra entre los informales a lo largo del año 2010, es una evidencia para sustentar que durante ese periodo no solo se disminuyó el desempleo, sino que optimizó la eficacia del empleo. (Ver gráfico No. 6)

Gráfico No. 6
Estructura de los ocupados informales



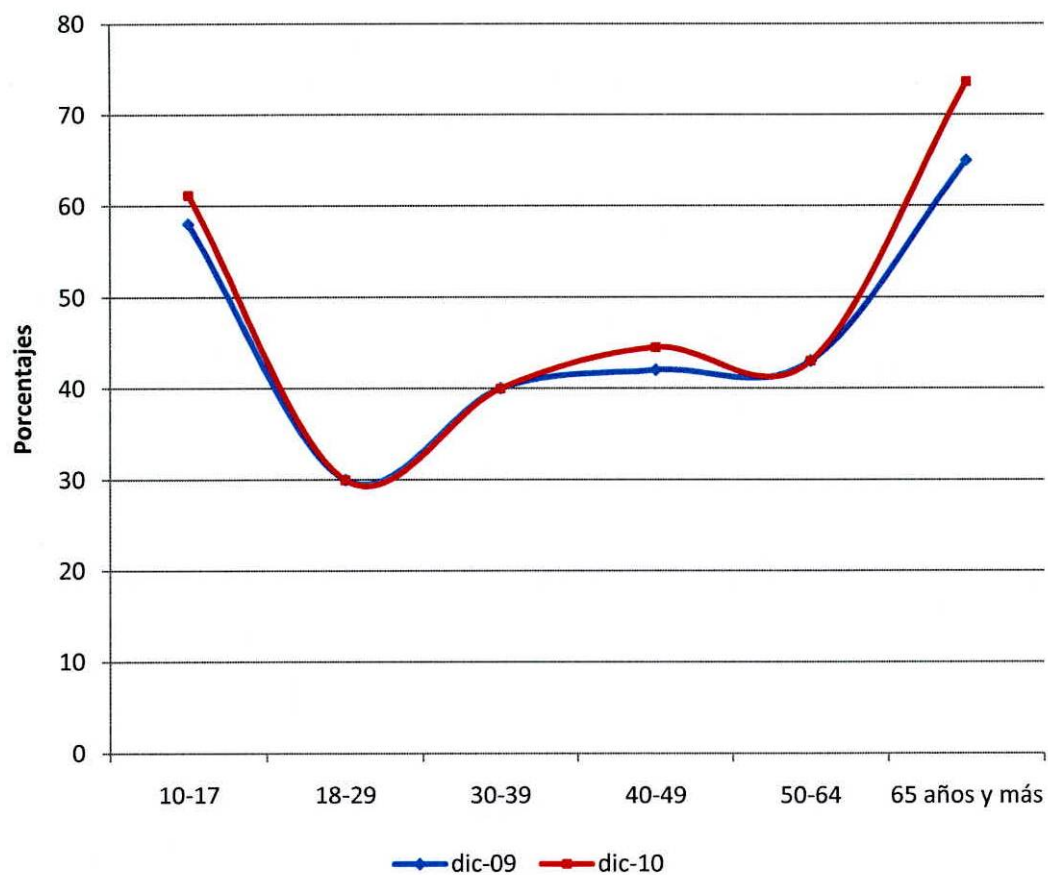
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU
Elaboración: Autoras de la Tesis

Catalogando a los informales por conjunto de edad, se consigue notar que la informalidad²³ es superior en el círculo de quienes cumplieron sesenta y cinco años o más (73,6%) y los jóvenes de diez a diecisiete años (61,2%). Estos grupos son sensibles, en cuestión de los jóvenes, por la ausencia de instrucciones completas y de la práctica reducida que poseen, lo que reduce las oportunidades de conseguir un empleo de mejorada calidad. Entre las personas mayores, se lograría sustentar que pasó la época de sus vidas en las que la práctica era un valor acrecentado y están en el período descendiente del ciclo. Igualmente, se percibe una alta similitud entre el supremo nivel de conocimiento alcanzado y la posibilidad de corresponder a la zona informal.

En consecuencia, los trabajadores sin ciclos de educación, poseen una tasa de informalidad del 70,2% y los trabajadores con categoría de posgrado únicamente obtienen al 14,4%, para diciembre del año 2010. Esa colocación no ha variado característicamente en los 2 últimos años, por lo que se admitiría que ella es proporcional.

²³ La Tasa de informalidad se obtiene del cociente del número de informales y la PEA de cada subgrupo

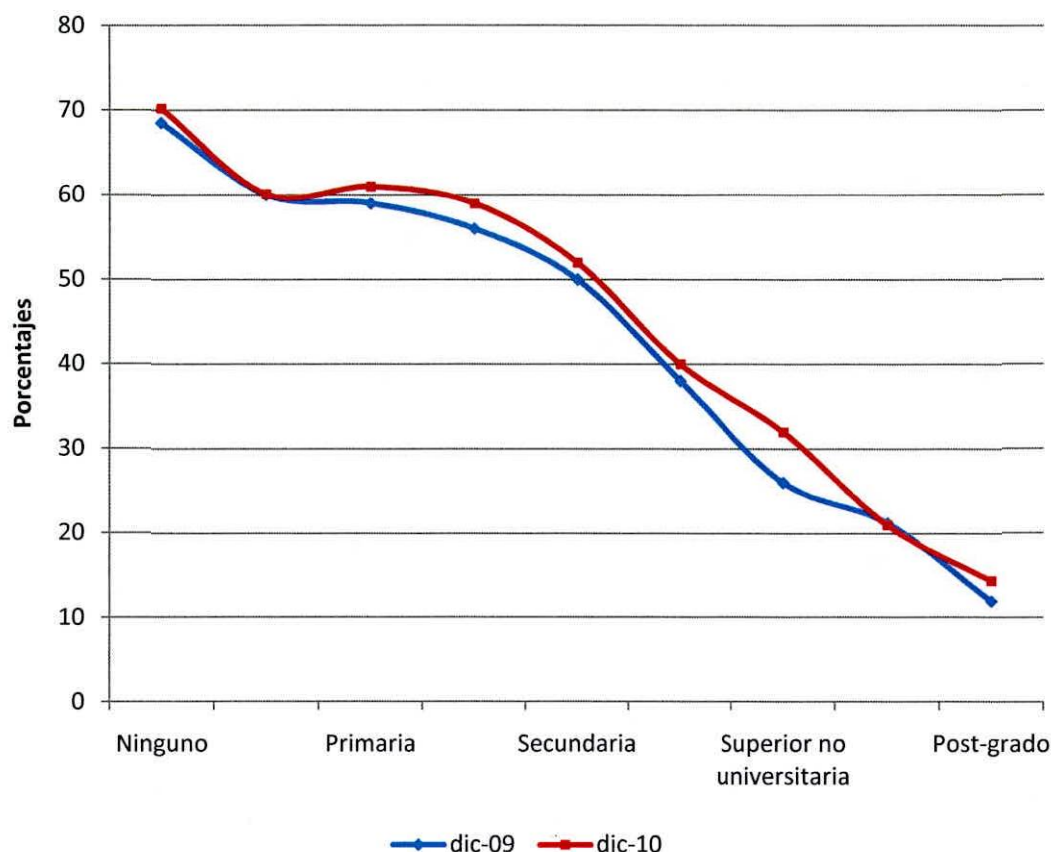
Gráfico No. 7
Informalidad y edad



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU

Elaboración: Autoras de la Tesis

Gráfico No. 8
Informalidad y educación



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU

Elaboración: Autoras de la Tesis

Subempleo

El subempleo comprende los escenarios de empleo en las que la dimensión lucrativa de los obreros está subutilizada. Este indicador se colocó en 47,13% a finales del año 2010 a nivel nacional urbano. De las ciudades del Ecuador, se percibe que Machala mantiene una considerable tasa de subempleo (51,6%), seguida de Ambato (46,7%) y Guayaquil (44,3%). En el restante urbano, la Costa mostró el mayor porcentaje de subocupación con el

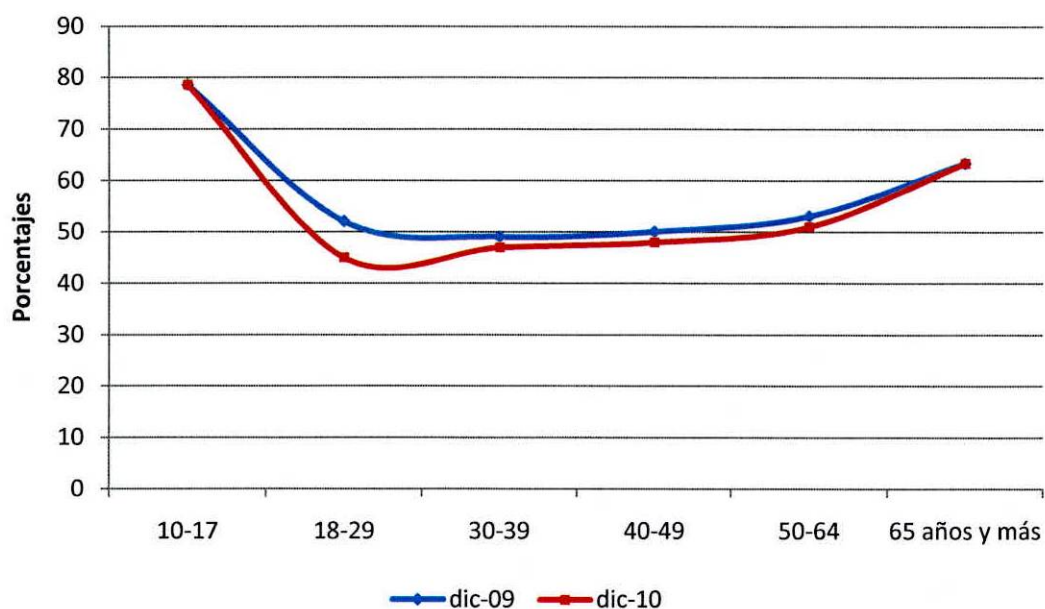
56,6%, lo que estaría atado a la propagación de los movimientos de comercialización de la región²⁴.

En la tipificación de los subempleados por categorías de edad, se alcanza observar que entre los adolescentes de 10 a 17 años la incidencia es del 78,6% y para el conjunto de quienes conservan 65 años en adelante el 63,4% está catalogado como subocupado. Se alcanza evaluar una relación equivalente a la de la informalidad cuando se estudia el subempleo por categorías de estudio. El importante porcentaje de subempleo fue de 75,8% para los individuos que obtuvieron adiestramiento en centros de alfabetización, mientras que para los habitantes con conocimientos de posgrado es apenas del 19,7%. La economía tiene una inhabilidad de captar apropiadamente toda la oferta del recurso humano, las personas apartadas del sistema establecen habilidades de supervivencia.

El subempleo personifica una elección. Esta enunciación puede conllevar a examinar dentro de este género a entes que no forzosamente poseen unas condiciones laborales inadecuadas. Son subempleados tanto la asistente doméstica que no acoge el sueldo mínimo vital, como el asesor que labora menos de cuarenta horas, pero alcanza obtener entradas muy altas o el obrero informal que tiene ciclos superiores a las cuarenta horas e ingresos que se pueden considerar altos para la economía ecuatoriana. Por ende, se solicita investigar las particulares del grupo de subempleados para distinguir si por esa situación están sentenciados a un nivel de vida bajo.

²⁴ Rodríguez, A. (2001). El subempleo, una cara no tan oculta del problema laboral, *Revista Económica colombiana*, Diciembre 2001, Edición 287, pág. 99-108.

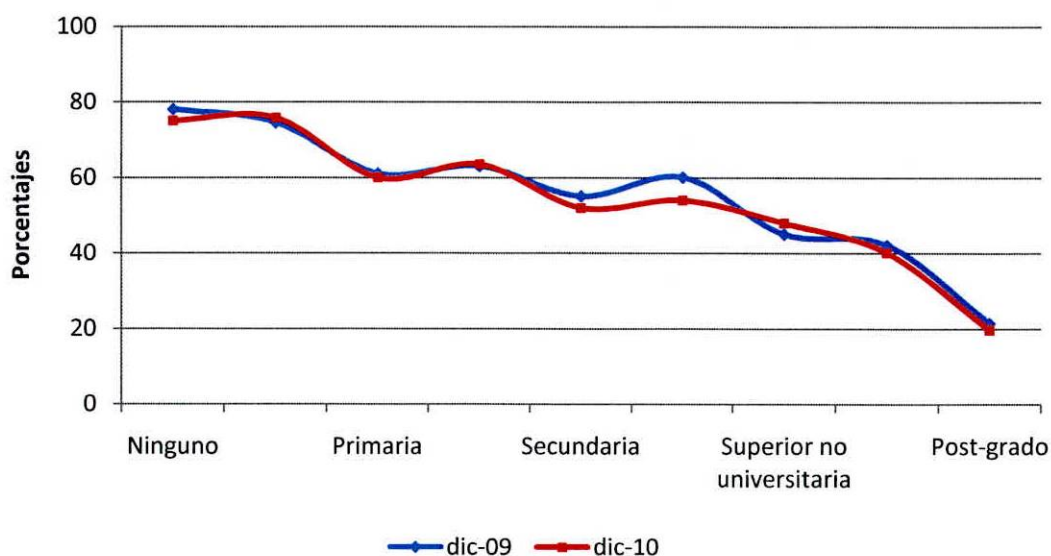
Gráfico No. 9
Subempleo y edad



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU

Elaboración: Autoras de la Tesis

Gráfico No. 10
Subempleo y educación



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU

Elaboración: Autoras de la Tesis

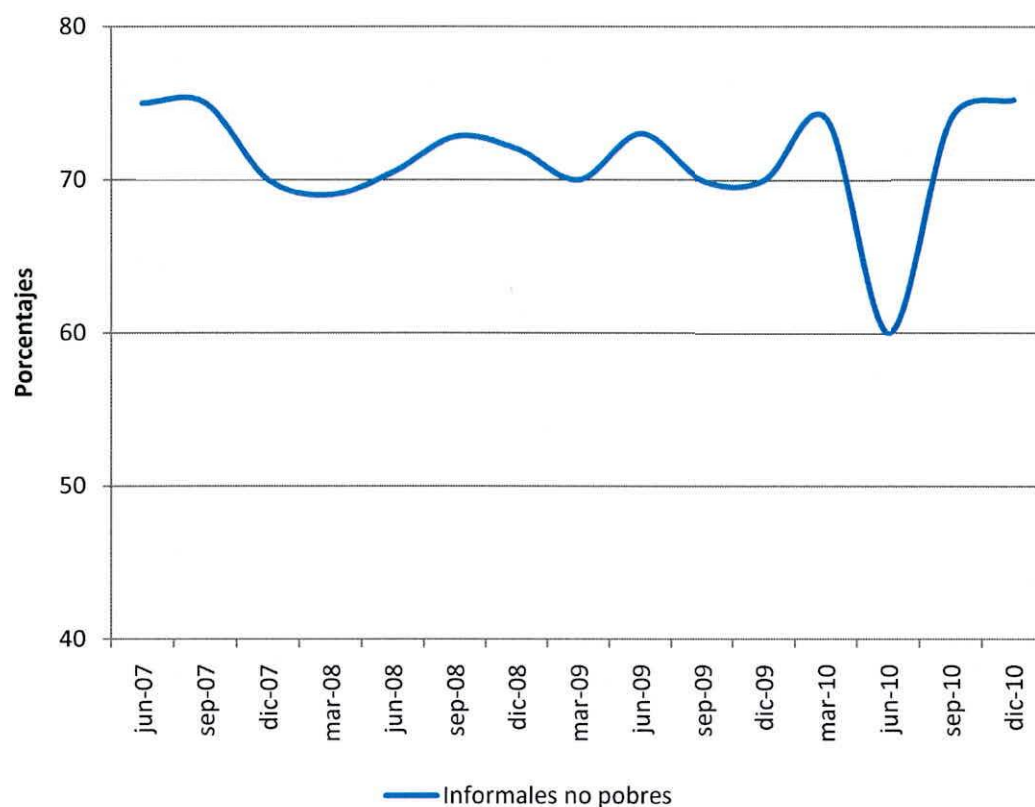
Variables específicas en el subempleo y la informalidad

Para examinar la eficacia de empleo se percibirán esencialmente los ingresos asimilados con las horas ocupadas y si esa entrada sitúa a los ciudadanos entre los pobres o no pobres. Por lo cual se pretende recalcar que ni el subempleo, ni la informalidad son escenarios que acarreen instintivamente a obtener niveles de vida bajos.

Subempleo

Los subempleados son el primordial agrupación que accede al sector informal, consecuentemente, manifiestan la propensión de este último en la principal parte de indicadores. De manera que, para los ciudadanos subempleados se percibe que cerca del 75,2% no son necesitados, conservándose esta tendencia en el tiempo. No obstante, en los 4 años examinados se distingue como ciertamente la crisis contribuyó para que acrecentara la pobreza en los subempleados. Después esta decreció, desde mediados del año 2010, como consecuencia de la recuperación económica. Por lo cual, el porcentaje de pobres alcanzaría ser una medida adecuada para observar qué sucede dentro de los subempleados contra variaciones en el ciclo económico. No obstante, esa proximidad es preliminar ya que, en cambio, en la cúspide del año 2008 los márgenes de pobreza no se cambiaron entre los subempleados.

Gráfico No. 11
Subempleados no pobres

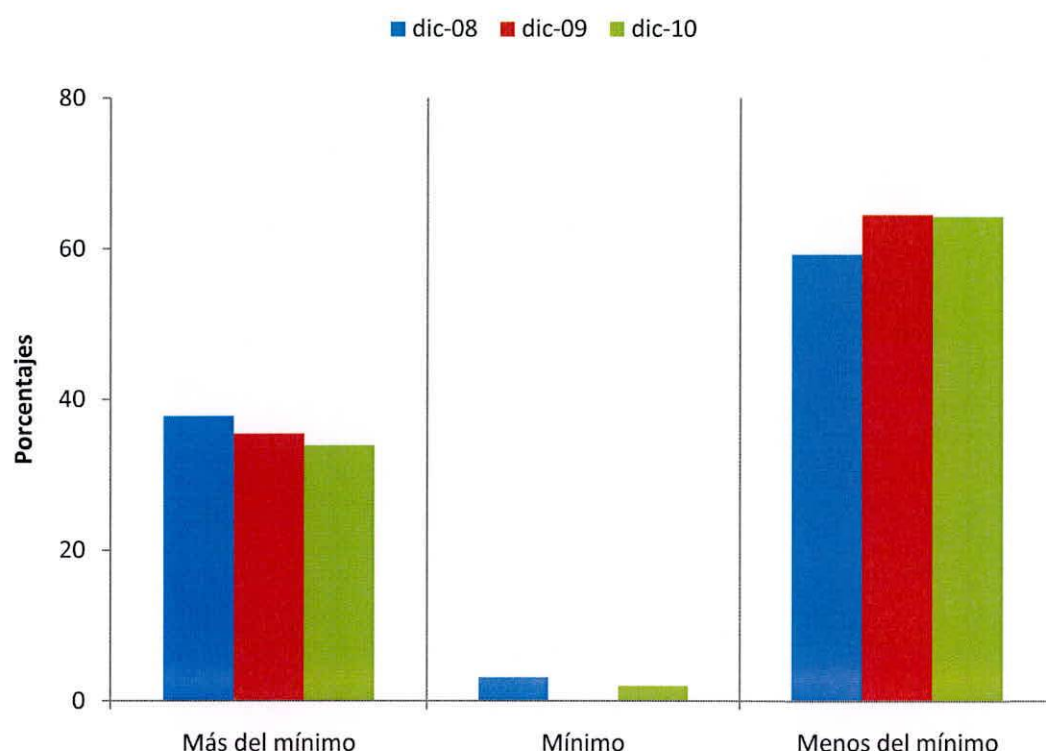


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU

Elaboración: Autoras de la Tesis

Quito y Cuenca poseen los niveles bajos de pobreza entre los pobladores clasificados como subempleados. Guayaquil tiene los márgenes más altos de pobreza. A contraste de las 2 anteriores ciudades nombradas, la pobreza decayó en la tercera analizada cuando se confrontan los años 2008 y 2010, ya que en el año 2008 como resultado del gran esparcimiento económico, el porcentaje de pobres descendió significativamente.

Gráfico No. 12
Participación de los subempleados por ingreso del trabajo por hora



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU

Elaboración: Autoras de la Tesis

Para los subempleados se asume que las diferenciaciones en el ciclo económico en estos últimos períodos no afectaron de igual forma a los subempleados cuando se los cataloga según el quintil de ingresos al que corresponden. En el auge monetario el beneficio, en condiciones de ingresos, se comercializó entre los subempleados de todos los quintiles, pero favoreció más al quintil de ingresos bajos. En el año de aprieto, la variación del ingreso efectivo de los subempleados se condensó más en los quintiles de ingresos altos. En el año 2010, retornan a perfeccionar los ingresos efectivos por hora,

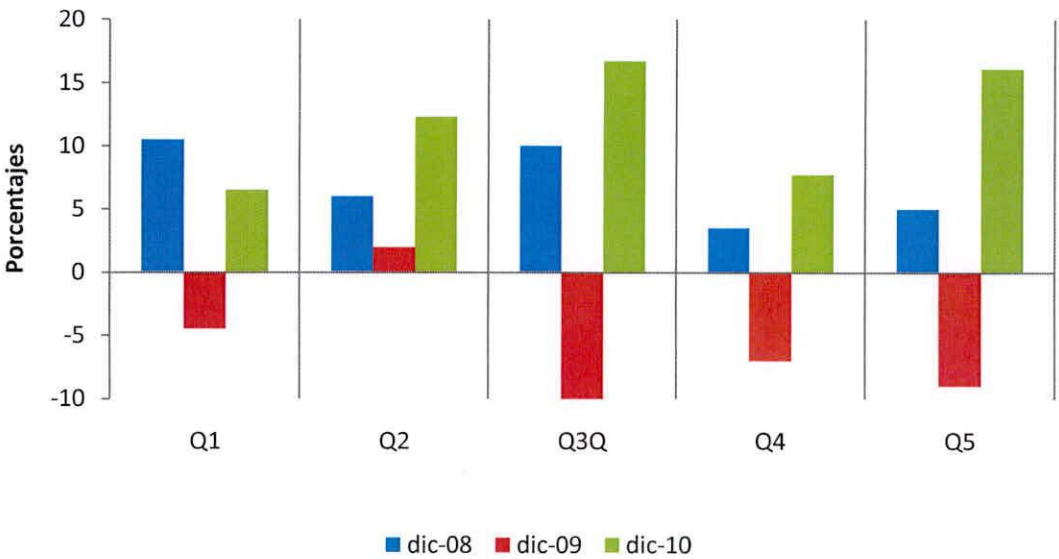
pero en este tema se tiene más componentes para creer que la salida del conflicto fue en medio de la regresividad en la repartición del ingreso, es decir, los quintiles más ricos asumieron un acrecimiento salarial superior que los quintiles más pobres.

Cuadro No. 5
Subempleados y pobreza (por dominio)

Dominio	Subempleados no pobres (En Porcentajes)				Subempleados pobres (En Porcentajes)			
	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Dic-10	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Dic-10
Quito	85,0	86,9	84,8	82,5	15,0	13,1	15,2	17,5
Guayaquil	75,8	86,5	78,4	81,2	24,2	13,5	21,6	18,8
Cuenca	87,7	88,5	85,3	86,0	12,3	11,5	14,7	14,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU
Elaboración: Autoras de la Tesis

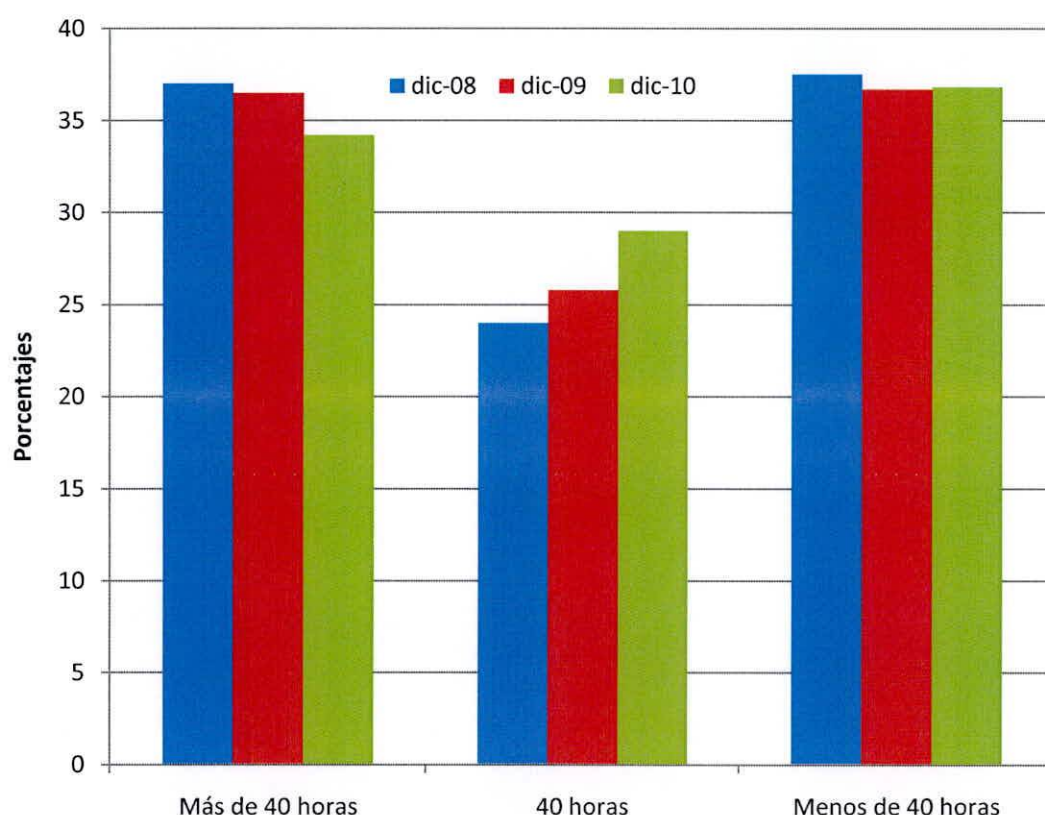
Gráfico No. 13
Variación del ingreso real por hora y por quintil en los subocupados



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU
Elaboración: Autoras de la Tesis

Como se verá más adelante, similar a la ocupación informal, los subempleados y sobre-empleados, se han ubicado a un empleo de 40 horas laborales para el año 2010. Ese engrandecimiento se ha expresado porque se disminuyó la cifra de horas de trabajo entre quienes declararon que efectuaban jornadas mayores a las 40 horas a la semana. Asimismo, en este caso, se vislumbra que las circunstancias de empleo mejoran.

Gráfico No. 14
Participación de los subempleados por número de horas trabajadas



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU

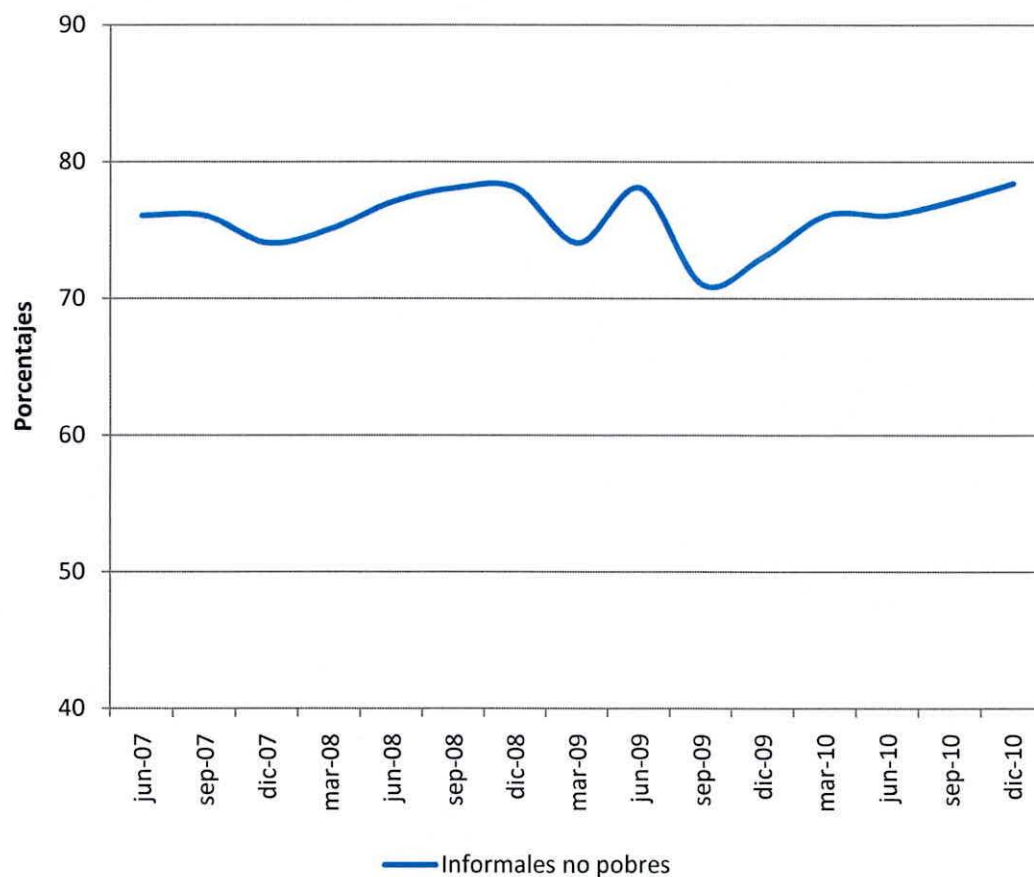
Elaboración: Autoras de la Tesis

Informalidad

La informalidad interiormente en la economía ecuatoriana posee un papel significativo pues aloja a cerca de 1.900.000 individuos que incumben a

la Población Económicamente Activa (PEA). De estas el 78,3% no son pobres. Se percibe una disimilitud muy trascendental entre las poblaciones de la Sierra y el resto de ciudades, ya que los grados de pobreza entre los informales es considerablemente menor en las primeras. Confrontando el año 2008 y 2010 se originó una disminución significativa de la pobreza en Guayaquil; en diciembre del año 2010 la pobreza en esta ciudad es menor que en el año 2008, pero es superior que en los años intervalos.

Gráfico No. 15
Informales no pobres



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU
Elaboración: Autoras de la Tesis

En el período de auge económico (año 2008) acontecía una mayor participación de informales que poseían ingresos mayores al mínimo señalado por ley. En la crisis monetaria se originó un repetido shock en la plaza laboral: la crisis y los acrecentamientos legales de los salarios. Esos 2 agentes agregados a la lenta extensión de encaje de la economía a los mismos, asumió como consecuencia el quebranto de la condición de vida de los trabajadores.

Para el año 2010, se advierte un acrecentamiento de los informales que captan por lo menos el mínimo vital, por lo que la baja producción que identifica al sector alcanzaría establecer que se conserve una alta disposición de los informales con ingresos menores al mínimo vital, es decir que representan el 55,7%.

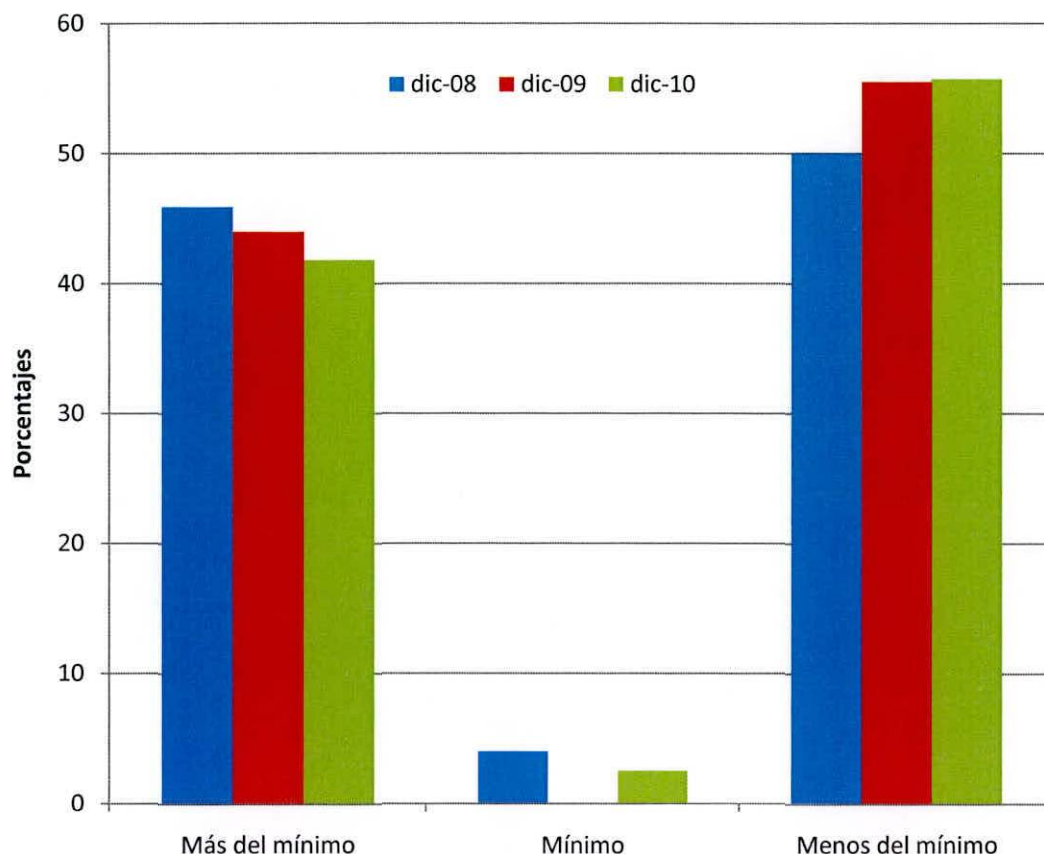
Cuadro No. 6
Informales y pobreza (por dominio)

Dominio	Informales no pobres (En Porcentajes)				Informales pobres (En Porcentajes)			
	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Dic-10	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Dic-10
Quito	87,64	89,31	86,09	85,72	12,36	10,69	13,91	14,28
Guayaquil	79,26	87,96	81,12	82,78	20,74	12,04	18,88	17,22
Cuenca	88,94	90,81	88,82	88,12	11,06	9,19	11,18	11,88

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU

Elaboración: Autoras de la Tesis

Gráfico No. 16
Participación de los informales por ingreso del trabajo por hora



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU

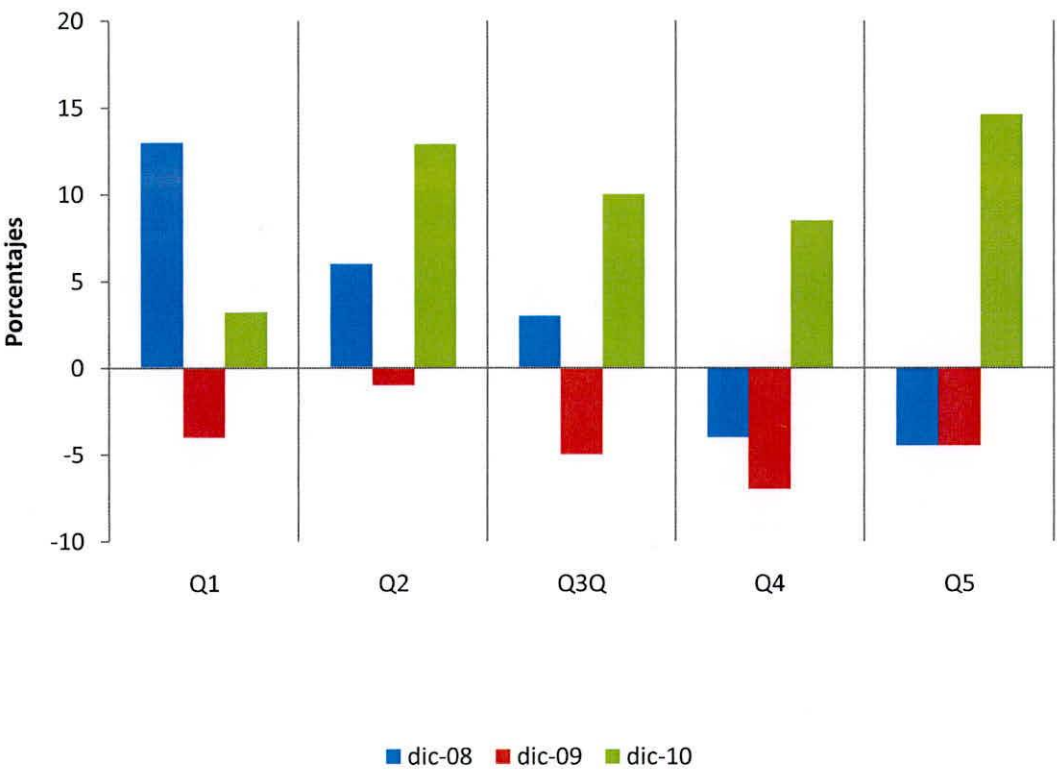
Elaboración: Autoras de la Tesis

En relación al ingreso auténtico por hora y por quintil, igualmente se contemplan etapas de evolución pre-crisis, crisis y post crisis. En el año 2008, la política de repartición del ingreso fue exitosa aumentando el salario real en los quintiles más pobres por intermedio de la política salarial y de las entregas corrientes (Bono de Desarrollo Humano). En el año 2009, la crisis perjudicó a los obreros informales de todos los quintiles.

Eso muestra que quienes no poseen relaciones laborales constantes son más sensibles frente de los períodos recesivos. Una línea pendiente de

indagaciones, será deducir este asunto en toda su complicación. En el año 2010, se encuentra una salvación de la economía con el acrecimiento de la capacidad asequible de los informales. No obstante, esa recuperación es más acelerada en el quintil más rico e inmensamente débil en el quintil más necesitado. También es ineludible profundizar en el conocimiento del contenido, a fin de establecer cómo sucede este asunto con la intención de plantear medidas de estrategia, para lograr que en las recompensas, la diferenciación del ingreso real intermedio por hora sea gradual o imparcial.

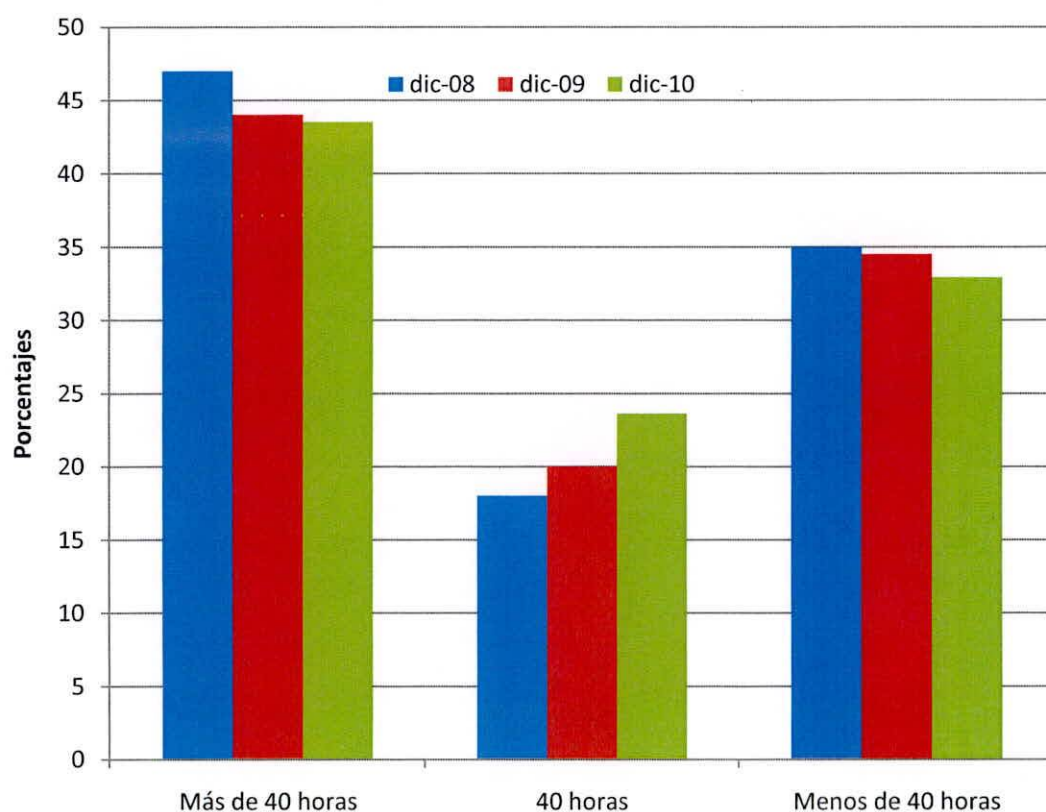
Gráfico No. 17
Variación del ingreso real por hora y por quintil en los informales



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU
Elaboración: Autoras de la Tesis

A los informales que poseen cargas horarias de tareas mayores a las 40 horas reglamentariamente afirmadas, se los alcanza a distinguir como sobreempleados y los que ocupan menos de 40 horas consiguen llamarse oportunamente subempleados. Los dos grupos han reducido su intervención en el total de informales y se han congregado en conjunto entre quienes poseen horarios de labores de 40 horas semanales, lo que ha distinguido un progreso en las circunstancias de empleo. Este consigue ser un anuncio sumado de la fijación del empleo que está sucediendo gracias a la política activa del Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Gráfico No. 18
Participación de los informales por número de horas trabajadas



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ENEMDU
Elaboración: Autoras de la Tesis

Para finalizar, no se consigue advertir un desmedro dentro de la eficacia de vida tanto en subempleados como en informales, porque su ingreso real por hora es muy equivalente al promedio nacional, también que el porcentaje de no pobres perfeccionó en el último año, luego de unos meses de quebranto. La mejoría de las circunstancias laborales en cuanto a salarios reales evidencia la recuperación mantenida del mercado laboral ecuatoriano, no obstante aún queda cosas por concebir, sin olvidar la trascendencia de la tarea pendiente de reformar el rendimiento.

El subempleo y la informalidad son 2 conceptos que se utilizan para identificar a la distribución del mercado laboral. Como se ha expuesto en este punto, no todos los subempleados y/o informales son pobres, es decir, esos 2 conceptos no forzosamente tienen una evaluación negativa, sino que relatan formas de coyuntura y actividad del mercado de trabajo.

Acontece que para pronunciar opiniones sobre el sector informal y el fragmento de subempleados se solicita estudiar con mayor hondura las cifras a fin de saber si la población ejercitada en ellos perfeccionó o declinó su condición, pues describirse solamente al cambio agregado, es decir a su ampliación o deducción porcentual dentro de la población económicamente activa (PEA), no admite deducir la dirección del cambio en el escenario de estos habitantes.

El ritmo de incremento anhelado para este año conseguirá hacer que prolongue la tendencia de disminución de las horas de trabajo y que se disminuya el porcentaje de pobres. No obstante, habrá que percatarse cómo desarrollan los ingresos salariales por hora ocupada por quintiles de ingreso, pues se lograría esperar que en este año se repitan las particulares del año 2008, esto es, que el ingreso acreciente más en los primeros quintiles y menos en los principales, es decir, en forma inversamente distributivo con los quintiles de ingresos.

CAPÍTULO II

DISEÑO DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO

2.1 Normativa y Principios Tributarios

Con la intención de luchar tributariamente contra los elevados índices de informalidad existentes en Ecuador, se implementó el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), especialmente dirigido a los pequeños empresarios y microempresas. Este régimen se basa en la regularización mediante el pago mensual de impuestos en función de los ingresos brutos anuales. Tal propuesta no tuvo una aceptación fácil. Tuvieron que pasar algunos años para que este sistema se implementara; en la época de Mahuad, se planteó la idea y, Noboa envió la iniciativa al Congreso, luego, en el año 2003, el gobierno de Lucio Gutiérrez negó tal propuesta. En ese entonces, el citado proyecto planteaba ampliar la base de contribuyentes al fisco, sobre la base de establecer impuestos a sectores poblacionales deprimidos como por ejemplo, a los artesanos, chóferes, microempresarios, comerciantes minoristas y, en general, a las personas dedicadas a la denominada economía informal.

El propósito era incluir a algunos sectores de la población, con el afán de cubrir el déficit fiscal del gobierno, mientras, continuaba la evasión tributaria por parte de los grandes empresarios y banqueros. El MPD mociono negar la creación del RISE fundamentalmente porque detectó la naturaleza anti popular del proyecto, exhibió datos que confirmaban la evasión tributaria de los grandes empresarios, las prebendas y exoneraciones de impuestos que, en ese mismo día, la mayoría del Congreso aprobó a favor de los dueños de buques, astilleros, importadores y exportadores. Con esta argumentación sustentó la moción de negar el proyecto y archivarlo por inconstitucional, anti

popular e inconveniente, propuesta que logró los votos necesarios, lo cual postergo este intento²⁵ (Avilés, 2007).

Fue en el año 2008 cuando se retomó esta reforma; aunque los primeros meses no fueron posibles porque los comerciantes minoristas emprendieron movilizaciones en rechazo de la implementación del sistema de Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) -que formaba parte de la Ley de Equidad Tributaria.

La Confederación de Comerciantes Minoristas, asegurando que las autoridades no habían acogido sus reformas, no estaba dispuesta a participar en el sistema del RISE. Pese a que el sector participó en el proceso de creación del RISE, los comerciantes aseguraban que existían falencias y que no se aceptaron ciertas recomendaciones, tales como la exoneración del pago de multas. Sin embargo, el Servicio de Rentas Internas, defendió el sistema con argumentos apoyados en la ley, expuestos en charlas que gradualmente han tenido resultados muy importantes, confirmando que se trata de un proceso que traería muchos beneficios.

La implementación del RISE es una importante iniciativa estatal que pretende incorporar a 250.000 pequeños comerciantes del sector informal a la base de contribuyentes. Esto permitirá aumentar los ingresos y más que nada promover una cultura tributaria en el creciente sector informal de la economía, mejorando su cobro y creando mecanismos que incentiven a este sector, reduciendo la elusión, la evasión y especialmente el contrabando. Esto deberá ir acompañado de un cambio sustancial en el manejo fiscal y redistributivo del gasto fiscal, que no existirá a menos que el retorno del beneficio, producto del pago de impuestos se traduzca en un gasto social más eficiente y equitativo a través de mejor salud, educación y menos gasto administrativo.

²⁵ Avilés, 2007.

No todos los comerciantes demostraron inconformidad con el RISE ya que en los dos primeros meses, desde su creación en agosto del 2008 ya habían cerca de 26.000 personas inscritas en este sistema, porque estaban de acuerdo con los beneficios adquiridos como el ahorro del tramitador, ahorro del formulario y asimismo el hecho de evitar complicaciones con la administración tributaria por equivocarse al llenar los formularios.

Funcionamiento del RISE

Este sistema ha permitido ampliar la base de contribuyentes de tal forma que la administración tributaria pueda contar con información importante que permite controlar a los grandes y medianos contribuyentes mediante cruces informáticos. Los contribuyentes inscritos en el RISE no necesitan hacer declaraciones, por lo tanto se evitan los costos por compra de formularios y por la contratación de terceras personas, como tramitadores, para el llenado de los mismos y se evita que le hagan retenciones de impuestos. Estos contribuyentes entregan comprobantes de venta simplificados en los cuales solo se llenará fecha y monto de venta, adicionalmente no tendrá obligación de llevar contabilidad, simplificando de esta forma sus actividades comerciales.

Otra ventaja creada para motivar la inscripción a este régimen es que los microempresarios inscritos pueden descontar un 5% de su cuota, hasta llegar a un máximo del 50% de descuento, por cada nuevo trabajador que incorpore a su nómina y que sea afiliado en el IESS.

Primeros Resultados

Desde el establecimiento del RISE hasta el 5 de enero de 2010 el número de registros para las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca por región y provincias, las cifras se descompone de la siguiente forma:

CUADRO No. 7

REPORTE DE GESTIÓN DE INCORPORACIONES AL RISE

REGIONAL	PROVINCIA	CONTRIBUYENTE	% PART.	TOTAL	% PART.
Norte	Pichincha (Quito)	49.188	12,96	97.991	25,81
Litoral Sur	Guayas (Guayaquil)	64.091	16,88	96.514	25,43
Austro	Azuay (Cuenca)	18.231	4,80	29.924	7,88
TOTAL		131.510		224.429	

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Autoras de la Tesis

Según el reporte del RISE, específicamente para las ciudades analizadas, en la ciudad de Quito, capital del Ecuador y donde se concentra el 12,96% de los negocios informales, unos estipulados como microempresarios, otros como unidades unipersonales, aportan oficialmente 49.188 actividades comerciales de este tipo, de un total de 97.991 negocios en lo que es la Regional Norte, en la que también participan las provincias de Esmeraldas, Imbabura y Santo Domingo de los Sáchilas, entre las más importantes.

En lo que concierne a la provincia del Guayas, donde se encuentra el principal polo económico del Ecuador que es Guayaquil y el más grande generador de trabajo informal en sus diferentes clases aporta con 64.091 contribuyentes que para el año 2011 aportaron con sus tributos de manera mensual, con una participación del 16,88% del bloque litoral sur y 25,43% de participación dentro de los contribuyentes a nivel nacional. Es importante recalcar, que en estas estadísticas se toma en consideración dentro de la primera etapa de datos del RISE a los sectores urbanos de los principales cantones, en este caso de la provincia del Guayas, aunque la ciudad más representativa termina siendo la ciudad de Guayaquil.

Y por último, dentro del bloque del análisis la Regional Austro que encierra a la provincia del Azuay como la más importante por registro de sus cifras, en la que se encuentra la ciudad de Cuenca, cantón turístico y lleno de una inmensa gama de comercios informales como son: la orfebrería, artesanías, panaderías y zapaterías de cuero, negocios pequeños pero de gran renombre nacional e internacional y que a pesar del tiempo han estado escudados por leyes de protección al artesano, que les evitaba a pesar de sus enormes ingresos, pagar impuestos fiscales. Estos negocios hoy en día agrupan a 18.231 contribuyentes ya registrados, con una participación de 9,74% microempresarios a nivel de esta nacional.

El Servicio de Rentas Interno (SRI) estableció como meta incorporar al RISE aproximadamente 250.000 contribuyentes; de acuerdo a la recaudación general (Informe Gerencial de la Dirección Financiera del SRI), al 26 de enero de 2010, se ha alcanzado un cumplimiento de 85,91%. El número total de registro hasta la fecha (26 enero de 2010) es de 214.796. La recaudación del RISE para ese periodo suma un valor de USD 4.498.227. La cobertura a nivel de cantones del proceso de recaudación RISE es aproximadamente del 60%, sin embargo, aumenta progresivamente. Es importante señalar, que el 51%, de los pagos realizados por RISE fueron cuotas globales.

Las cuotas son diferentes ya que cada actividad tiene una rentabilidad diferente, ya que legislación ecuatoriana distingue bienes y servicios gravados con tarifa cero de IVA. La tabla original, fue ajustada por la Asamblea Constituyente en base a criterios de política social.

Cuadro No. 8
Diseño del Régimen Normativa. Tabla de Cuotas

INGRESO ANUAL		INGRESO PROMEDIO MENSUAL		CUOTA MENSUAL						
Des de	Hasta	Des de	Hasta	Comercio	Servicio	Manufactura	Construcción	Hoteles y restaurantes	Transporte	Agrícolas/minas
0	5000	0	417	1	3	1	3	5	1	1
5001	10.000	417	833	3	16	5	11	19	2	2
10.000	20.000	833	1.667	6	32	10	23	38	3	3
20.001	30.000	1.667	2.500	11	60	18	43	66	4	5
30.001	40.000	2.500	3.333	15	91	25	61	105	13	8
40.000	50.000	3.333	4.167	20	131	32	95	144	27	12
50.001	60.000	4.167	5.000	26	180	45	135	182	49	15

Fuente: Servicios de Rentas Internas
 Elaboración: Autoras de la Tesis

2.2 Características del RISE

El Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano se creó oficialmente el 29 de diciembre del año 2007, en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en el que se dará cumplimiento tributario en base a dos premisas:

- Se podrán incorporar solo personas naturales.
- Sus ingresos brutos no superaran los US\$ 60.000 anuales.

Es a partir del 1 enero del año 2008, donde el Servicio de Rentas Internas, tenía un plazo de 180 días, para desarrollar una propuesta operativa de este nuevo Régimen, lo cual con su buró técnico se consolidó dicha proposición y ya a partir del segundo semestre el año 2008, se comenzaron a establecer por parte de los microempresarios y negocios informales a tributar, saldando en estos seis últimos meses del conferido año, en una suma en alrededor de US\$ 396.255.

El diseño del Régimen, propone las siguientes características del régimen simplificado:

- Se incorporarán las personas naturales que posean como actividad cualquier actividad comercial, artesanal o a nivel de orfebrería, sin distinción de localidad y forma de trabajo.

- Los ingresos máximos brutos que recibieren el negocio, por efecto de sus servicios o trabajo laboral, no debe de sobrepasar los US\$ 60.000, lo que promediaría los US\$ 5.000 mensuales.

- La organización funcional en cuanto a infraestructura de mano de obra, sea de forma directa o indirecta no debe de pasar un máximo de 10 empleados, en el que también pueden estar incluidos obreros de planta y personal administrativo.

- Otra de las características de este régimen, es que la microempresa o negocio informal, no debe de superar la fracción exenta del Impuesto a la Renta, con relación de dependencia.

- El negocio informal, no debe de haber realizado retenciones en los últimos tres años de trabajo continuo, sea del sector que fuere.

- Otro de los aspectos y que se torna un elemento de real importancia, es que la actividad económica, no haya tenido ninguna restricción, dentro de las siguientes actividades: Agenciamiento de bolsa, almacenamiento de productos de terceros, agentes de aduana, comercialización y distribución de combustibles, casinos, Bingos, Salas de juego, publicidad y propaganda, organización espectáculos, producción de bienes ICE, imprentas autorizadas por el SRI, corretaje de bienes raíces, libre ejercicio profesional.

En cuanto al tope de ingresos máximos que se estipula para negocios establecidos como informal (US\$ 60.000); se lo determinó en función de que estos pequeños contribuyentes en un análisis de simulación de ingresos, la gran mayoría de los 16 sectores de microempresarios, mantenían una concentración de porcentaje acumulado del 95% en valores que promediaban en los US\$ 0.000 y 60.000.

El cierre de la brecha de inscripción se logra en un 96% al mantener el límite en los US \$ 60 mil anuales. De acuerdo con los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, quedarían excluidos con este límite 60 mil negocios que manifestaron no estar inscritos en el RUC, es decir el 3% de los potenciales contribuyentes. En este mismo contexto, en el análisis econométrico que desarrolló para el RISE el Servicio de Rentas Internas, se construyeron siete variables, con el cual se pudo construir para cada sector económico una relación promedio entre:

- Número de negocios
- Ingresos, Utilidad Bruta
- Depreciación, Sueldos y Otros gastos
- Consumo de energía eléctrica, gasto de alquileres
- Insumos, Valoración de Activos tales como edificaciones y Vehículos
- Factor gravado (fuente declaraciones IVA por sectores)

En cuando a la diferenciación del Régimen general, en el que se encuentran incluidas todas las actividades productivas, sin limitaciones de orden jurídico, pueden ser sociedades anónimas o compañías limitadas y su facturación no tiene tope, sino que va en función de sus ingresos variables o constantes. Para efecto de comparación, en el esquema que se detalla a continuación se presentarán los dos tipos de regímenes que actualmente controlan, tanto al sector formal como al sector informal de la economía del Ecuador.

2.3 Implantación del Régimen

La implantación del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano, se estructura en base a dos etapas, una primera fase pre-operativa que duró por un lapso de siete meses y que inició el 17 de enero del año 2008, posteriormente comienza su operación el 1 de agosto del mismo año, con un anteproyecto que estaba dividido en tres fases, alineadas de la siguiente forma:

- Concepción del Proyecto
- Metodología: Aplicación del (PITBM) que se soporta en una mejora continua de procesos mediante beneficios gerenciales, el mismo que a su vez se divide en 4 etapas específicas:
 - Evaluación de la situación actual (Assessment)
 - Diseño de la propuesta
 - Construcción de los métodos y procedimientos
 - Operación del modelo

Estas cuatro etapas cuentan con los siguientes ejes de acción:

- Reglamentación
- Difusión
- Atención
- Control

- Recaudación

En cuanto a los Servicios y asistencia que se le otorgarían a los microempresarios y negocios informales están:

- Sistema de inscripciones a través de ventanilla, internet y brigadas móviles
 - Ventanilla: se incremento capacidad instalada de acuerdo a la informalidad de cada lugar
 - Internet: se habilitó un sistema de preinscripción vía Internet
 - Brigadas móviles: se desplazan a lugares en los cuales no hay agencias del SRI y se da conectividad con BDD vía internet inalámbrico
 - RUC Offline: facilidad en desarrollo para localidades donde no llega la señal inalámbrica
- Controles previos en la inscripción
 - Cruces con bases de datos de Declaraciones,
 - Cruces con Anexos,
 - Encuesta de inscripción respecto de magnitudes físicas,

En lo referente al Control del cumplimiento, el mismo que está basado en 6 ejes de acción, son los siguientes:

- **Inscripciones de oficio.**- Control proactivo, permitirá incorporar más contribuyentes a la base en función de información de denuncias, de cruces, de compras simuladas, etc.
- **Control de facturación.**- Control proactivo y reactivo, se exigirá que los contribuyentes del régimen cumplan con el reglamento de facturación.
- **Categorización.**- Control proactivo y reactivo, se orientará a una inscripción en actividades y niveles correctos.

- **Cobranzas.**- Control proactivo y reactivo, se realizaran recordatorio de la proximidad de vencimiento de cuotas, luego se persuadirá el pago y al final se tomarán acciones coactivas.
- **Exclusiones.**- Control reactivo, orientado a excluir del régimen a quienes no deban estar operando como contribuyentes RISE.
- **Sanciones.**- Encargado de sancionar a quienes incumplan con la normativa establecida

Uno de los aspectos concomitantes, para dar a conocer la propuesta y el servicio a esta PEA informal, es la promoción y publicidad del RISE, el cual tiene como eje central a traer a estas actividades informales a un cúmulo de beneficios tales como:

- Acumular puntos para el acceso al microcrédito
- Promover la capacitación, a través de asistencia técnica especializada.
- Integración de aportes de la seguridad social para el acceso a salud y jubilación.

En cuanto a los medios de difusión se eligieron casi la totalidad de los mismos: Audiovisuales, escritos y electrónicos:

Medios masivos.- Televisión y radio. Enfoque para motivar inscripciones y conocimiento del RISE.

Medios electrónicos.- Servicios y soluciones Web y Call Center

Otros medios.- Transporte Público: Trolebus, Ecovia, Metrobus, Avisos de Prensa: Diarios Nacionales y Locales, Material: Flyers, Tripticos, Folletos, FAQ, Sticker de inscripción, posters, Uniformes de Brigadas Móviles

CAPÍTULO III

NIVELES DE EVASIÓN DE IMPUESTOS

3.1 Sectores del Mercado Laboral de Guayaquil, Quito y Cuenca

El comercio informal al margen de situaciones legales

Aunque no existe una cifra exacta, se estima que decenas de miles de millones de dólares mensuales circulan dentro del sector del comercio informal, recursos que no rinden como en el caso de las transacciones formales su tributo al Fisco, evasión que le ocasiona al Estado ingentes cantidades de dinero de pérdida.

De acuerdo a un sondeo²⁶ realizado en la bahía de Guayaquil donde el comercio informal es el pan de cada día, aproximadamente hay entre 4 mil y 5 mil personas dedicadas a esta actividad, agremiadas en unas 400 asociaciones. También se estableció que un almacén grande de electrodomésticos puede vender en un día de 4.950 a 5.700 dólares en mercadería, esta cantidad puede incrementarse o reducirse dependiendo de las circunstancias, aunque en época de Navidad y fin de año las ventas pueden duplicarse o triplicarse. Un negocio pequeño en cambio, mínimo vende entre 120 y 195 dólares diarios, lo que representan de 720 a 1.070 dólares semanales o 3.600 dólares al mes por ventas.

Si se calcula que de las aproximadamente 4 mil personas que comercian informalmente en la bahía, 2 mil de ellas tiene negocios grandes y ventas mensuales de 16.500 dólares y que los otros 2 mil comerciales manejan negocios pequeños con ventas que no superan los 7.500 dólares mensuales, se obtiene que por lo menos están circulando unos 4.800.000 dólares cada mes en las bahías.

²⁶ Tomado de un análisis denominado "Los millones del mercado informal" del mundo económico que edita Diario El Universo (fecha 16 de septiembre de 1998)

La población económicamente activa (PEA) del sector informal urbana representa el 40,5% aproximadamente, pero donde se acentúa la informalidad es en el comercio, cuyo desvío de recursos supera el 50% y por ende, la captación de ingresos tributarios que podría generar a través del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Desde ese punto de vista la economía ecuatoriana, más puntualmente el presupuesto general del Estado, tiene una escasa recaudación. Es difícil determinar cuánto realmente se está manejando en el comercio, porque está dentro de los factores de la defraudación fiscal, de la corrupción y de la evasión, por lo que sería muy complicado precisar qué cantidad de dólares se maneja en el comercio informal pero que es bastante, ya que dicho comercio permanentemente es muy activo (los 365 días al año).

El comercio informal es un mundo aparte. Es la otra cara de la formalidad. Es el mundo donde se encuentra de todo, lo consiguen más barato que en los almacenes formalmente constituidos, pero sin garantía alguna. Sin embargo, la afluencia de personas es numerosa a diario, esta cantidad se duplica para las festividades de Navidad y fin de año.

El comercio informal siempre ha sido un problema grave para el Estado y al parecer lo seguirá siendo, pues todavía no se vislumbra una solución pese a los esfuerzos que se han hecho, como la aplicación del proceso de facturación implementado en la administración de Sixto Durán-Ballén y modificado en más de una oportunidad. Por el momento la facturación continúa pese a que está lejos de conseguir eliminar la informalidad en el comercio y por consiguiente, la evasión de impuestos. Y es que el fenómeno es consecuencia del constante deterioro de la economía ecuatoriana. En este momento no está dando el resultado que el Gobierno requiere, pero que sí se dan resultados positivos, pues se está incrementando a una buena cantidad de informales a la formalidad.

La facturación es el sistema más idóneo para atacar a la informalidad, pero para ello, hay que tener un control apropiado del sistema. Si se lo hace, los ingresos por recaudaciones podrían llegar a superar a las exportaciones petroleras. El sistema de facturación es un tema de mentalización que debe darse en el sistema. Hay que hacer conciencia en la ciudadanía que las recaudaciones fiscales le van a permitir tener obras sociales, desgraciadamente el país ha caído en una desconfianza e incredulidad. La aplicación de la facturación exigida a través del Servicio de Rentas Internas (SRI), es una muestra que los gobiernos le están dando más atención al sector informal, los que ya han tenido éxito en otros países.

Como hacer formal al informal es una tarea compleja. La ley que en su época el 18 de agosto del 2000, se instauró en la de Reforma Tributaria expedida como un acápite de la Ley para la promoción de la inversión y participación ciudadana, mayormente conocida como Trole II; pudo ser excelente y de primer orden, pero si el país no está culturizado ni tiene conciencia moral del papel que juega dentro de la política socioeconómica, es imposible que se vaya a atraer al informal.

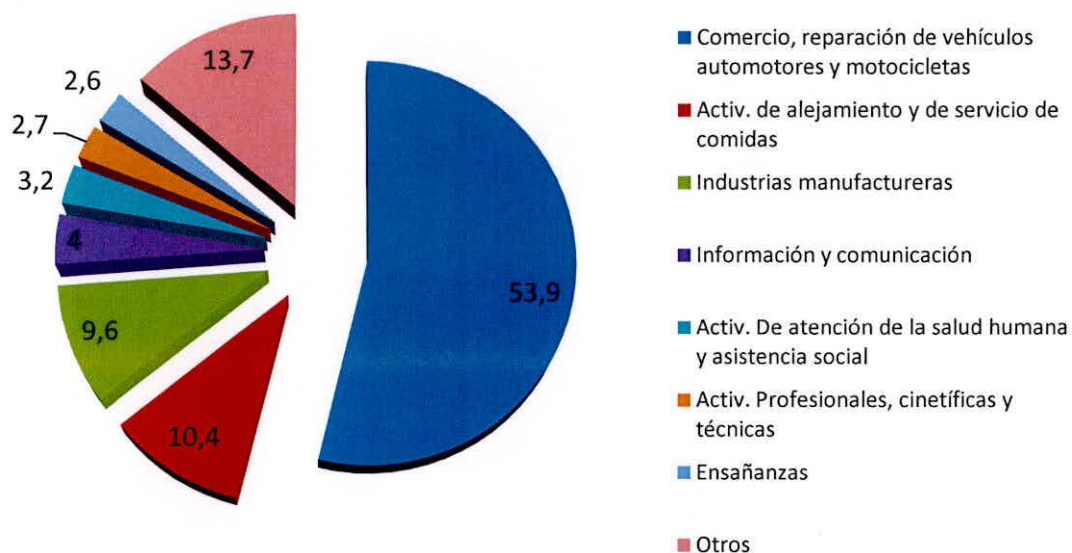
El comercio informal significa para la actividad comercial formal una competencia desleal. El comercio informal cumple con una serie de obligaciones con el Estado y la comunidad que se transforman en costos que no los tiene el sector informal creando situaciones de competencia desleal. Las obligaciones no vistas por los informales, hace que ellos tengan mejores precios de venta en sus mercancías haciendo prácticamente imposible igualarlos. Atacar la informalidad requiere cambios estructurales, como el tener una ley que contemple la realidad de la situación actual y órganos de control que cumplan con su papel, porque antes había una zona específica para los negocios informales mientras que ahora se los encuentra en todas partes.

Comercio e industria del servicio

El comercio es la principal actividad económica del país, tanto por el número de establecimientos y el personal ocupado como por el nivel de ventas (Estructura de la Economía según el Censo Económico, ver gráficos No.19, 20 y 3). Por número de establecimientos, los alojamientos y el servicio de comidas son la segunda actividad más importante con 51.815 establecimientos a nivel nacional. Mientras que la industria manufacturera es la segunda en importancia en el personal ocupado y en las ventas.

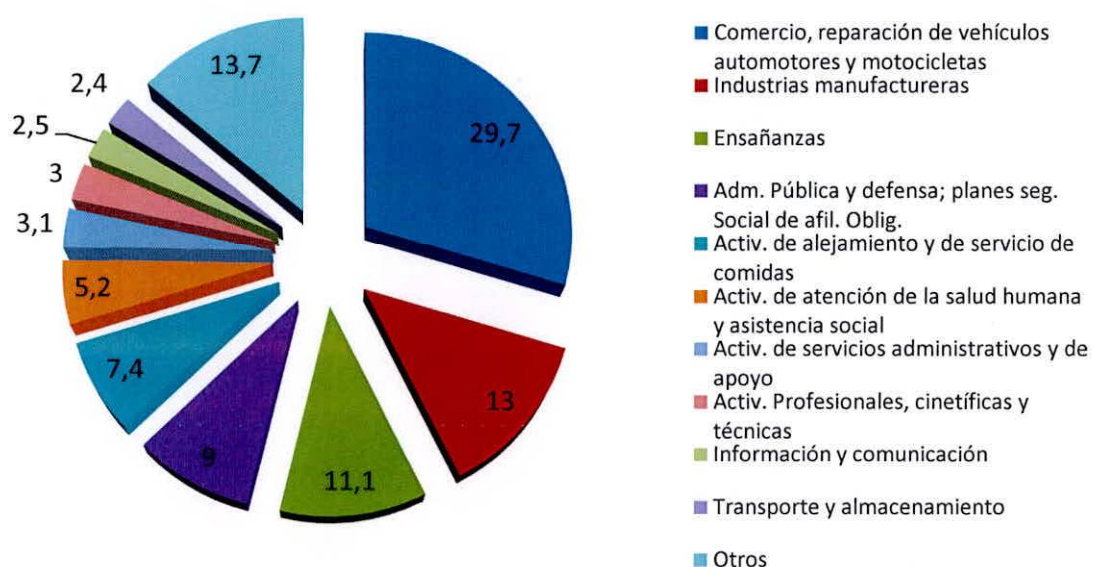
El Censo Económico no permite determinar cuánto de lo que se comercia en el país corresponde a productos nacionales y cuánto a productos importados. Tampoco dice nada sobre qué tan rentable es el sector con respecto a otros. Por otro lado, a diferencia de otras actividades, el comercio genera poco o nada de valor agregado. Además, en algunos casos, quizás, no exige grandes inversiones, aparte de la compra o arriendo y mantenimiento del local, pues no tiene un proceso productivo como tal. Es más bien una actividad de intermediación entre el productor y el consumidor final.

Gráfico No. 19
54% de establecimientos son de comercio y reparación de vehículos
(% de Participación según número de establecimientos)



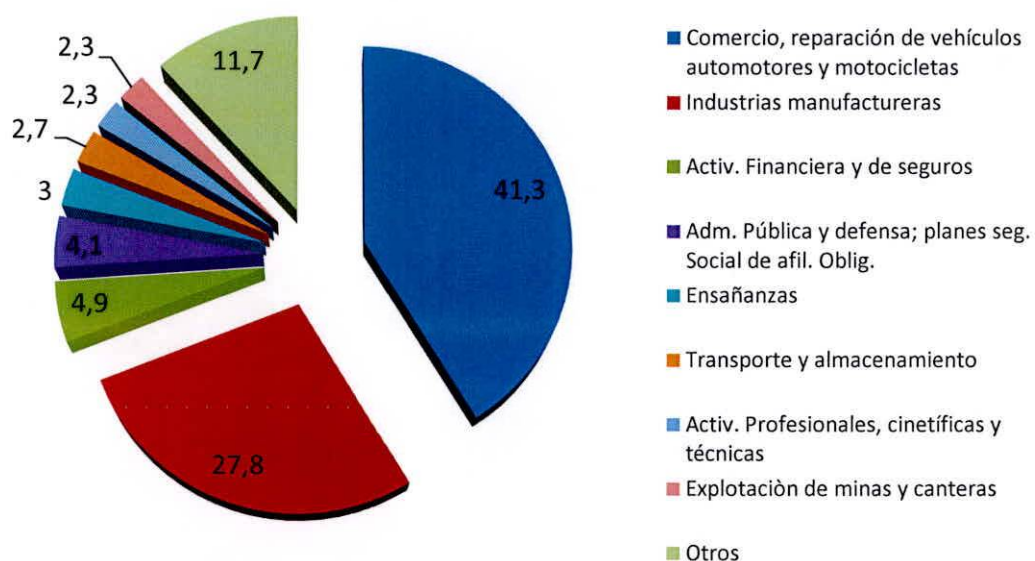
Fuente: Censo Económico 2011, INEC
Elaboración: Joel Salazar

Gráfico No. 20
Empleo: 30% en comercio y reparación de vehículos; le sigue
manufactura y enseñanza
(Participación según el personal ocupado)



Fuente: Censo Económico 2011, INEC
Elaboración: Joel Salazar

Gráfico No. 21
Ventas: 41% son de sector comercio y reparación de vehículos
(Participación en ingresos totales)



Fuente: Censo Económico 2011, INEC

Elaboración: Joel Salazar

Sectores extractivos

La actividad que registra el mayor ingreso promedio por trabajador esta explotación de minas y canteras (Ver cuadro No. 9). La industria manufacturera y las actividades financieras y de seguros ocupan el segundo y tercer lugar en este ranking. En cambio, el servicio de comidas y otros servicios ocupan el último lugar. Por subactividad económica, la fabricación de productos de la refinación de petróleo y la fabricación de productos farmacéuticos liberan este escalafón (Ver cuadro No. 10).

Cuadro No. 9
Sector extranjero: El de mayores ingresos por trabajador

	Personal ocupado	Ingresos totales (\$ millones)	Ingresos promedio por trabajador
Explotación de minas y canteras	13.795	3.300	239.224
Industrias manufactureras	266.908	40.509	151.772
Actividades financieras y de seguros	48.145	7.131	148.125
Comercio; repar. Vehículos y motocicletas	611.390	60.314	98.651
Actividades inmobiliarias	9.701	840	86.605
Transporte y almacenamiento	49.200	3.869	78.645
Suministro elec. Gas, vapor y aire acond,	8.692	631	72.603
Distrib. De agua, alcantarillado y otros	6.354	441	69.394
Construcción	32.849	2.030	61.784
Información y comunicación	51.841	3.015	58.153
Otras actividades económicas	960.629	23.785	24.759
Total nacional	2.059.504	143.865	70.825

Fuente: Censo Económico 2011, INEC

Elaboración: Joel Salazar

Cuadro No. 10
Subsectores de mayores ventas por trabajador

Actividad económica	Personal ocupado	Ingresos totales (\$ millones)	Ingresos promedio por trabajador
Fabric. de coque y prod. derefin. Petróleo	5.464	8.361	1.530.238
Fabric. de prod. farmac y relacionados	3.026	3.854	1.273.711
Fabric. De equipos eléctrico	4.009	3.859	962.529
Extracción de petról. Crudo y gas natural	1.817	1.120	616.585
Fabricación de elaborados de metal (excepto maquinaria y equipo)	21.572	8.446	391.549
Comercio al por mayor (excepto de vehículos y motos)	89.474	27.968	312.588
Fabric. Substancias y productos químicos	6.323	1.563	247.128
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	1.777	384	216.360
Fabric. Vehículo, remolques y semirremolques	5.194	1.104	212.637
Serv. Apoyo para la explot. Minas y canteras	9.920	2.029	204.548

Fuente: Censo Económico 2011, INEC

Elaboración: Joel Salazar

La explotación de minas y canteras es intensiva en capital y no en trabajo. Solo 13.795 (0.7% del personal ocupado nacional) laboran en ese sector, pero dado el peso económico del sector petrolero en el Ecuador, sorprende que, según el Censo Económico, las ventas de la explotación de minas y canteras sean apenas 2,3% de las ventas nacionales (\$ 3.300 millones).

Sector manufacturero: Panaderías y textiles

Solo 10% de los establecimientos (47.867) son de la industria manufacturera. De esos, los subsectores que lideran por ventas son: la fabricación de productos de refinación de petróleo, la fabricación de productos farmacéuticos y la fabricación de productos metálicos. Sin embargo, la elaboración de los productos de panadería y la fabricación de prendas de vestir (excepto prendas de piel) son los productos elaborados más representativos según el número de establecimientos y el personal ocupado. Esto concuerda con la realidad ecuatoriana. Al recorrer el país, no hay cantón sin panadería y sin almacén de ropa. Tampoco faltan las tiendas y los restaurantes.

No es novedad que Quito y Guayaquil sean las ciudades con mayor actividad económica. Pero todo depende de cómo se mida, pues hay múltiples variables a considerar para calificar a un cantón como centro económico. Según el Censo Económico, 20% de establecimientos, 45% de las ventas a nivel nacional y 27% del personal ocupado del país radican en Quito. Le sigue Guayaquil, con 17% de los establecimientos del país, que emplean a 21% de ocupados y 24% de las ventas. Cuenca es la tercera, pero este y el resto de cantones representan menos de 8% de los establecimientos, ventas, personal ocupado y hasta población ecuatoriana.

Por facilidad de los trámites y cercanía con los entes de control, algunas empresas se ubican en Quito y Guayaquil (domicilio fiscal), aunque su actividad económica no se realice allí. Al igual que las estadísticas tributarias, el censo económico tiene esa distorsión. El típico ejemplo citado es el de las empresas petroleras que registran su actividad en Quito, aunque la actividad económica como tal (la extracción del crudo) se realiza en la Amazonía. Sin embargo, esta actividad no solo se registra en Quito sino que las contrataciones (de personal, de obras) y las compras (de material, de insumos) se realizan en Quito y la renta generada se reparte desde Quito. Esto es un indicativo de que la ciudad es centro económico, además de administrativo y político.

Es que, además, solo en Quito y Guayaquil reside más de 30% de ecuatorianos, con lo cual estas dos ciudades son los mercados más grandes del país. Otros hechos también justifican la calificación de centro económico a esas dos ciudades, entre ellos:

- Allí se mueve buena parte de la producción generada en otros cantones. Eso refleja el interés de agricultores y fabricantes de otros cantones de colocar su producto no solo en el cantón donde operan sino también en ciudades de consumo masivo donde tengan asegurado el mercado. En el país esas ciudades son Quito y Guayaquil.
- Allí están los principales puertos de entrada y salida de productos (aeropuerto de Quito, aeropuerto y puerto de Guayaquil).
- El acceso a bienes y servicios de distinta calidad: en Quito y Guayaquil el consumidor cuenta con una amplia gama de bienes y servicios (nacionales e importados) de distinta calidad. En otros cantones hay algunos de estos bienes, pero no necesariamente todos a la vez.
- El número de centros comerciales, sucursales bancarios y tarjetahabientes es mucho mayor en Quito y Guayaquil.

3.2 Deficiencias de las fuentes de financiamiento Formal

El sistema tributario en el Ecuador, desde su nacimiento como generador de impuestos para la supervivencia del Estado, nace con graves falencias de estructuramiento. Primero, nunca existió de parte de las autoridades desde sus inicios con el Ministerio de Hacienda en la década de los 30 y luego con el de Finanzas desde la década del 70, una cultura tributaria que incida en los estamentos productivos en pagar los impuestos,

conocidos como los tributos a las alcabalas, que en la época contemporánea fueron tomando diferentes nombres como IVA, ICE, IR, IVM y hoy el RISE, que no es otra cosa que la desmembración de una serie de impuestos que se fueron perfeccionando en sus nombres, pero que en la práctica de aporte al Presupuesto del Estado, sigue casi intacta con sus enormes deficiencias por parte del sector formal y casi nula en el sector informal, este último, alcanza porcentajes que promedia el 0.09%.

A diferencia de la desatención tributaria, que no es otra cosa que ese escuálido estímulo que tiene el contribuyente a retribuir al Estado, lo que este le da en obras, su mayor distracción se centra en los espacios o vacíos que la ley de faculta, encontrándoles inclusive nombres como evasión permanente, saldos tributarios a favor, que hacen que la ley sea negligente al momento de exigirle su pago. A esto se suma, las conductas fraudulentas y violatoria a los dictámenes de la ley que se desarrollan en el entes corporativos, quienes con una sistemática metodología contable evaden impuestos y pagan valores irrisorios, cuando todos conocen los enormes ingresos que estos grupos empresariales persiguen.

Las causas de la evasión fiscal, están centradas en los aspectos coercitivos, pues ningún comerciante le gusta que lo obliguen a pagar su impuestos, cuando no se la ha infringido desde la creación de su negocio, una cultura tributaria equitativa a ambas partes, **evidenciando una empírica moderación de cobro que axioma entre más te exijo, menos de pago.** A esto se suma, que tradicionalmente los Gobiernos de turno no han direccionado los impuestos al tratamiento de obras que sean visibles a la población económicamente activa, sino que han despilfarrado el dinero del tributo a la mala clase política que ha manejado el Estado, cual dispendio acelerado de esa deuda voluminosa, casi impagable que ha sido durante muchos años la deuda externa.

La hipótesis habitual de evasión tributaria presume que cada colaborador ejecuta un escogimiento de portafolio, en la cual el activo sin

riesgo es el ingreso pronunciado y el activo con riesgo es el ingreso no declarado.

La sicología social demanda que los personajes investigan el procedimiento de sus similares para decidir qué es admisible, moderado o anhelado en su medio social. La sicología económica, a partir de ésta presupuesta y emplea el raciocinio maximizado de la economía, dando forma a funciones de provecho multifacéticas. Con éstas la utilidad de los personajes obedece tanto de sus propios bienes, como de su respeto por las normas sociales y del grado de proporción con la conducta de los demás contribuyentes (Cullis y Lewis, 1997)²⁷.

Es innegable que la educación a los contribuyentes y a los potenciales contribuyentes, es un factor relevante y que debe de ser el bastión de las conciencias tributarias que realizan los cobros (Servicio de Rentas Internas) y los que emiten los pagos (sector formal e informal de la economía); al que se le debe informar el deber y el cumplimiento con su patria, por supuesto poniendo énfasis en que al ser el como contribuyente el sostén de la economía permanente, dará paso a que el Estado también cumpla con las obligaciones que lo ordena la Constitución, **esto tiene que venir de la mano de un sistema tributario transparente, en el que no sea necesaria ni siquiera medidas de control, sino que cada quien pague sus tributos, así como el ciudadano común y corriente paga sus deudas puntualmente a un almacén de electrodomésticos o a un comisariato de víveres.**

La administración tributaria durante los últimos 30 años de nueva democracia, no ha dado visos de una transparencia en las finanzas públicas, dejando que los corredores del pensar popular, piense que el pagar sus impuestos se entremezca entre cacos rotos, dejando el principio de fidelidad tributaria al margen de los que quieren y no quieren pagar su tributos. De nada vale, que el régimen tributario mantenga en sus leyes decretos,

²⁷ Bosco y Mittone (1997) distinguen dos tipos de restricciones morales: colectiva (el temor de la condena colectiva), subjetiva (el conocimiento que está dañando a terceros).

reglamentos y circulares, si es que **no hay una conciencia tributaria** de quienes forman parte del Estado como parte del contribuyente.

A través del tiempo, la administración tributaria ha inventado y reinventado mecanismo de control para la evasión fiscal, esto con difusión de noticias de aspectos relevantes, eficacia de acción y aceptación del sistema impositivo que los contribuyentes no han hecho efectiva en la práctica, dejando el cobro oportuno y casi perenne de las empresas pequeñas, de las personas naturales y jurídicas, que no representan ni el 5% dentro de los grandes grupos tributarios, mientras que los grandes evasores son los grupos empresariales y exportadores que tienen grandes deudas con el fisco y hasta se dan el lujo de tener enjuiciados al Estado.

Sin embargo, dentro del control se han tomado algunas medidas, para ir de a poco recuperando esa gran masa de dinero que no ingresa a las arcas públicas a través de:

- Exámenes de carácter masivo.
- Controles selectivos, en base a criterios fijados que establecen un mayor riesgo de incumplimiento.
- Acciones destinadas a la recuperación ineludible de obligaciones tributarias no declaradas o no pagadas espontáneamente en los períodos que establece la Ley.

Medir la evasión fiscal es una tarea titánica, ya que ningún impuesto es igual a otro, lo que si se podría decir es que los dos principales impuestos que son el IVA y el Impuesto a la Renta, su aporte al Presupuesto del Estado con respecto al total efectivo está en el orden del 51,8% y 32,4% respectivamente, de estudios desarrollados por el Servicio de Rentas Internas, el IVA mantiene una evasión potencial que bordea el 43%, mientras que el Impuesto a la Renta está en el 48%, esto con un nivel de impacto en la base de cálculo en las principales provincias del país, en la que la recaudación de impuestos es

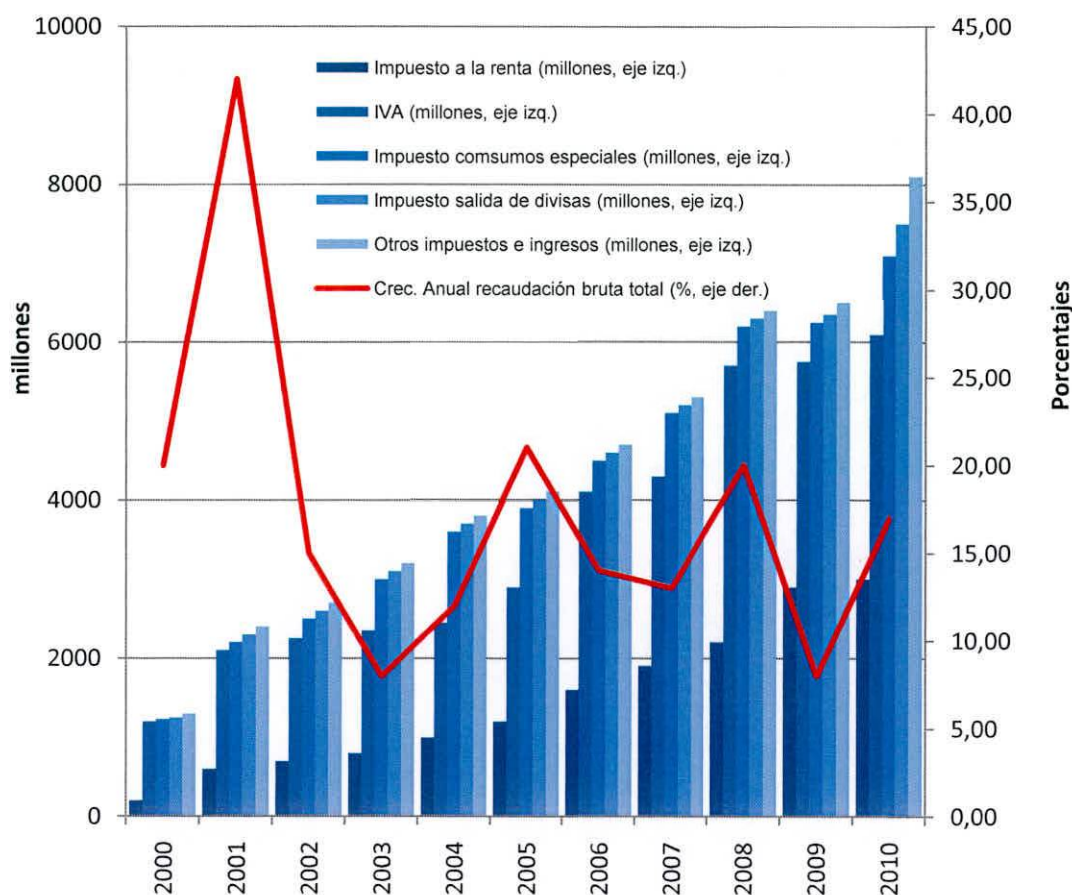
mayor, de ahí se tiene entre estas provincias Azuay, Chimborazo, Esmeraldas, Guayas, Manabí, Pichincha, El Oro y Tungurahua, cuyo peso en la recaudación está por el orden del 70%.

3.3 Análisis Estadístico del Nivel de Evasión

La creación como entidades autónomas y la modernización del Servicio de Rentas Internas (SRI) y de Aduanas del Ecuador (Senae, antes Corporación Aduanera del Ecuador, CAE) están entre los hechos económicos más destacables en los últimos años.

Con el SRI no solo se rescató una fuente de ingresos clave para el fisco, sino que también se transparentó parte de la contabilidad fiscal ecuatoriana y se impulsó un manejo técnico y serio que logró desmontar redes de corrupción organizadas y minimizar los privilegios tributarios de los que gozaban grupos económicos influyentes.

Gráfico No. 22
Periodo de recaudación, IVA e impuesto a la renta
Periodo 2000-2010



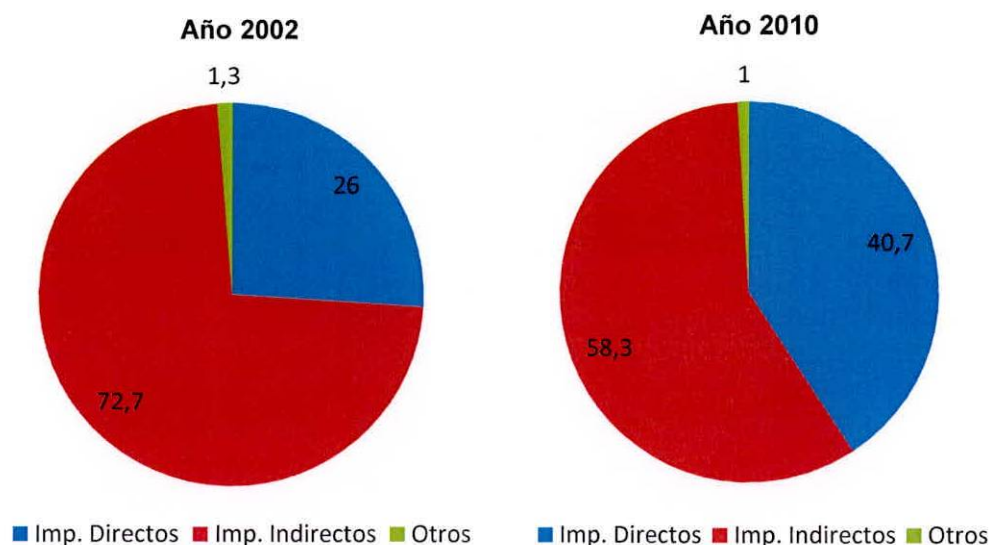
Fuentes: Servicio de Rentas Internas, Departamento de Planificación Nacional, Arias et. al. “Historia del Sistema Tributario Ecuatoriano 1950-1997”, Revista Fiscalidad No. 2. Quito, Centro de Estudios Fiscales, 2008.

Elaboración: Autoras de la Tesis

Al inicio de la década de los noventa, la presión fiscal era 5,5% del PIB; en lugar del SRI existía una Dirección General de Rentas (DGR), subordinada al Ministerio de Finanzas, no había la diversidad de impuestos que hay ahora y 65% de la recaudación era de impuestos indirectos. La revista fue testigo de un avance radical: se creó el SRI y la CAE (1997); se eliminó y restituyó el impuesto a la renta, principal impuesto directo (1999); se creó el Sistema Integrado de Comercio Exterior (2002); se luchó contra la corrupción y evasión, en especial, en las aduanas; se identificó y cuantificó la importancia de los grandes grupos económicos. (2004, 2008-2010); se creó el Centro de Estudios Fiscales (2008); entre otros logros. Los principales

resultados son que la presión fiscal subió a 13,8% en 2010 y que la participación de impuestos indirectos bajó a 58%.

Gráfico No. 23
Participación en la recaudación efectiva
(En porcentaje)

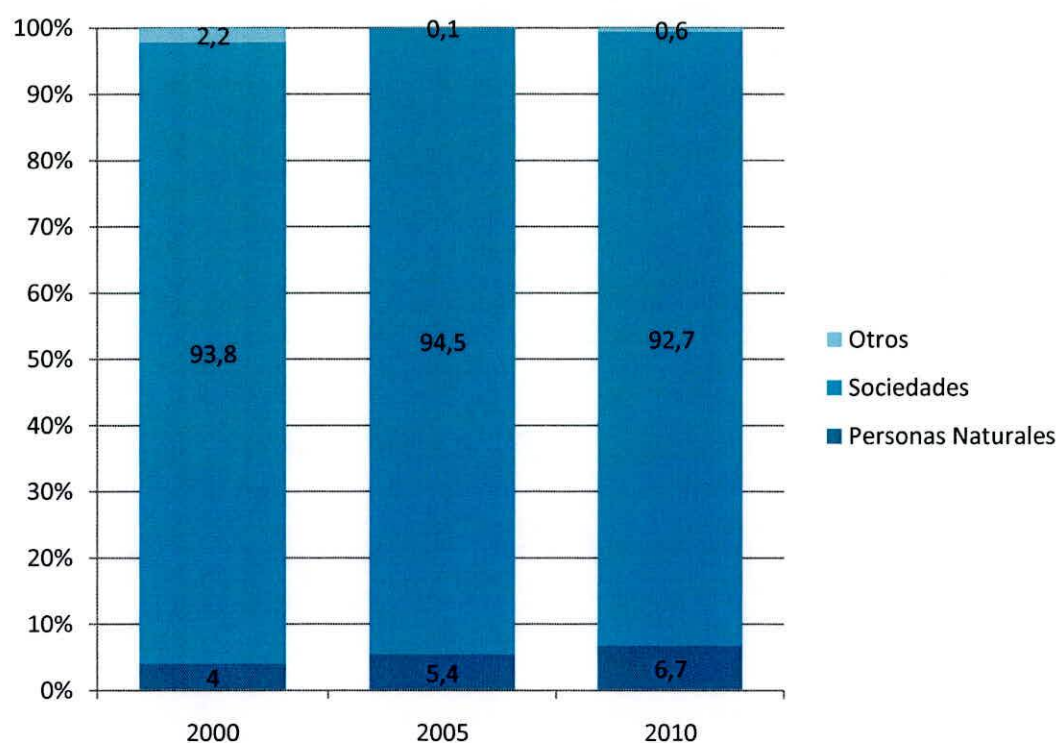


Fuentes: Servicio de Rentas Internas.

Elaboración: Autoras de la Tesis

En el periodo 2003-2006 se caracterizó por un forcejeo constante entre la política tributaria (Ejecutivo) y la administración tributaria (SRI). Ministros, empresarios, diputados y alcaldes presionaron al SRI para obtener exoneraciones para sus sectores y provincias, algunos de ellos válidos y otros escudándose en el argumento de atraer inversión y generar empleo. El Partido Social Cristiano ha liderado intentos de exoneración del impuesto a la renta a sociedades. En el año 1999 logró reemplazarlo por el 1% a la circulación de capitales (felizmente, solo por 4 meses) y en 2005 impulsó la Ley de Estímulos Tributarios.

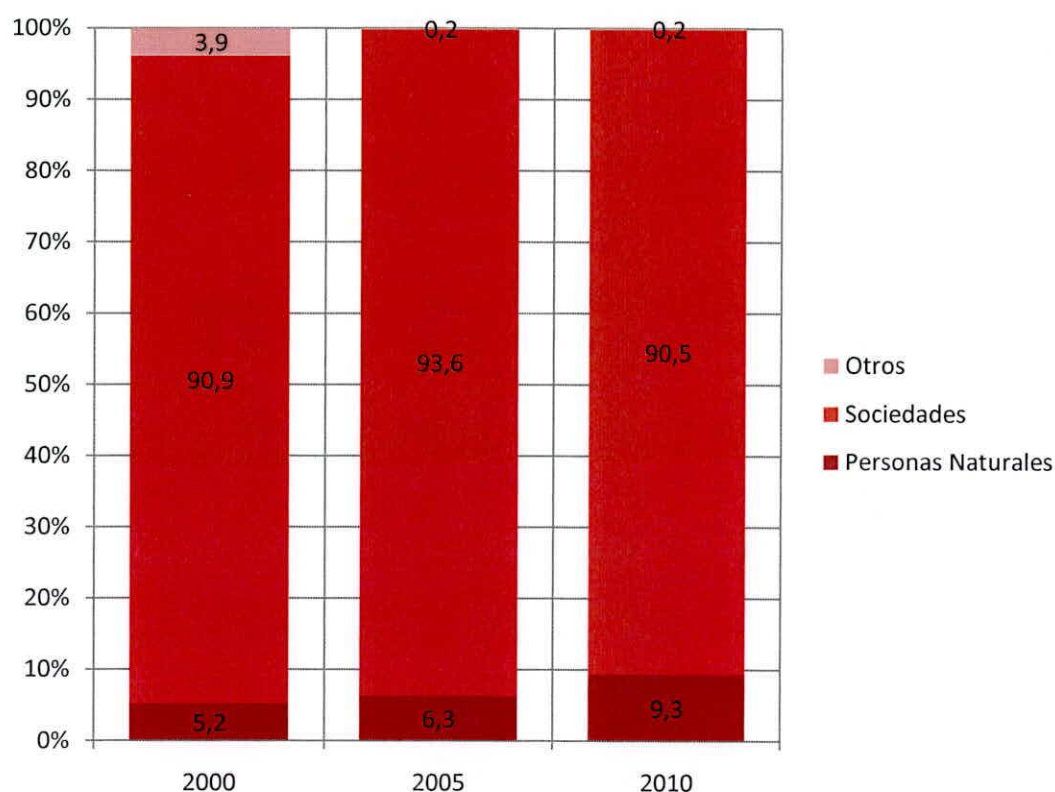
Gráfico No. 24
Porcentaje de participación en recaudación total por tipo de contribuyente



Fuentes: Servicio de Rentas Internas. Departamento de Planificación Nacional – Previsiones y Estadísticas.

Elaboración: Autoras de la Tesis

Gráfico No. 25
Porcentaje de participación en recaudación de impuesto a la renta por tipo de contribuyente



Fuentes: Servicio de Rentas Internas. Departamento de Planificación Nacional – Previsiones y Estadísticas.

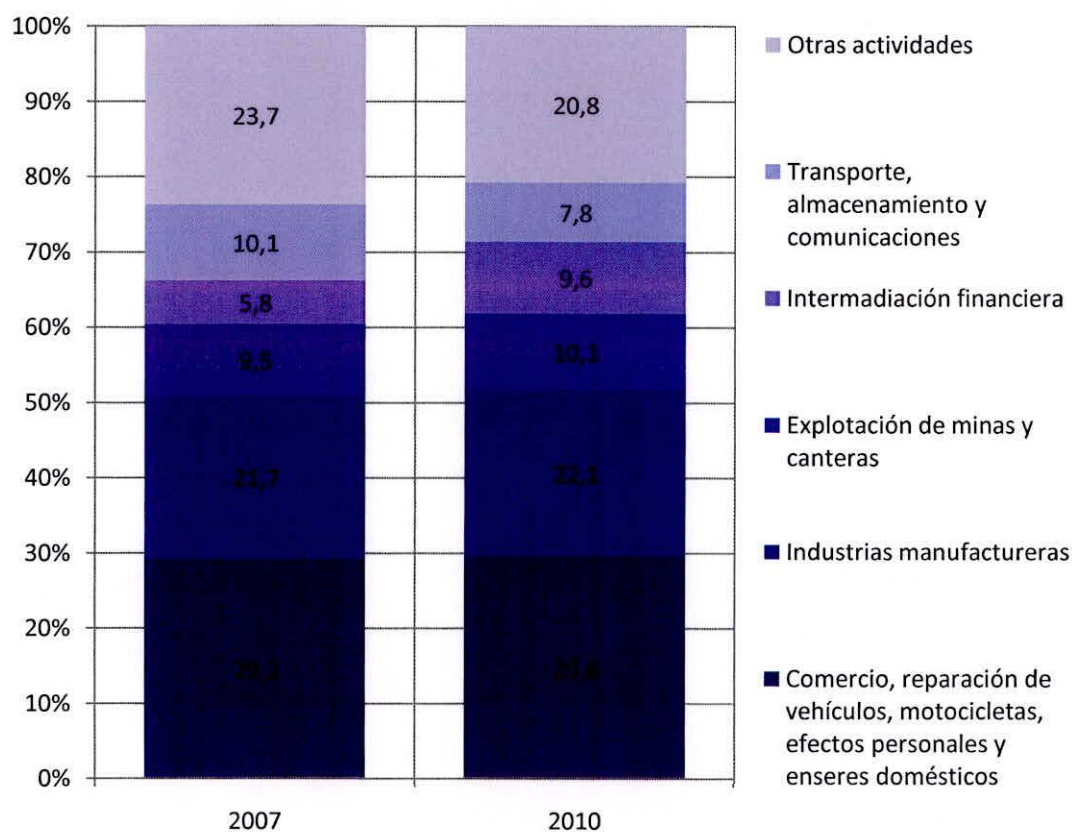
Elaboración: Autoras de la Tesis

En el año 2007 se asume un SRI moderno. Se tiene un récord en número de reformas y regulaciones tributarias (más de una anual), disponer un control más estricto de la evasión tributaria y fraude fiscal, restituir incentivos como la deducción de gastos personales, entre otros. Cambios tributarios tan seguidos son muy costosos para las compañías y generan incertidumbre. En los últimos años, la cantidad de reformas y resoluciones tributarias reflejan, en parte, las necesidades de financiamiento del fisco.

Vale destacar, sin embargo, la voluntad política para eliminar escudos fiscales, transparentar la información de grupos económicos y poner en marcha el Régimen Impositivo Simplificado (RISE), así como la creación del Centro de Estudios Fiscales, un esfuerzo que ya rinde frutos en valioso

estudios, capacitación interna y el diseño de la maestría en Administración Tributaria en colaboración con el Instituto de Altos Estudios Nacionales. Fortalecer la cultura tributaria viene de la mano del buen uso de los recursos, un tema erosionado por intereses políticos y la falta de rendición de cuentas de los Gobiernos de turno. (MLC).

Gráfico No. 26
Porcentaje de recaudación total por actividad económica



Fuentes: Servicio de Rentas Internas. Departamento de Planificación Nacional – Previsiones y Estadísticas.

Elaboración: Autoras de la Tesis

Cuadro No. 11
Tipo de contribuyentes registrados dentro del sector informal

Año	Especiales	RISE	Otros	Total
2003	5.910	151.064	1.286.601	1.443.575
2004	6.337	158.225	1.475.043	1.639.605
2005	6.653	163.774	1.597.474	1.767.901
2006	6.676	163.774	1.597.105	1.767.555
2007	6.952	169.275	1.720.734	1.896.961
2008	7.269	174.783	1.858.663	2.040.715
2009	7.508	181.509	2.000.668	2.189.685
2010	7.715	287.569	2.181.450	2.476.734

Fuentes: Servicio de Rentas Internas. Memoria Institucional.

Elaboración: Autoras de la Tesis

Sanciones del SRI

El Servicio de Rentas Internas elaboró un instructivo para la aplicación de **sanciones pecuniarias**, el cual deberá ser observado por las diferentes direcciones regionales de dicha entidad, a la hora de imponer multas ante las infracciones que cometan los contribuyentes. A fin de aplicar las sanciones, el instructivo divide a los contribuyentes en cuatro estratos:

Estrato 1: Contribuyentes especiales

Estrato 2: Sociedades con fines de lucro

Estrato 3: Personas naturales obligadas a llevar contabilidad

Estrato 4: Personas naturales no obligadas a llevar contabilidad y sociedades sin fin de lucro.

El instructivo establece, además que las multas deberán ser liquidadas por el mismo contribuyente al momento de cumplir con su falta. Dentro de las infracciones que tendrán más impacto, se observan las siguientes:

- La falta de presentación, o presentación tardía de declaraciones patrimoniales, tendrá sanciones dependiendo de los meses de atraso (si se presenta tardíamente), o del valor de los activos del contribuyente (si no se llegara a presentar).
- Las declaraciones tardías de impuesto a la renta, IVA (como agente de retención y percepción), retenciones de ambos impuestos, ICE y anexos, también tendrán sanción, aunque se presenten en cero.
- Las contravenciones y faltas reglamentarias fueron divididas en tres tipos: A (leves), B (medias) y C (graves). Entre las infracciones más relevantes que se determinaron, están:
 - No actualizar el RUC hasta 30 días después de cambiar la información que posea el SRI sobre el contribuyente (contravención tipo A).
 - Ser persona natural no obligada a llevar contabilidad y no tener un registro de ingresos y egresos (contravención tipo C).
 - No comparecer a las oficinas del SRI o no exhibir documentación, cuando la administración lo requiera (contravención tipo C).
 - No entregar el comprobante de retención hasta cinco días después de recibido hasta cinco días después de recibido el comprobante de venta (contravención tipo A).
 - Emitir sin los correctos requisitos de llenado, facturas, notas de crédito y débito, entre otros (falta reglamentaria tipo A).
 - Emitir liquidaciones de compra en casos no autorizados (falta reglamentaria tipo C).

Las sanciones por tipo de falta y su gravedad constan en los cuadros a continuación. Este instructivo está siendo aplicado por el SRI desde el **11 de octubre de este año, pues, a decir del SRI, al ser un acto interno de la administración no necesita ninguna otra formalidad para su vigencia.**

Cuadro No. 12
Cuantía por tipo de contravención
(En dólares)

Contribuyente	Tipo A	Tipo B	Tipo C
Estrato 1	125,00	250,00	500,00
Estrato 2	62,50	125,00	250,00
Estrato 3	46,25	62,50	125,00
Estrato 4	30,00	46,25	62,50

Cuantía por tipo de falta

Contribuyente	Tipo A	Tipo B	Tipo C
Estrato 1	83,25	166,50	333,00
Estrato 2	41,61	83,25	166,50
Estrato 3	35,81	41,62	83,25
Estrato 4	30,00	35,81	41,62

Cuantía por declaraciones tardías en cero

Contribuyente	Antes de inicio de proceso sancionatorio	Después de iniciado el procedimiento, pero antes de su terminación	Después de notificado con resolución sancionatoria
Estrato 1	250,00	375,00	500,00
Estrato 2	125,00	187,50	250,00
Estrato 3	62,50	93,75	125,00
Estrato 4	31,25	46,88	62,50

Fuente: Tributum Consultores

Elaboración: Autoras de la Tesis

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL IMPACTO DEL RISE EN GUAYAQUIL, QUITO Y CUENCA

4.1 Estudio de Campo – Análisis del Focus group

Esta técnica de marketing, ayuda a los maestrantes a requerir la información primaria, la misma que se encuadra en dos posibilidades: recurrir a un enfoque cualitativo o valerse de técnicas cuantitativas como pueden ser las estadísticas para conocer de primera mano los datos que se necesitan para una visión exacta del sector analizado.

Los Focus Group, son una herramienta de ayuda para dilucidar el porqué y hacia dónde van los segmentos de mercados analizados, en este caso los microempresarios informales, conocer su dinámica interna, sus aptitudes de trabajo, creencias de la economía en que se desenvuelven y todo aquello que subyace en su conducta.

4.1.1 Planeamiento y diseño de la investigación

La investigación desarrollada pertenece al método de estudio prospectivo debido a que se desarrolló durante un lapso de seis meses. Además de ello utilizando conocimientos tributarios, se aprovechó para determinar el efecto que produce los sistemas de recaudación y aplicación de los impuestos que se generan en las principales ciudades del Ecuador, Guayaquil, Quito y Cuenca y que aplican las empresas naturales y jurídicas en los actuales momentos, pues este no es manejado con un criterio universal, donde se encuentren la diversidad de la población económicamente activa, sino apenas con los sectores de las empresas pequeñas, medianas y grandes grupos corporativos.

En la propuesta se desarrolla fundamentalmente, las ideas estructuradas según el Enfoque del positivismo lógico, como metodología para el diseño y gestión de este proyecto de impacto al RISE. Primero se justifica la elección

de las herramientas metodológicas, para ello se examina las ventajas y desventajas de la incorporación de los sectores informales a la economía de forma cuantitativa y cualitativa. Después se expone el paradigma metodológico que se ha utilizado, tanto desde el punto de vista ontológico como epistemológico.

4.1.1.1 Contacto con el sector informal

El contacto con el sector informal debió ser personal entre el jefe del negocio o el propietario del mismo y un maestrante del grupo que conforman tres. Esta reunión tuvo como propósito que el negocio informal manifieste sus necesidades y expectativas para la investigación, expresándolas de manera general para no inducir los resultados.

La entrevista personal adquiere especial importancia cuando un representante del negocio informal tiene dudas sobre lo que realmente se le necesita averiguar, para orientar con acierto sus decisiones y determinar con precisión cuál o cuáles son las técnicas de investigación apropiadas para conseguir los fines propuestos.

4.1.1.2 Brief (informe) de investigación

Es el documento estructura por los maestrantes (cuestionario encuesta – servicio) con el cual el negocio informal expresa sus necesidades de información y oficializa la solicitud de una propuesta al proyecto que tienen estructurado los maestrantes a manera de investigación de mercados.

La existencia del brief (informe) va a favor del negocio informal, pues facilita una adecuada delimitación de la finalidad y orientación de los procedimientos. Los maestrantes, en este caso ya que es una investigación técnico-académica como base de estudio para la obtención de un título de cuarto nivel requieren que el negocio informal manifieste en forma clara y transparente sus necesidades e inquietudes. Los estudiantes están obligados a

preservar la confidencialidad de todos los datos suministrados por el propietario o jefe del negocio.

4.1.1.3 Formulación de la propuesta de investigación

Una propuesta es el cuestionario de preguntas con la cual los expertos tributarios responden a las solicitudes, tanto de los maestrantes como de los microempresarios informales. En ella, luego de reflexionar y analizar las necesidades planteadas en el brief, se definen la finalidad, los objetivos y la metodología que desarrollará el estudio; debe incluir, además, el costo y tiempo de ejecución.

Toda propuesta de investigación que pretenda ofrecer un óptimo nivel técnico debe haber sido desarrollada por profesionales con los debidos conocimientos y experticia en el campo tributario – financiero, por supuesto con el apoyo directo de las tres maestrantes quienes son las instrumentalistas simuladoras y ejecutoras de la investigación del RISE.

La entrega de dicha propuesta supone necesariamente la realización del proyecto, tanto en su fase investigativa (datos, estadísticas, encuestas al sector informal); así como en la fase técnica (aplicación de metodologías, métodos y cálculos); sin embargo, el cuerpo técnico de la maestría en tributación de la Espol, tiene plena facultad para aprobarla, rechazarla o pedir modificaciones. Sólo su aprobación da inicio a la investigación.

4.1.1.4 Definición de los objetivos

General

Implementar, un plan de Gestión Estratégica de microeconomía a través de un modelo estadístico para determinar el impacto del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano al sector informal de las ciudades de Guayaquil,

Quito y Cuenca, de tal forma que ayuden a racionalizar el crecimiento de los tributos fiscales.

Específicos

Ilustrar, en base a una investigación pormenorizada, como se puede implementar de manera metódica y práctica el impacto del RISE en el sistema de recaudación del Servicios de Rentas Internas.

Realizar, todo lo relacionado a la coordinación, contactos internos y externos, tanto con expertos, negocios informales, y autoridades del Servicio de Rentas Internas involucrados en el tema.

Aplicar, tópicos de microeconomía en el tema de impuestos, tales como: el método Delphi y el Focus group, entrevistas y encuestas a las actividades micro empresariales informales asentadas en Guayaquil, Quito y Cuenca.

4.1.1.5 Planificación, Muestreo y Ejecución

Bajo un criterio técnico es necesario realizar un análisis muestral para conocer cuál sería el segmento al que estaría dirigido el análisis de impacto al Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), se tiene por tanto que conocer a base de una muestra, cual sería el tamaño del mercado informal que está mayormente direccionado a este tipo de impuesto, tomando en cuenta que para este caso la población es finita (ver abajo fórmula de n , para este tipo de muestra).

Bajo este contexto se ha esquematizado una encuesta – servicio, tomando el criterio de aplicación de una distribución binomial, es decir respuestas cerradas (sí o no), para lo cual se ha tomado una población de 344 microempresarios, a la que se pudo aplicar la fórmula de la obtención de la muestra (ver anexo No. 2)

Fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha/2}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha/2}^2 * p * q}$$

n = tamaño de la muestra

N. = Tamaño de la población objeto de análisis: 309 personas

z = $Z_{\alpha/2}$ distribución normal = 95% de confiabilidad

$1 - \alpha = 0.90$

$\alpha = 0.05$

$Z_{\alpha/2} = 1.96^*$

p = Proporción poblacional 0.50, que maximiza el tamaño de la muestra

q = $1 - p = 0.50$

d² = error máximo permisible, fijado arbitrariamente 2,3%

En consecuencia, aplicando los datos en la fórmula seleccionada, se obtiene:

$$n = \frac{172.559 * 1,96^2 * 0,05 * 0,95}{0,023^2 * (309 - 1) + 1,96^2 * 0,05 * 0,95}$$

N = 344 encuestados

4.1.1.6 Grupo objetivo poblacional

Dentro de una investigación es importante establecer cuál es la población y si de estas se ha tomado una muestra, para lo cual con la ayuda del cuadro No. 1, donde se tabulan 16 grupos microempresariales y en base a un análisis de Pareto se estipuló que los negocios encuadrados en el grupo A y B, están los 10 grupos más representativos del sector informal, tal como se presenta en el cuadro No. 13.

* Correspondiente al área bajo la curva normal: valores de A (z); tabla 4 pag. 771 del libro de Stephen Shao.

CUADRO No. 13

POBLACIÓN

Total de la Población (184.282) ciento ochenta y cuatro mil doscientos ochenta y dos

Población	Cantidades
Tiendas de barrio	87.244
Restaurantes	33.398
Peluquerías	14.426
Farmacias	10.884
Ferreterías al por menor	10.308
Panaderías	8.217
Comida rápida	8.082
Licorerías	4.193
Tiendas de CD y DVD	4.165
Moteles	3.365
TOTAL	184.282

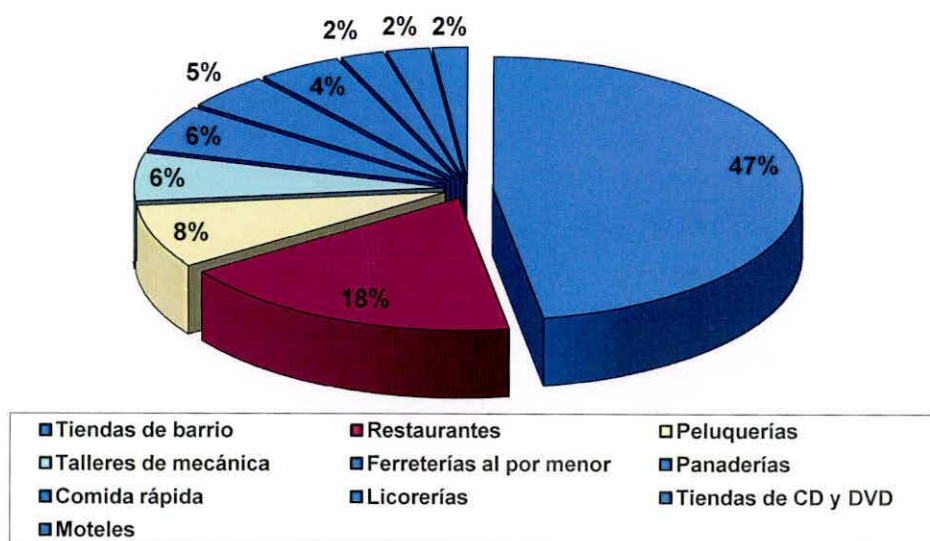
Fuente: Cuadro No. 1

Elaboración: Autoras de la Tesis

Esta es la población, como se indica en el cuadro No. 13, la que está involucrada en el desarrollo de esta investigación.

Gráfico No. 27

Población



Fuente: Cuadro No. 13

Elaboración: Autoras de la Tesis

4.1.1.7 Análisis de Resultados del Grupo Poblacional

La encuesta-servicio realizada a los microempresarios dio los siguientes resultados:

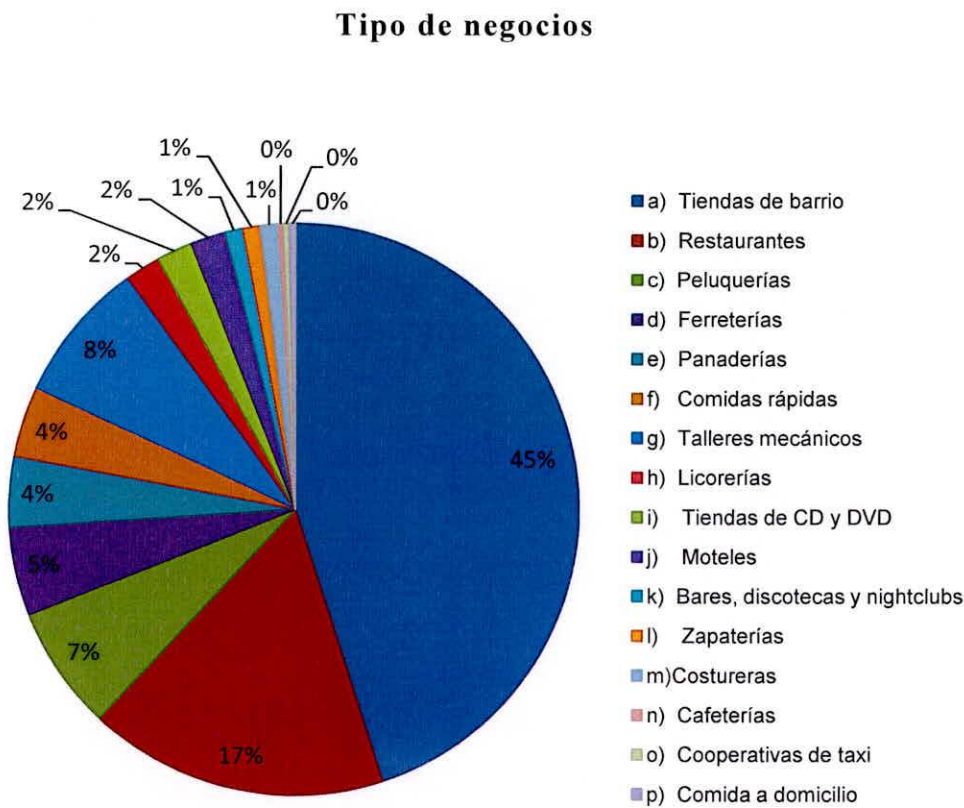
La pregunta No. 1, que cuestionaba sobre el sector al que pertenece el negocio que posee, la mayoría de los entrevistados, un 45% de ellos, es decir 155 microempresarios, se dedican al negocio de tiendas de barrio, siguiéndole en orden de importancia los dueños de restaurantes, con el 17% de representatividad (58 encuestados de un total de 344); mientras que un 8% dijo poseer talleres mecánicos, un 7% contestaron que poseen peluquerías, con un 5% de participación están los dueños de ferreterías; los negocios de panaderías y comidas rápidas representan el 4% respectivamente, las licoreras, tiendas de CD y DVD, moteles participación con un 2% en el sector de microempresas. (Ver cuadro No. 14)

Cuadro No. 14
¿A qué sector pertenece su negocio?

Respuestas	No. de Encuestados	Encuestados (En Porcentaje)
a) Tiendas de barrio	155	45
b) Restaurantes	58	17
c) Peluquerías	24	7
d) Ferreterías	17	5
e) Panaderías	14	4
f) Comidas rápidas	14	4
g) Talleres mecánicos	28	8
h) Licorerías	7	2
i) Tiendas de CD y DVD	7	2
j) Moteles	7	2
k) Bares, discotecas y nightclubs	3	1
l) Zapaterías	3	1
m) Costureras	3	1
n) Cafeterías	1	0,3
o) Cooperativas de taxi	1	0,3
p) Comida a domicilio	1	0,4
Total	344	100

Fuente: Encuesta-servicio

Elaboración: Autoras de la Tesis



Fuente: Cuadro No. 14
Elaboración: Autoras de la Tesis

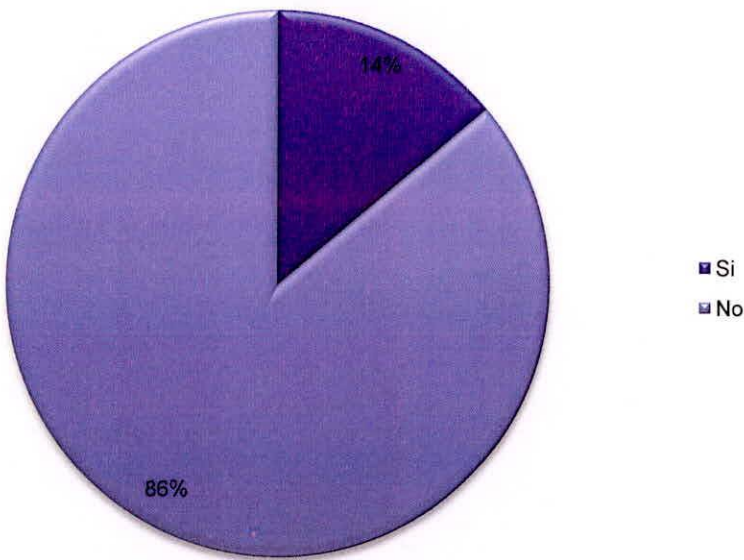
En cuanto a la pregunta No. 2, decía que si su negocio paga impuesto al Estado, un alto porcentaje de entrevistados contestó que no, es decir un 86% (296 personas de un total de 344); mientras que la diferencia del 14% dijo que si cumplen con sus obligaciones de pagar sus impuestos al Estado ecuatoriano. (Ver cuadro No. 15)

Cuadro No. 15
¿A través de su negocio ud. paga impuestos al Estado?

Respuestas	No. de Encuestados	Encuestados (En Porcentaje)
Si	48	14
No	296	86
Total	344	100

Fuente: Encuesta-servicio
Elaboración: Autoras de la Tesis

Pago de Impuestos al Estado



Fuente: Cuadro No. 15
Elaboración: Autoras de la Tesis

En lo referente a la pregunta No. 3, deliberaba cuanto recibe de ingresos anualmente el negocio, las respuestas fueron las siguientes: 244 encuestados de un total de 344 que representa el 71% contestó que percibe más de 5.000 dólares anuales, un 18% de los entrevistados dijo que le ingresa

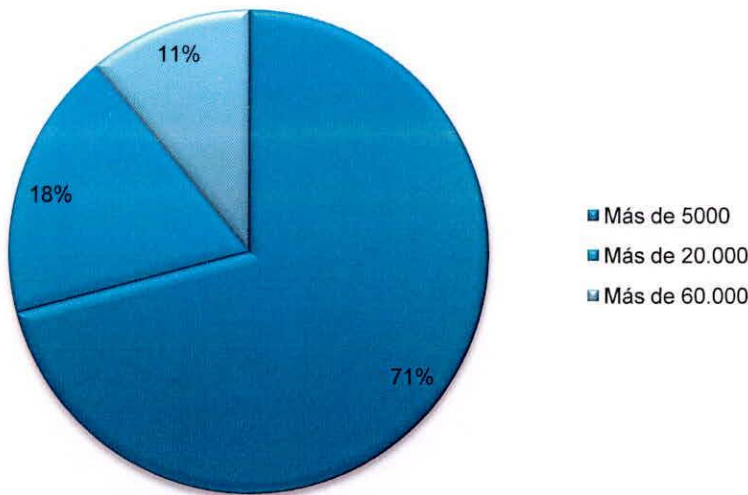
más de 20.000 dólares anuales en su establecimiento; y por último el 11% de los interrogados dijo que percibe más de 60.000 dólares anualmente. (Ver cuadro No. 16)

Cuadro No. 16
¿Qué montos de ingresos por su negocio ud. percibe anualmente?

Respuestas	No. de Encuestados	Encuestados (En Porcentaje)
Más de 5000	244	71
Más de 20.000	62	18
Más de 60.000	38	11
Total	344	100

Fuente: Encuesta-servicio
Elaboración: Autoras de la Tesis

Ingresos por percibe el negocio anualmente



Fuente: Cuadro No. 16
Elaboración: Autoras de la Tesis

La pregunta No. 4, cuestionaba cuantos empleados maneja su negocio: La mayoría de los entrevistados (282 personas), es decir el 82% contestó que tiene más de cuatro empleados, el 14% de los interrogados respondió que en su empresa o negocio tienen más de 10 empleados; y una minoría del 4% dijo que no tiene empleados. (Ver cuadro No. 17)

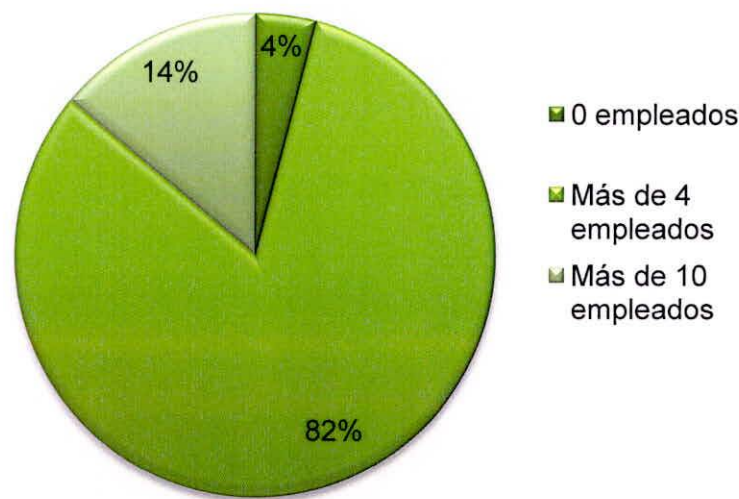
Cuadro No. 17
¿Cuántos empleados maneja su negocio?

Respuestas	No. de Encuestados	Encuestados (En Porcentaje)
0 empleados	14	4
Más de 4 empleados	282	82
Más de 10 empleados	48	14
Total	344	100

Fuente: Encuesta-servicio

Elaboración: Autoras de la Tesis

Número de empleados en el negocio



Fuente: Cuadro No. 17

Elaboración: Autoras de la Tesis

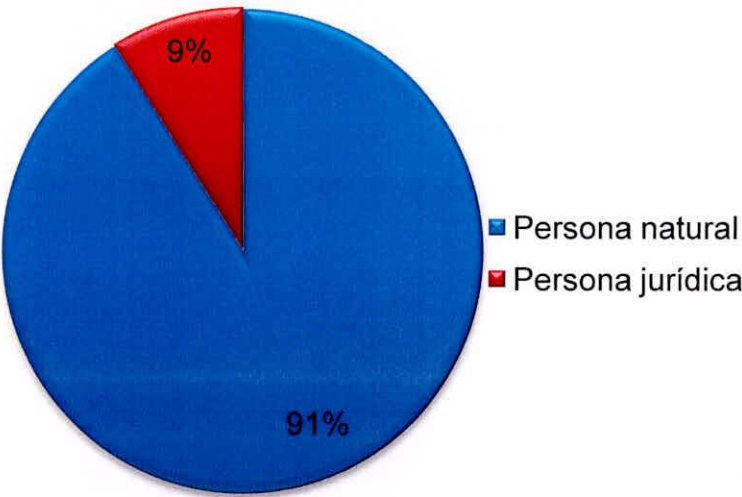
La interrogante No. 5, preguntaba la condición del comerciante: Del total de 344 entrevistados, el 91% son personas naturales, es decir 313 encuestados y la diferencia restante del 9% (31 individuos) respondió que su condición es de persona jurídica. (Ver cuadro No. 18)

Cuadro No. 18
Condición del comerciante

Respuestas	No. de Encuestados	Encuestados (En Porcentaje)
Persona natural	313	91
Persona jurídica	31	9
Total	344	100

Fuente: Encuesta-servicio
Elaboración: Autoras de la Tesis

Condición del comerciante



Fuente: Cuadro No. 18
Elaboración: Autoras de la Tesis

En lo referente a la pregunta No. 6, decía que si tienen conocimiento del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano, el 68% (234 personas) contestaron que si han escuchado del RISE, mientras que el 32% (110 individuos) de los entrevistados contestaron que no han escuchado de este tipo de impuesto. (Ver cuadro No. 19)

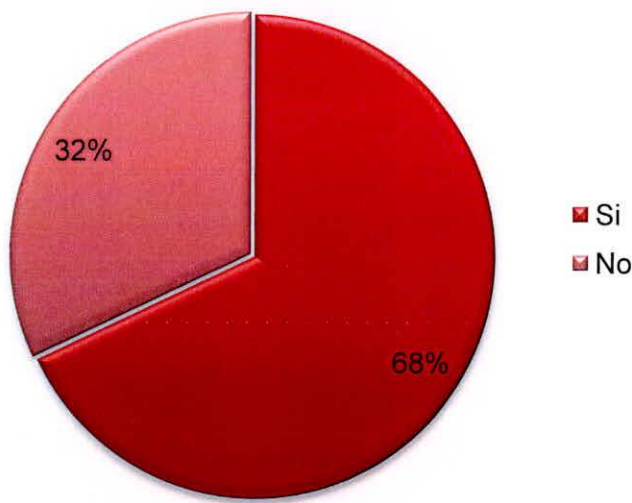
Cuadro No. 19
¿Conoce ud que es el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE)?

Respuestas	No. de Encuestados	Encuestados (En Porcentaje)
Si	234	68
No	110	32
Total	344	100

Fuente: Encuesta-servicio

Elaboración: Autoras de la Tesis

Conocimiento del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE)



Fuente: Cuadro No. 19

Elaboración: Autoras de la Tesis

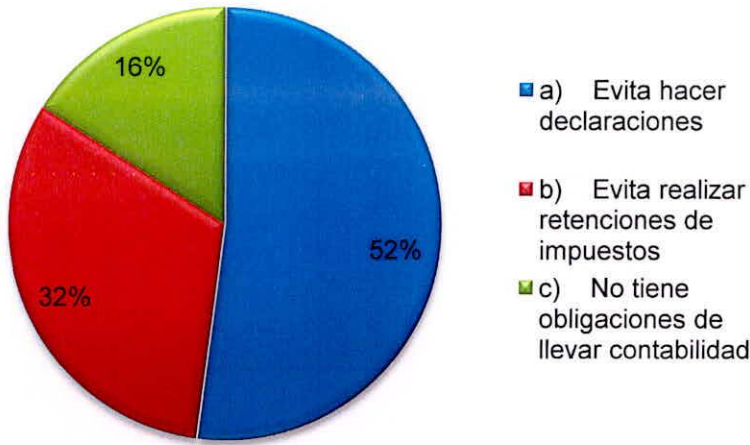
La pregunta No. 7, cuestionaba si conoce de los beneficios que ofrece el RISE, el 52% de los cuestionados respondió que uno de los beneficios es que evita hacer declaraciones, el 32% de los entrevistados dijo que evita realizar retenciones de impuestos y el 16% contestó que uno de los beneficios es este impuesto es que no necesita llevar contabilidad en su negocio. (Ver cuadro No. 20)

Cuadro No. 20
¿Qué beneficios que ofrece el RISE conoce ud?

Respuestas	No. de Encuestados	Encuestados (En Porcentaje)
a) Evita hacer declaraciones	179	52
b) Evita realizar retenciones de impuestos	110	32
c) No tiene obligaciones de llevar contabilidad	55	16
Total	344	100

Fuente: Encuesta-servicio
Elaboración: Autoras de la Tesis

Beneficios que ofrece el RISE



Fuente: Cuadro No. 20
Elaboración: Autoras de la Tesis

La pregunta No. 8, cuestionaba sobre si inscribiría su actividad comercial en el RISE: La mayoría de los entrevistados dijo que si, es decir 299 personas de un total de 344 interrogados; y el 13% de los encuestados contestó que no, es decir 45 personas entrevistadas. (Ver cuadro No. 21)

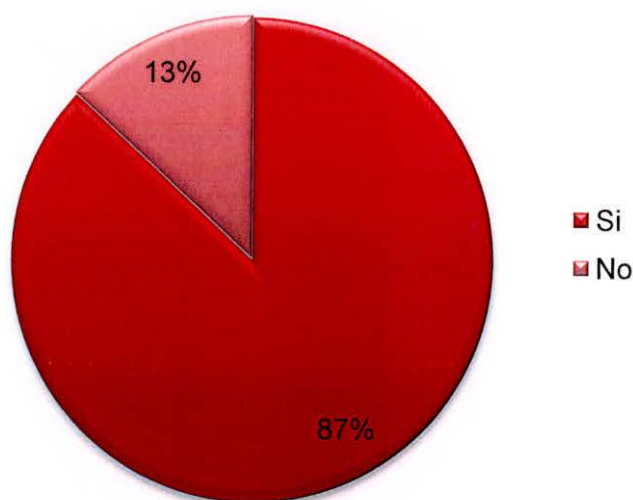
Cuadro No. 21
¿Inscribiría ud su actividad comercial en el RISE?

Respuestas	No. de Encuestados	Encuestados (En Porcentaje)
Si	299	87
No	45	13
Total	344	100

Fuente: Encuesta-servicio

Elaboración: Autoras de la Tesis

Inscripción de su actividad comercial en el RISE



Fuente: Cuadro No. 21

Elaboración: Autoras de la Tesis

En cuanto a la última pregunta del cuestionario (No. 9), interrogaba sobre si conoce el lugar donde debe inscribirse como contribuyente del RISE, un 79% (272 entrevistados) dijo que si conoce donde inscribirse, la diferencia restante de encuestados contestó que no sabe en qué lugar inscribirse para contribuir con el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano, es decir 72 interrogados de un total de 344 individuos. (Ver cuadro No. 22)

Cuadro No. 22

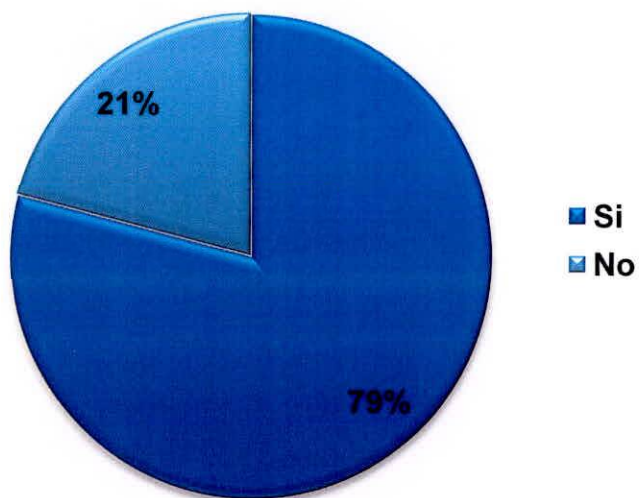
¿Sabe ud. donde inscribirse como contribuyente del RISE?

Respuestas	No. de Encuestados	Encuestados (En Porcentaje)
Si	272	79
No	72	21
Total	344	100

Fuente: Encuesta-servicio

Elaboración: Autoras de la Tesis

Conocimiento de donde inscribirse como contribuyente del RISE



Fuente: Cuadro No. 22

Elaboración: Autoras de la Tesis

4.2 Etapa de Análisis y presentación de Resultados Obtenidos

4.2.1 Metodología y características

Tipo de Investigación y Perspectiva General

Para la elaboración de este proyecto se utiliza una metodología descriptiva, prospectiva y explorativa, basándose en la siguiente temática:

- Obtención de información cuantitativa estadística mediante análisis del paquete estadístico de la Dirección Nacional de Planificación y Coordinación - Servicio de Rentas Internas información secundaria en Bibliotecas de Universidades Técnicas de Economía y Finanzas, proyectos similares, etc.
- Recopilar toda la información posible existente para lo cual se remitirá a diversas fuentes de información proporcionada por instituciones como: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas, Cámara de Microempresarios de Guayaquil, Quito y Cuenca, Cámara de Comercio de Guayaquil, Manifiestos y otros Organismos Internacionales.
- Se realizan entrevistas con expertos y microempresarios de 16 sectores informales.
- Basándose en la información obtenida se realizará: Análisis Financieros, Microeconómicos, de Mercado, Proyecciones, Elaboración de Cuadros Económicos, Anexos con información de ayuda, Conclusiones y Recomendaciones.

Las técnicas de prospectiva estudian el impacto paulatino mostrando el desarrollo e interacción de los agentes del medio socio-económico. Para lo

cual, maneja métodos como el Delphi, instaurado en la consulta a expertos²⁸ y se manipula cuando no existe una base adecuado de datos históricos para poder estudiar, en este caso el Impuesto denominado Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE); en el que solo se registran cifras estadísticas de recaudación desde el segundo semestre del 2008, es decir apenas tres años y medio cuando los métodos de regresión y correlación lineal múltiple satisfacen racionalmente sus resultados, cuando las cifras históricas suman por lo menos más de cinco años.

A. Características

El método Delphi intenta anular y extender las ventajas que exhiben los métodos cimentados en grupos de expertos y disminuir sus inconvenientes. Para ello se utiliza la concordancia del debate en el grupo y se descartan las interacciones sociales indebidas que existen dentro de todo conjunto. Asimismo, se espera conseguir un consentimiento lo más honesto posible del grupo de peritos.

Las primordiales particularidades de este procedimiento son:

- **Anonimato:** Durante un Delphi, ningún experimentado sabe la identificación de los otros que constituyen el grupo de discusión.

- **Iteración y realimentación observada:** La iteración se alcanza al mostrar varias veces el mismo cuestionario. Como también, se van exhibiendo los resultados conseguidos con los informes anteriores, se consigue que los expertos vayan interpretando los diferentes puntos de vista y logren ir modificando su dictamen, si los argumentos ostentados los consideran más adecuados que los suyos.

- **Contestación del grupo en forma estadística:** El informe que se muestra a los expertos no es solamente el punto de vista del conjunto, sino

²⁸ Se entiende por experto a un grupo de personas a las que se supone un conocimiento elevado de la materia que se va a tratar.

que se exhiben todas las opiniones señalando el grado conforme a lo que se ha alcanzado.

B. Fases

El estudio Prospectivo: Presupuesto Fiscal en las principales ciudades del Ecuador como son Guayaquil, Quito y Cuenca, constituye de tres etapas. La primera expuesta a la cimentación del cuestionario y elección del panel de expertos, por parte de las participantes de la maestría. La nominación de los participantes se efectuó de acuerdo a un perfil determinado de expertos, economistas, contadores públicos e ingenieros comerciales, concursos y experticias en el ámbito tributario y financiero. Se envió la primera convocatoria a participar una agrupación de ocho expertos de las ciudades antes mencionadas y vinculados al área tributaria.

La segunda fase reseña a la transmisión del cuestionario entre los expertos. En esta indagación se ejecutaron dos rondas: (i) Los expertos recogen el informe con las propuestas para solventar el presupuesto fiscal y se les consulta por su trascendencia y el impacto de estas en el spread ecuatoriano. Una vez argumentados, los cuestionarios fueron reintegrados a las maestrantes, quienes efectuaron un análisis estadístico de las perspectivas de cada evento.

Las maestrantes devolvieron el cuestionario haciendo énfasis en las interrogantes que ostentan mayor desviación estándar o dispersión en las respuestas, ya que es aquí donde el consenso se cuestiona. Debido a ello, se preguntó si los consultados están dispuestos a modificar la respuesta o ratificar la primera. Si esto es así, se les solicitó un esclarecimiento del motivo por el que establecen que su previsión es adecuada y la otra parte del panel no.

Consecutivamente, ya determinado todos los estudios, se computarizan las respuestas y se calculan los primordiales datos estadísticos que se emplean para asimilar la tendencia central y dispersión. Los consecutivos son los estadísticos a evaluar: Media, mediana, moda, máximo, mínimo y desviación estandar.

- Esto permite tener una visión de conjunto de los resultados obtenidos, aunque luego sólo se usará como valor para la segunda vuelta la media o la mediana.
- La media y la mediana indican la tendencia central de la distribución o conjunto de respuesta de expertos. La moda indica la repuesta más repetida dada por los expertos. El máximo y el mínimo indican las respuestas extremas. La desviación señala el grado de dispersión en las respuestas (si más o menos los expertos se hallan en torno a las cifras de la media o no).

Se discuten los resultados de la primera ronda de calificación. Para esto se siguen con el siguiente paso:

- Se selecciona la media o la mediana de las respuestas dadas por los expertos en la primera ronda. Si las desviaciones típicas no son excesivas se utiliza la media, sino se usa la mediana.

Igualmente, en esta ronda se averiguó en forma escueta por los negocios informales que por su mayor representatividad en los ingresos fiscales (Ver cuadro No.1) debiesen sumarse de forma más agresiva al RISE, en el marco de la pregunta No. 2.1.

Al recibir las respuestas, se formalizó un nuevo análisis estadístico que bosquejó los argumentos manejados por los expertos. La primera ronda la debatieron ocho analistas. De estos siete discutieron la segunda ronda, incorporando un nuevo analista. Por lo cual, en cada ronda intervinieron ocho analistas.

4.2.2 Presentación de resultados

La encuesta Delphi sobre la recaudación del Servicio de Rentas Internas frente al Presupuesto General del Estado, definió la incidencia macroeconómica del déficit fiscal del periodo 2008-2011. De esta manera, se puntualizó una primera ronda, donde el panel de especialistas evaluó en importancia ciertas gestiones que el Ejecutivo en el Ecuador barajaba para disminuir un déficit presupuestario.

La segunda ronda consideró como objetivo aproximar al panel al consentimiento respecto de las opciones propuestas y puntualizar algunas situaciones como la definición o demostración del concepto impuestos al sector informal de la PEA. En el anexo No. 1, se aprovisionan los cuestionarios remitidos a los expertos y en la tabla 1, se muestra toda la información conseguida en las dos rondas. Con las respuestas obtenidas, se resumen los resultados a continuación.

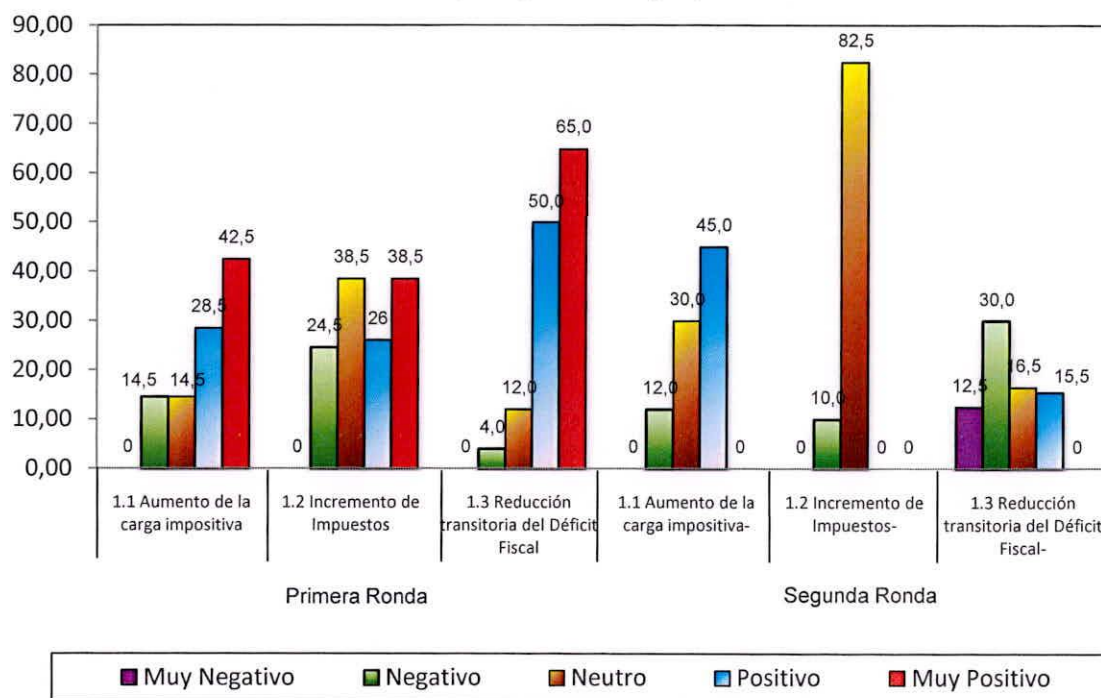
Alternativas para mejorar el déficit

Generalmente se averiguó a los analistas que consideraran en forma cualitativa la solución de acrecentar impuestos, en forma transitoria. Posteriormente se preguntó, presumiendo que se optaba por transformar el reglamento fiscal, como ellos creen que influiría el impacto sobre la evolución del RISE en el entorno tributario de Guayaquil, Quito y Cuenca.

Los porcentajes y disposiciones presentes en la primera ronda estuvieron diferenciados con los resultados de una segunda ronda, que indagaba, dadas los primeros argumentos obtenidos, suscitar un consenso con relación a las alternativas propuestas. Es así que, el engrandecimiento de la carga impositiva fue evaluada positivamente (positivo y muy positivo) en un 28,5 y 42,5% equitativamente, en la primera ronda, siendo valorada positivamente por el 45% de los cuestionados en la segunda ronda.

No obstante, la alternativa de ampliación de impuestos, que en un principio logró una evaluación de 64,5% de aceptación (positivo y muy positivo), en la segunda ronda consigue una neutralidad en su evaluación aproximada al 82,5%. La disminución transitoria del déficit fiscal, es distinguida de manera negativa por un 65% del panel, lo que se aminora en la segunda ronda con un 30% y muy negativa con el 12,5% de las contestaciones.

Figura No. 1
Con la Incorporación del RISE a los tributos generales ¿Qué impacto atribuye a cada uno en el Presupuesto del Estado?
(En porcentajes)



Desde un enfoque analítico, se puede observar que la medida económica que persuade mayor consenso en su impacto es la incorporación de nuevos impuestos como es el RISE, el que es examinado por el panel de expertos como una medida que no trastornaría la evolución del spread de la población económicamente activa, en este caso del sector informal de la economía. Asimismo, se puede diferenciar que el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano aprobada y que se pone en marcha desde el segundo semestre del

año 2008, no alteraría el curso que el Ecuador mantiene con bajos índices de cobros de impuestos en Latinoamérica.

Estimación de los rangos del Spread

En seguida se cuestiona por el impacto que el Gobierno valuaría al inclinarse por la solución de la reducción transitoria de la meta del déficit fiscal del 1%, se le demostró al panel de expertos tres opciones para encarar el déficit efectivo, cuya tasa de contestación y concesión se distingue en la figura 3.

Entre éstas, la medida que más trastornaría el spread sería la incorporación del déficit fiscal con el RISE de las tiendas de barrio, opción que instiga en una primera ronda un 89.5% de adhesión, con un impacto que fluctúa entre una disminución de 26 y 50 puntos base en el spread (14,5%) y un aumento entre el 0 a 25 puntos (75%).

En la segunda ronda, donde se precisa que por la incorporación de los tres principales sectores informales como son tiendas de barrio, farmacias y ferreterías al por menor a través del RISE, las apreciaciones de los expertos no varió en lo sustantivo por cuanto la opción de un alza entre 0 y 25 puntos, mantuvo el mismo porcentaje de adhesión entre los encuestados. Sin embargo, el analista que contestó en la primera ronda que el spread se estrecharía, se alineó con la respuesta de consenso.

La evaluación que más afectaría el índice de acrecimiento en la recaudación fiscal (0 - 25 puntos) es el financiamiento del déficit efectivo con la incorporación del sector informal de farmacias, de acuerdo al 60% de los entrevistados en la primera y segunda ronda.

En definitiva, el financiamiento del déficit a través de la incorporación de los negocios informales de ferreterías al por menor desplegaría a incrementar el spread entre 26 a 50 puntos base, para un 50% y 100% del informe de los expertos en la primera y 80% tendría que incrementar entre los 76 y más

puntos segunda ronda. Es muy importante verificar que los analistas piensan un impacto menor en el spread de financiación del déficit fiscal con el RISE de las ferreterías al por menor. Los dictámenes de los expertos se representan en la figura N° 2.

Figura No. 2

Admita que el Gobierno optara por la solución de la reducción transitoria de la meta del déficit fiscal del 1%

¿Cuál cree ud. que sería el impacto sobre la evolución del RISE en el entorno tributario de Guayaquil, Quito y Cuenca?

(En porcentajes)

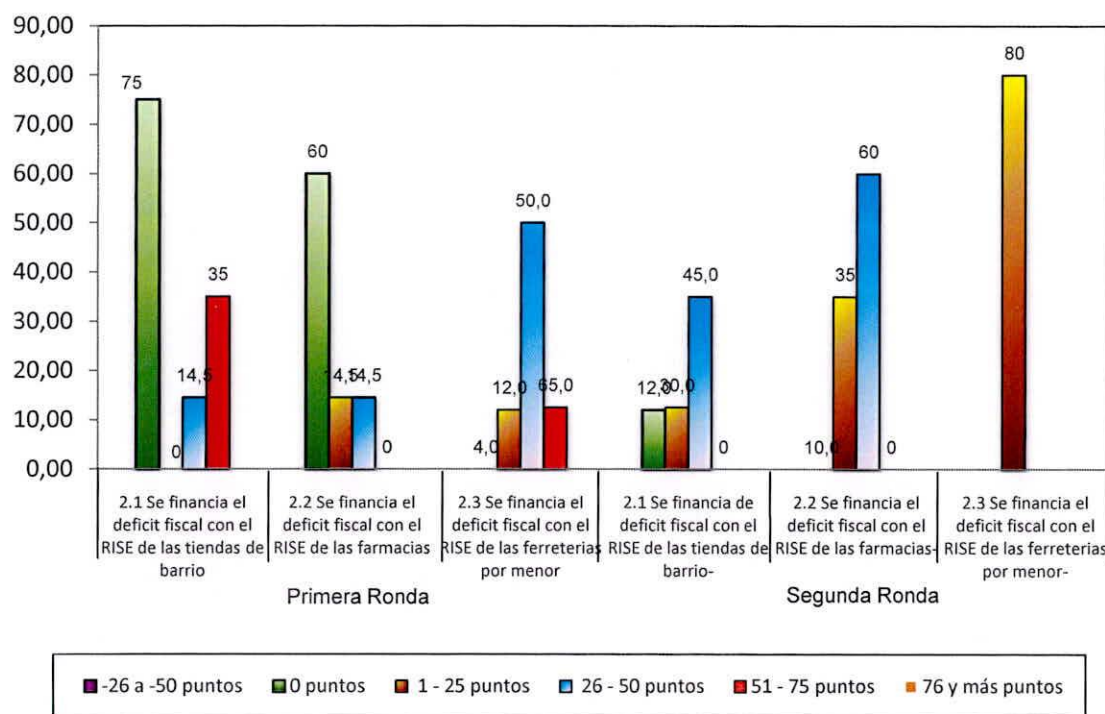


TABLA 1: RESUMEN DEL RESULTADOS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA RONDA DE EXPERTOS
ANÁLISIS PROSPECTIVO DEL IMPACTO DEL RISE EN GUAYAQUIL, QUITO Y CUENCA, PERIODO

	Con la Incorporación del RISE a los tributos generales, de acuerdo a las desviaciones del cumplimiento de la regla del 1% ¿Qué impacto atribuye a cada uno en el Presupuesto del Estado?				Admita que el Gobierno optara por la solución de la reducción transitoria de la meta del déficit fiscal del 1% ¿Cuál cree ud. que sería el impacto sobre la evolución del RISE en el entorno tributario de Guayaquil, Quito y Cuenca?			
	1.1 Aumento de la carga impositiva	1.2 Incremento de Impuestos	1.3 Reducción transitoria del Déficit Fiscal		2.1 Se financia el déficit fiscal con el RISE de las tiendas de barrio	2.2 Se financia el déficit fiscal con el RISE de las farmacias	2.3 Se financia el déficit fiscal con el RISE de las ferreterías por menor	
Experto/A nálisis Tributario y Financiero	1ra. Ronda	2da. Ronda	1ra. Ronda	2da. Ronda	1ra. Ronda	2da. Ronda	1ra. Ronda	2da. Ronda
Analista 1	2	2	3	2	2	3	4	4
Analista 2	3	3	2	3	5	3	4	4
Analista 3	4	4	4	2	4	3	4	4
Analista 4	4	4	3	1	4	3	4	4
Analista 5	4	4	3	4	5	3	4	4
Analista 6	5	4	4	2	4	3	3	4
Analista 7	5	4	2	2	3	3	3	4
Analista 8	5	3	3	1	4	5	3	4

Suma	32	28	24	23	17	18	31	31	26	26	29	32
Media	4,00	3,50	3,00	2,88	2,13	2,25	3,88	3,88	3,25	3,25	3,63	4,00
Mediana	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	2,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	4,00
Moda	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	2,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	4,00
Máximo	5	4	4	3	4	4	5	5	3	4	4	4
Mínimo	2	2	2	2	1	1	2	3	3	3	3	4
Desviación estándar	1,03	0,84	0,75	0,41	1,03	1,03	1,10	0,63	0,00	0,52	0,41	0,00

Conclusiones y Recomendaciones

La importancia del sostenimiento del Presupuesto General del Estado con ingresos permanentes como es el caso del IVA, Impuesto a la Renta Global, Impuesto a los Consumos Especiales, Impuestos la Vehículos Motorizados y ahora el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE); se tornan indicadores determinantes de las políticas internas, se observa en el debate fiscal, cuando desde principios del año 2005 quedó en evidencia que las cuentas fiscales no cumplían con la regla estatal de bajar por lo menos el déficit fiscal en el 1%. Unos de los principales argumentos del Ministro de Finanzas del Gobierno que preside el Ec. Rafael Correa, era incorporar al sector informal a un pago mínimo de impuestos para aumentar a esa gran masa de contribuyentes que bordean más del 40% de la población económicamente activa.

Esta investigación pretende evaluar dicha hipótesis a partir un punto de vista cualitativo y cuantitativo. Ciertamente, el spread de riesgo sobre las arcas fiscales tendría, según el panel de expertos, un aporte positivo o negativo en un caso de que al incorporar al sector informal con su contribución, disminuye el déficit fiscal por lo menos en el 1%. No obstante, para el esbozo de la política fiscal se adquiere una gran relevancia y magnitud del impacto, así como formas alternativas de financiar el mayor déficit efectivo en el Ecuador.

Es conveniente enfatizar que a los analistas de tributos, se les remitió la información estimada por la Dirección de Presupuestos (Servicio de Rentas Internas); para el periodo 2008-2011 aumentada por las estimaciones del Presupuesto General del Estado respecto a la alta inversión pública que está generando el actual Gobierno.

Las primordiales conclusiones son las siguientes:

- Ante la principal pregunta frente al inconveniente del descuadre fiscal para el año 2010 a 2011 y el impacto general cualitativo que tendría las diversas

soluciones que se han deliberado (i.e. Aumento de la carga impositiva, Incremento de Impuestos, Reducción transitoria del Déficit Fiscal) los expertos tributarios evalúan, manejando tanto la Media, Mediana, Moda, Máximo, Mínimo, Desviación estándar, de las respuestas (Tabla 1), que la reducción de déficit fiscal es latente, por su impacto positivo en la economía. Es así que, la incorporación del RISE es neutral y la disminución temporal del déficit fiscal tiene una estimación positiva.

- Posteriormente, al valorar el impacto cuantitativo del descenso transitorio del déficit fiscal para los años 2010 y 2011, y de nuevo a calificar por la Media, Mediana, Moda, Máximo, Mínimo, Desviación estándar, de las contestaciones, se observa que, obedeciendo de los sectores informales que se vayan incorporando al RISE de modo que se financie en algo el déficit fiscal, éste aportará metas cercanas al 1% (hasta el año 2011 el RISE aportó con el 0.09% del total efectivo). Si se maneja la inscripción de las 16 actividades de la PEA informal que representan más de 192.000 negocios que hasta el 2007 no tributaban en lo absoluto, los expertos evalúan que el impacto en el acrecimiento del presupuesto se percibiría entre 1 y 25 puntos base. Entretanto, si el déficit se financia ubicando prioridad solamente en la actividad informal de farmacias el impacto es notable, es decir 0 puntos base.

Los derivaciones anteriores conceden información ventajosa por parte de los maestrantes para consecuencia de un bosquejo estimativo de impacto fiscal e estimulan a desarrollar análisis más amplios sobre futuros estudios sobre los impuestos que abarca a todas las ciudades del país, no solamente a las tres más importantes como son Guayaquil, Quito y Cuenca. Si bien es adecuado afirmar que la modificación temporal del presupuesto fiscal para afrontar los descuadres de los años 2010 y 2011 perjudica los planes de gobierno, el impacto cuantitativo es bastante apropiado. Igualmente, es trascendental notar que los expertos tributarios en simulacro de recaudaciones de impuestos, consideran que dicho descuadre era preferible financiarlo con determinados grupos representativos del sector informal, en lugar de los 16 que totalizan al gran sector microempresarial,

lo que entrega evidencia indirecta a favor de la decisión del Ministerio de Finanzas a través del Servicio de Rentas Internas de incorporar a todo sujeto activo de la economía a pagar impuestos.

ANEXO No. 1
CUESTIONARIO - PRIMERA RONDA

**ANALISIS DEL IMPACTO DEL RISE, EVOLUCION Y PERSPECTIVA
FUTURA DE GUAYAQUIL-QUITO-CUENCA
2008 - 2011**

Tomando las posibles soluciones, por favor declare su opinión con respecto a la importancia para la economía e impacto del RISE y sus perspectivas para las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca durante el período 2008-2011, con lo que se abriría el debate de la situación presupuestaria ecuatoriana. Por favor considérelo como un mediador consciente que está intentando resolver uno de los aspectos de la política presupuestaria como un problema del Ecuador.

La toma como referencia de las posibles soluciones sobre su punto de vista a las condiciones y medidas presentadas a continuación:

La relevancia de la política económica

5 = Muy positivo

4 = Positivo

3 = Neutral

2 = Negativo

1 = Muy negativo

Posibles soluciones	
1. Con la Incorporación del RISE a los tributos generales ¿Qué impacto atribuye a cada uno en el Presupuesto del Estado?	Significancia para la política tributaria
1.1 Aumento de la carga impositiva	4²⁹
1.2 Incremento de Impuestos	3
1.3 Reducción transitoria del Déficit Fiscal	2

Conforme con los resultados, la disminución "Reducción transitoria del Déficit Fiscal" estructural parece ser visto de una manera negativa si se compara con las dos otras opciones propuestas. Al mismo tiempo, esta opción es considerada muy importante para las estrategias del Servicio de Rentas Internas del Ecuador.

²⁹ El valor de esta solución tiene la misma cuantificación para la moda y la mediana

Impacto en la evolución del RISE en la economía y política tributaria período 2008-2011 (base de puntos) 5 = 0 4 = 1 - 25 3 = 26 - 50 2 = 51 - 75 1 = sobre 75	
LA EVALUACIÓN DE RANGOS DE COBERTURA	
Admita que el Gobierno optara por la solución de la reducción transitoria de la meta del déficit fiscal del 1% ¿Cuál cree ud. que sería el impacto sobre la evolución del RISE en el entorno tributario de Guayaquil, Quito y Cuenca?	LOS RANGOS DE COBERTURA (EN LA BASE LOS PUNTOS SEGÚN LA ESCALA ESTABLECIDA)
2.1 Se financia del déficit fiscal con el RISE de las tiendas de barrio	4 ³⁰
2.2 Se financia del déficit fiscal con el RISE de las farmacias	3
2.3 Se financia del déficit fiscal con el RISE de las ferreterías por menor	4

Conforme con los resultados presentados sobre, el equipo de expertos considera el problema de la financiación del déficit atado al mercado informal (Impuesto RISE); como la opción mejor para un impacto positivo al Presupuesto del Estado. Esta opción puede subir a un nivel máximo de 25 puntos de la base.

La segunda opción, en el orden de relevancia, era el fondo de déficit fiscal eficaz a través de la financiación de los tres negocios mencionados en los puntos del 2.1 a 2.3, recursos que producirían en un levantamiento máximo de 25 puntos de la base de cobertura del Presupuesto del Estado.

³⁰ Es importante dar énfasis a que se dispersen las respuestas a esta pregunta. Las respuestas con respecto a la cobertura del déficit fiscal van de "apretujar el rango de 26-50 puntos" o "ensanchar por el rango 50-75 puntos."

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN		
	La relevancia de la política económica 5 = Muy positivo 4 = Positivo 3 = Neutral 2 = Negativo 1 = Muy negativo	
1. Con la Incorporación del RISE a los tributos generales ¿Qué impacto atribuye a cada uno en el Presupuesto del Estado?	Importancia para la política tributaria	
1.1 Aumento de la carga impositiva	4	
1.2 Incremento de Impuestos	3	
1.3 Reducción transitoria del Déficit Fiscal	2	

LA EVALUACIÓN DE RANGOS DE COBERTURA		
	Impacto en la evolución del RISE en la economía y política tributaria período 2008-2011 (base de puntos) 5 = 0 4 = 1 - 25 3 = 26 - 50 2 = 51 - 75 1 = sobre 75	
Admita que el Gobierno optara por la solución de la reducción transitoria de la meta del déficit fiscal del 1% ¿Cuál cree ud. que sería el impacto sobre la evolución del RISE en el entorno tributario de Guayaquil, Quito y Cuenca?	LOS RANGOS DE COBERTURA (EN LA BASE LOS PUNTOS SEGÚN LA ESCALA ESTABLECIDA)	
2.1 Se financia el déficit fiscal con el RISE de las tiendas de barrio	4 (el rango observado de -50 hasta + 75	

	puntos de la base)	
2.2 Se financia el déficit fiscal con el RISE de las farmacias	3	
2.3 Se financia el déficit fiscal con el RISE de las ferreterías por menor	4	

LA EVALUACIÓN DE RANGOS DE COBERTURA		
Dada esta opción de financiar el déficit fiscal con los recursos del sector informal, estos muestran una dispersión y señales negativas de hasta 75 puntos de la base, la evolución de cobertura quedaría establecida:	Impacto en la evolución del RISE en la economía y política tributaria período 2008-2011 (base de puntos) 5 = 0 4 = 1 - 25 3 = 26 - 50 2 = 51 - 75 1 = sobre 75	
3.1 Si se quiere financiar el déficit en mayor proporción tendría que incorporarse con mayor ímpetu al SRI el grupo de restaurantes y panaderías		
3.2 Si se quiere establecer como un elemento de política económica el cobro de RISE a restaurantes y panaderías esto permitiría regularizar estos importantes sectores informales		

ANEXO No. 2
FORMULARIO DE PREGUNTAS

**ENCUESTA-SERVICIO DIRIGIDA A DUEÑOS DE NEGOCIOS
INFORMALES ESTIPULADOS COMO MICROEMPRESARIALES**

Fecha:

Nombre del entrevistado:

Hora:

Lugar donde se lo entrevistó:

1. ¿A qué sector pertenece su negocio?

- a) Tiendas de barrio
- b) Restaurantes
- c) Peluquerías
- d) Farmacias
- e) Panaderías
- f) Comidas rápidas
- g) Talleres mecánicos
- h) Licorerías
- i) Tiendas de CD y DVD
- j) Moteles
- k) Bares, discotecas y nightclubs
- l) Zapaterías
- m) Costureras
- n) Ferreterías al por mayor
- o) Cafeterías
- p) Cooperativas de taxi
- q) Comida a domicilio

2. ¿A través de su negocio ud paga impuestos al Estado?

Si ☐ No ☐

3. ¿Qué montos de ingresos por su negocio ud percibe anualmente?

Más de ☐ Más de 20.000 ☐ Más de ☐
5000 60.000

4. ¿Cuántos empleados maneja su negocio?

0 ☐ Más de 4 ☐ Más de 10 ☐
empleados empleados empleados

5. Su condición como comerciantes es:

Persona
natural

☐

Persona
jurídica

☐

6. ¿Conoce ud que es el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE)?

Si

☐

No

☐

7. ¿Qué beneficios que ofrece el RISE conoce ud?

d) Evita hacer declaraciones

e) Evita realizar retenciones de impuestos

f) No tiene obligaciones de llevar
contabilidad

8. ¿Inscribiría ud su actividad comercial en el RISE?

Si

☐

No

☐

9. ¿Sabe ud donde inscribirse como contribuyente del RISE?

Si

☐

No

☐

ENCUESTADOR

ENCUESTADO